

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XIII Curso Superior de Seguridad Nacional y
Desarrollo

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

ANALISIS DEL EMPLEO, DESEMPLEO Y SUB-EMPLEO EN EL
ECUADOR. SITUACION ACTUAL, CONCLUSIONES Y RECOMEN-
DACIONES.

DR. LEONARDO SORIA A.

1985 - 1986

P R O L O G O

El análisis del empleo, desempleo y subempleo en el Ecuador.- Situación actual, conclusiones y recomendaciones constituye obviamente un tema de gran trascendencia y actualidad dada las repercusiones que estos hechos sociales tienen en los más diversos y complejos campos del convivir nacional, con la consecuente derivación de otros tantos fenómenos sociales que obstaculizan el cumplimiento de los objetivos nacionales permanentes y actuales por lo que considero un tema de gran importancia, tanto para los lectores inclinados al conocimiento de estos acontecimientos como de aquellos organismos e instituciones que tienen como responsabilidad directa enfrentar la problemática del empleo en el país.

Una gran motivación intrínseca ha impulsado a mi persona el desarrollo del presente trabajo ya que dentro de mi haber laboral contempla precisamente haber prestado mis servicios profesionales en la misma Dirección de Empleo del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, por lo que he vivenciado, por alrededor de cinco años, la compleja y sacrificada misión de funcionarios y empleados de dicha cartera de Estado de contribuir con sus mejores esfuerzos a la solución de los más agudos problemas de desempleo y sub-empleo en el país. Por esta misma razón me he permitido exteriorizar modestas sugerencias y recomendaciones que años atrás planteábamos, en diferentes campos y reuniones de trabajo y que en esta ocasión me permite la suerte y la positiva oportunidad que me dispensa el Instituto de Altos Estudios Nacionales de poderles escribir, aportando así, al mejor criterio a quienes toca en la actualidad llevarlas a la práctica.

Sólo esta magnífica oportunidad concedida por el Instituto de Altos Estudios Nacionales amerita ya mi profundo agradecimiento a todos los Srs. directivos y asesores del Instituto por toda su positiva gestión en el desarrollo del XIII Curso Superior de Seguridad Nacional y Desarrollo, sobre todo al Dr. René Carrasco, Director del presente trabajo, quien ha optimizado en todo momento los aspectos que justificaban ser reconsiderados, aplicando un estilo de supervisión y control que ameritan depositar en él mi

agradecimiento más afectuoso y sincero.

He dejado al final de esta Prólogo un par de líneas que sinteticen lo más especial de mis agradecimientos, a la Srta. Mónica Flores que con eficiencia y gran voluntad desifró borradores para que con su singular paciencia efectúe el trabajo de mecanografiado permitiendo cumplir a cabalidad con este cometido.

I N D I C E

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
PROLOGO	1
CAPITULO I <u>EL EMPLEO EN EL ECUADOR, DENTRO DEL CONTEXTO LATINOAMERICANO</u>	
A. <u>EL EMPLEO COMO PARTE INTEGRAL DE LA CRISIS GENERAL EN AMERICA LATINA</u>	1
1. EL COMERCIO INTERNACIONAL	1
2. ALTAS TASAS DE INTERES EXISTENTES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	1
3. REVERSION BRUSCA DEL MOVIMIENTO NETO DE CAPITALS	2
B. <u>ESQUEMA COMPARATIVO DE LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLEO EN ECUADOR CON LOS PAISES LATINOAMERICANOS</u>	4
C. <u>PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA OCUPACIONAL EN LATINOAMERICA EN GENERAL</u>	8
1. ANALISIS PRELIMINAR	8
2. MAGNITUD	8
3. FUERZA DE TRABAJO PRIMARIA Y SECUNDARIA	9
4. MIGRACIONES Y EMPLEO	9
CAPITULO II <u>EL MERCADO DE TRABAJO EN EL ECUADOR</u>	
A. <u>DEFINICION</u>	12
B. <u>VARIABLES QUE LO INTEGRAN Y SUS CARACTERÍSTICAS</u>	12
1. OFERTA DE MANO DE OBRA (O.M.O)	13
2. DEMANDA DE MANO DE OBRA (D.M.O)	45
3. NIVELES DE EMPATIA ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE MANO DE OBRA	52
CAPITULO III <u>EL EMPLEO</u>	

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
A. <u>DEFINICIONES</u>	56
1. PERSONAS QUE ESTAN TRABAJANDO	56
2. PERSONAS QUE TIENEN UN EMPLEO PERO QUE NO ESTAN TRABAJANDO	56
B. <u>CARACTERISTICAS ANTERIORES Y PROBLEMATICA ACTUAL DEL EMPLEO EN FI ECUADOR</u>	58
C. <u>COMPARACIONES ESTADISTICAS</u>	65
 CAPITULO IV <u>EL DESEMPLEO</u>	 70
A. <u>DEFINICIONES</u>	71
B. <u>ANALISIS DE LAS DIVERSAS TIPOLOGIAS DE DESEMPLEO Y DETERMINACION DE SUS CARACTERISTICAS BASICAS</u>	73
1. DESEMPLEO ABIERTO O DECLARADO	74
2. DESEMPLEO OCULTO	74
3. DESOCUPACION EQUIVALENTE	74
4. DESOCUPACION TOTAL	74
C. <u>PROBLEMATICA ACTUAL DE DESEMPLEO EN EL ECUADOR</u>	74
D. <u>COMPARACIONES ESTADISTICAS SOBRE EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL PAIS</u>	79
 CAPITULO V <u>EL SUBEMPLEO</u>	 95
A. <u>DEFINICION DE SUBEMPLEO</u>	95
B. <u>TIPOLOGIA DE SUBEMPLEO EXISTENTES EN EL ECUADOR Y SU PROBLEMATICA ACTUAL</u>	96
1. SUBEMPLEO VISIBLE	96
2. SUBEMPLEO INVISIBLE	96
 I <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	 102
A. <u>OFERTA FUTURA DE MANO DE OBRA</u>	109
B. <u>DEMANDA FUTURA PROBABLE DE MANO DE OBRA</u>	110
C. <u>FACTORES QUE TIENDEN A MODIFICAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DE MANO DE OBRA</u>	110

CONTENIDOPAGINA

D. <u>FACTORES QUE TIENDEN A MODIFICAR LA OFERTA DE MANO DE OBRA</u>	111
1. CAMBIOS EN EL VOLUMEN DE LA OFERTA TOTAL DE MANO DE OBRA	111
2. CAMBIOS EN LA COMISION DE LA OFERTA DE MANO DE OBRA	112
E. <u>FACTORES QUE TIENDEN A MODIFICAR LA DEMANDA DE MANO DE OBRA</u>	113
1. CAMBIOS EN EL VOLUMEN DE LA DEMANDA TOTAL DE MANO DE OBRA	113
2. CAMBIOS EN LA COMPOSICION DE LA DEMANDA DE MANO DE OBRA	114
F. <u>POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL</u>	116
G. <u>SERVICIOS EN MATERIA DE MANO DE OBRA Y OTRAS MEDIDAS</u>	116
1. EN EL MERCADO DE EMPLEO	117
2. EN DETERMINADAS OCUPACIONES	118
3. EN DETERMINADAS EMPRESAS	118
4. EN RELACION CON CATEGORIAS ESPECIALES DE TRABAJADORES	119

CAPITULO I

"EL EMPLEO EN EL ECUADOR, DENTRO DEL CONTEXTO LATINOAMERICANO"

A. EL EMPLEO COMO PARTE INTEGRAL DE LA CRISIS GENERAL EN AMERICA LATINA

La naturaleza de las relaciones económicas internacionales han hecho que la negativa evolución reciente de las economías del centro hayan repercutido de manera muy significativa en el proceso integral de los países en desarrollo, especialmente, en la evolución de los países Latinoamericanos, que sobretodo, en los últimos años se integraron intensamente en el proceso económico mundial a través de un variado conjunto de mecanismos de tipo tecnológico comercial y sobre todo financiero.

Para efectos del presente trabajo investigativo, es menester, tan sólo puntualizar, los aspectos más centrales de la proyección de esta crisis mundial sobre Latinoamérica, puesto que el empleo y todo su complejo fenómeno socio-económico, es un hecho gravitante, alrededor del cual giran un sinnúmero de otros fenómenos de esta índole que caracterizan a la crisis de esta región; solo así, podría, en los capítulos siguientes particularizar el análisis del empleo, a nivel Latinoamericano, en primer lugar, y obviamente, de problemática de nuestro país, en especial, con todas sus derivaciones y secuelas sociales que lo caracterizan.

Con esta necesaria explicación, es menester señalar que de hecho la crisis de la economía mundial se extendió sobre la región a través de tres canales fundamentales:

1. EL COMERCIO INTERNACIONAL

Señalando tan sólo que lógicamente el estancamiento de la actividad económica de los países industrializados tuvo efectos desfavorables en su demanda de importaciones y, por ende, en el ritmo de crecimiento del comercio internacional.

2. ALTAS TASAS DE INTERES EXISTENTES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Estas tasas contribuyeron a acentuar la crisis de Latinoamérica por el freno que representó a las naciones industrializadas en las explotaciones de productos de esta región, y la elevación del servicio de la deuda externa, cuyo monto había aumentado ya de una manera abrumadora en años anteriores, que obligó a ampliar significativamente el déficit de la cuenta corriente obligando, además, a efectuar la transferencia de recursos hacia el exterior también significantes.

3. REVERSION BRUSCA DEL MOVIMIENTO NFTO DE CAPITALS

Como consecuencia, sobre todo, del cambio radical que experimentó en 1982 la percepción de los bancos comerciales internacionales acerca de la conveniencia de continuar ampliando fuertemente sus créditos a la región.

Como resultado de este declinar progresivo de la actividad económica, de la simultánea aceleración de los procesos inflacionarios y de las políticas de estabilización de corte ortodoxo aplicadas para reducir el ritmo de aumento de los precios en casi todos los países de América Latina, se deterioraron sensiblemente las condiciones de vida de los grupos poblaciones de menores ingresos, los cuales se vieron afectados tanto por la bajas pronunciadas de las remuneraciones reales como por el aumento del DESEMPLEO Y DE LA SUBOCUPACION.

Luego de haber efectuado esta necesaria intruducción sobre la transmisión de la crisis internacional a la América Latina, es menester centralizar la temática a la crisis integral de esta región en la cual el empleo, el desempleo y el subempleo es su principal protagonista.

Precisamente es necesario recalcar que los cambios adversos en el escenario internacional lo que condicionó a que a partir de 1981 cayó fuertemente el ritmo de crecimiento de la actividad económica y en 1982 ella se redujo incluso a términos absolutos, cosa que no había ocurrido 40 años atrás.

Esta total pérdida de dinamismo desembocó a la postre en una significativa tasa de desocupación y la ampliación de distintas formas de subempleo. En relación a este mismo aspecto, es incuestionable que América Latina enfrenta en la actualidad la más aguda crisis después de la Gran Depresión de los años 30; llegando una inflación promedio en 1983 al 130%; su producto glo-

bal se redujo en 3,3% y en ese mismo año, antes de recibir los recursos necesarios para su desarrollo, tuvo que transferir 30 mil millones de dólares, convirtiéndose paradójicamente en exportadora de capitales. La deuda Externa Global de América Latina sobrepasa los 350 mil millones de dólares, convirtiéndose en la zona más endeudada de todo el Tercer Mundo, con el agravante de que la continua alza de las tasas de interés producida en los Estados Unidos e Inglaterra fundamentalmente, le significan miles de millones adicionales a su excesiva deuda.

Es suficiente para el fin de este trabajo, señalar estos datos para comprender qué América Latina vienen enfrentando esta crisis con ajustes severos de sus economías y enfrentando elevados costos sociales y económicos, reflejando de esta manera la brecha cada vez más profunda entre los dueños de la riqueza de ciertos países y la pobreza cada vez más aguda de nuestros países de la región.

El Gráfico No. 1 Nos señala que al establecer las dos variables: distribución del ingreso que general la economía y el cálculo del ingreso per cápita es decir la ganancia anual por persona, corresponde a los países subdesarrollados, aproximadamente el 65% de la población, constituyéndose de esta manera como la población marginada.

Pues bien, cerrando esta primera apreciación de la crisis Latinoamericana y al margen de ciertas diferencias y heterogeneidad de cada uno de los países podré sintetizarles que entre las manifestaciones más comunes de la actual crisis en los países capitalistas subdesarrollados, de los cuales, el principal es el factor motivo del presente trabajo de investigación, son los siguientes:

- a. Inestabilidad y en muchos casos obvia desaceleración del crecimiento económico.
- b. Inflación, a menudo en niveles realmente desestabilizadores.
- c. Enorme DESEMPLEO y persistencia y aumento del SUBEMPLEO.
- d. Estancamiento de la producción y escasez de alimentos básicos así como creciente dependencia de las transnacionales, principalmente

norteamericanos, que controlan la agroindustria.

e. Reducción del salario real de amplias capas de la población e incremento de las tasas de explotación aún en casos en los que suben los precios, pero menos que la productividad.

f. Profundos desajustes, financieros, que más que en la simple flotación de los tipos de cambio se expresan en severas devaluaciones, el envío de dinero al exterior por las oligarquías locales, la especulación, el alza desmedida de las tasas de interés, la expansión casi incontrolada del circulante monetario y la pérdida del poder adquisitivo de las reservas de divisas.

g. Endeudamiento externo cada vez mayor, que a la fecha se aproxima, como ya se ha señalado anteriormente, a más de 350 mil millones de dólares.

B. ESQUEMA COMPARATIVO DE LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLEO EN ECUADOR CON LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS.

El problema del empleo, como queda indicado precedentemente está ligado al fenómeno generalizado de crisis que he analizado, en consideración a que los crecimientos en el empleo están recíprocamente condicionada con las tasas del crecimiento del P.I.B., éstos a su vez con la capacidad de ahorro-inversión de la economía, por lo que indudablemente han sido los trabajadores los que han cargado sobre sus espaldas el flagelo del desempleo que afecta a sectores cada vez más amplios de los países latinoamericanos.

En este sentido los problemas del empleo y las profundas repercusiones sociales se reflejan en las altas tasas de desempleo que vive América Latina. Pese a que las cifras oficiales son controladas por los gobiernos en el interior de sus propios países, pero gracias a las encuestas e investigaciones particulares, que obviamente discrepan de las oficiales, me permito presentar a continuación lo que expone CEPAL y PREALC.

FUENTE:

TABLA No. 1

AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL DESEMPLEO URBANO

PAISES	1981	1982	1983	1984
Argentina	9,5	4,8	4,1	4,0
Bolivia	9,7	9,4	12,1	13,3
Brasil	7,9	6,3	6,7	7,5
Colombia	8,2	9,3	11,8	13,5
Costa Rica	9,1	9,9	8,5	7,9
Chile	9,0	20,0	19,0	18,6
México	4,2	4,1	6,9	6,3
Perú	6,8	7,0	9,2	10,9
Uruguay	6,7	11,9	15,5	14,5
Venezuela	6,8	7,8	10,5	13,9

GRAFICO No. 1

PIRAMIDE MUNDIAL DEL REPARTO DE INGRESO

INGRESO PERCAPITA ANUAL, 1981	POBLACION 1981	PAISES SELECCIONADOS POR CATEGORIAS	% DE TOTAL
Países RICOS con ingresos percápita superior a los US \$12.000	380 millones	Emiratos Arabes, Suiza, Suecia, Alemania Federal, EE.UU., Francia	8,5
Países ACOMODADOS, con ingreso percápita entre US \$5.000 y 12.000	480 millones	Holanda, Austria, Japón, Gran Bretaña, Italia, España	10,7
Países CLASE MEDIA, con ingreso percápita entre US \$2.000 y 5.000	690 millones	URSS., Grecia, Yugoslavia, Brasil, Venezuela, México	15,4
Países POBRES, con ingreso percápita entre US \$300 y 2.000	950 millones	Turquía, Nigeria, Indonesia, Paquistán, Ecuador	21,4
Países EXTREMADAMENTE POBRES con ingreso percápita bajo los US \$300	2.060 millones	China Popular, India, Zaire, Bangladesh y los demás subdesarrollados.	44,2
POBLACION MUNDIAL	4.480 millones		100

FUENTE: Revista D+C. Desarrollo y Cooperación No. 5/1983

En lo que se refiere a nuestro país es importante presentar estos datos que son parte extraída de los indicadores sociales y económicos de la Secretaría General de Planificación CONADE.

TABLA No. 2

	1970	1975	1979	1980	1981	1982	1983(p)	1984(p)
C. SOCIALES								
1. Tasas de Ocupación	4.2	4.1	5.3	5.6	6.0	6.3	6.7	7.1
*/ Desempleo								

NOTAS: */ En base a las cifras censales corregidas
(p) Provisionales

FUENTE: SEGEPLAN

En lo atinente a la problemática que engloba específicamente al Grupo Andino voy a referirme al dato de prensa que sobre este aspecto trae el Comercio del 31 de diciembre del año inmediato anterior, el mismo que expresa que la tasa promedio de desempleo para el Grupo Andino es del 13 por ciento que se traducen en 1.2 millones de desocupados abiertos y al rededor de 1.2 millones de subempleados (fenómenos sociales que serán analizados profundamente en los capítulos posteriores) explica el Director del Programa Regional de Empleo para América Latina y El Caribe en una de las últimas publicaciones del "Grupo Andino".

En lo que concierne más particularizadamente a la problemática nacional, las cifras de 1974 y estimaciones más recientes de diversos organismos establecen que en materia ocupacional es el subempleo en el Ecuador.

La permanencia e inclusive su robustecimiento del problema al momento actual de altos índices de subempleo y cierta expansión del nivel relativo de desempleo, conducen a reflexionar que se trata de problemas estructurales de nuestro sistema socioeconómico y que prácticamente caracteriza a los diferentes

países del Grupo Andino, sobre todo y como queda expresado, se han agudizado recientemente. Solo para tener como punto referencial, las estimaciones oficiales del subempleo afectan a 1.3 millones de personas en 1979 y que por lo complejo y significativo de su contenido, será analizado en los capítulos subsiguientes.

C. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL PROBLEMA OCUPACIONAL EN LATINOAMERICA EN GENERAL

1. ANALISIS PRELIMINAR

De acuerdo a los últimos años de experiencia se puede afirmar que el crecimiento económico no garantiza por sí sólo un mayor nivel de empleo ni una mejor distribución de riqueza. En el período post-guerra, el producto por habitante ha crecido en América Latina a un ritmo superior a 2% anual y más aún, este se ha incrementado en forma paulatina.

Sin embargo, el número de cesantes y de familias que viven en condiciones de pobreza, se ha mantenido e incluso a tendido a aumentar, en lugar de disminuir.

Esta característica, obviamente que sorprende crecimiento económico sin mayor empleo ni mejor distribución del ingreso dejando de constituirse en una situación excepcional y ha pasado a ser el caso típico de la post-guerra.

En este sentido, el Programa Regional del empleo para América Latina y El Caribe (PREALC) ha analizado este asunto, concluyendo validez a lo expresado, en cuanto a esta peculiaridad del desarrollo Latinoamericano, reproduciéndose igual fenómeno en otros países en vías de desarrollo, de acuerdo a los estudios efectuados por el Programa Mundial del Empleo.

2. MAGNITUD

El problema ocupacional en América Latina, de acuerdo a la experiencia recogida por PREALC, presenta diversas características.

En primer lugar se registran altas tasas de desocupación abierta en las ciudades.

En segundo lugar los niveles estimados de subempleo agrícola son altos, fluctuando entre 25 y 45%.

Como tercera característica, es preciso señalar que han florecido extensas poblaciones marginales en torno a las ciudades, alimentados por fuertes corrientes migratorias desde las zonas rurales. Con excepción de Costa Rica y Paraguay, en el resto de países estudiado por PREALC el crecimiento de la población urbana ha sido del orden del cuatro veces el de la población rural.

En cuarto lugar, en los 30 últimos años se registró un crecimiento relativamente lento del empleo industrial (tres por ciento anual) a pesar de que en igual período la producción de ese sector aumento en forma rápida (siete por ciento al año).

Finalmente, el acelerado crecimiento de la población de las últimas dos décadas comienza a mostrar sus efectos; la fuerza de trabajo está creciendo ya no a 2,3% como hasta hace poco tiempo, sino a 2,8% al año.

3. FUERZA DE TRABAJO PRIMARIA Y SECUNDARIA

Lo anterior ha sido destacado ya reiteradamente en América Latina. Los trabajos recientes de PREALC han introducido, sin embargo, nuevas dimensiones en el análisis, mostrando que en muchos aspectos el problema ocupacional es más complejo y en otros no tan desalentados.

La tasa de desocupación entre las personas de entre 25 y 54 años de cuyo ingreso dependen principalmente el núcleo familiar (fuerza de trabajo primaria) fue por lo general, en los países Latinoamericanos, inferior al 6% lo cual representa la cuarta parte de la tasa registrada para los jóvenes y mujeres no jefes de hogar, que componen la fuerza de trabajo secundaria.

4. MIGRACIONES Y EMPLEO

Otra de las características que ameritan ser expuestas en esta parte, se basa también en los estudios de PREALC el mismo que concluye expresando que el salario urbano de la mano de obra poco calificada es significativamente superior al de la mano de obra rural, incluso después de ponderarlo en función de las altas tasas de desocupación a que está expuesto el migrante re-

ciente de la ciudad. Esta diferencia de ingresos sugiere que la subutilización de la mano de obra rural es aún mayor que la de la urbana.

Pues, por lo señalado no debe extrañar que se registre un crecimiento flujo migratorio hacia las ciudades, a pesar de existir en estas una alta tasa de desocupación abierta. Aún cuando en el campo ésta no tienen la dimensión que alcanza en los centros urbanos, durante buena parte del año la mano de obra agropecuaria suele tener a su alcance tan sólo trabajos de escasa productividad. En cambio, a pesar de que la cesantía en las ciudades es más alta, lo que implica un mayor riesgo inicial, una vez que el trabajador obtiene ocupación, esta es, por lo general, de mayor productividad y mejor remunerada que el empleo que podría conseguir en el campo.

Por otra parte varios estudios complementarios, expresan que, aún cuando la desocupación no disminuye, el subempleo da muestras de decrecer en términos porcentuales, tanto en el medio rural como en el urbano. Este hecho podría contribuir a explicar, en cierta parte al menos, el por que las tasas de desempleo abierto no han descendido en forma significativa, a pesar del fuerte crecimiento económico experimentado por los países de la región durante el período de la post-guerra. Al crearse nuevos puestos de trabajo en las áreas urbanas, en lugar de reducirse el desempleo, se crea un vacío que es llenado prontamente por los desocupados del campo que pasan a ser subempleados y sobre todo en las zonas urbanas desocupados.

Por lo expuesto, la desocupación abierta urbana en Latinoamérica en general tenderá a persistir mientras el subempleo urbano esté alimentado por las fuertes corrientes migratorias de la mano de obra aún más subutilizadas del agro. Inclusive puede suceder que al mejor nivel de ingreso familiar de ciertos sectores de la población, muchos desocupados sobre todo aquellos de la fuerza de trabajo secundaria, pasan a ser desocupados abiertos, prefiriendo estar y dedicarse a buscar mejores posibilidades de ocupación que adecuarse con trabajos poco productivos y de remuneraciones mínimas.

De lo anterior, PREALC, destaca que la situación ocupacional no puede analizarse únicamente en términos de la tasa de desempleo. Por consiguiente este fenómeno debe verse como un espectro de variadas formas de insuficiente utilización de la fuerza de trabajo, que parangoniando a un iceberg, la par-

te visible correspondería al desempleo abierto, pero su mayor proporción es tá compuesto por el subempleo, tanto urbano como rural; del cual a la vez se derivan los grandes y negativos fenómenos sociales en casi toda Latinoamérica.

CAPITULO II

EL MERCADO DE TRABAJO EN EL ECUADOR

A. DEFINICION

Sencillamente se puede manifestar que Mercado de Trabajo es la relación cuantitativa y cualitativa existente entre la Oferta y la Demanda de mano de obra, pudiendo reflejar excedentes e insuficientes, en diferentes sectores y áreas de una determinada zona estudiada.

Al respecto cabe hacer conocer que en ciertas circunstancias puede hablarse de Mercado de Trabajo Organizado, ya que no todos los Mercados de empleos están organizados. El que lo está, y que desgraciadamente no es nuestro caso ecuatoriano, cuenta con dos elementos fundamentales, a saber:

1. La mano de obra existente en determinada región está debidamente estructurada y con un continuo programa de información, que permite cubrir varios objetivos. Entre los principales podría citar:
 - a. Mantener cuantificadamente importantes datos sobre la oferta y la demanda de mano de obra.
 - b. La evaluación del exceso o la escasez de mano de obra, actuales o que se prevén, en cuanto a su cantidad y composición, complementando este informe, con los factores o causas del desequilibrio manifestado.
 - c. La distribución amplia de informaciones acerca del estado de Mercado de trabajo, permitiendo el conocimiento de dichas variables a personas, organizaciones e instituciones tanto del sector público como del privado.
2. Adopción de medidas que tienen por objeto ayudar a reducir, directa o indirectamente, el desequilibrio existente entre estas dos variables (Oferta y demanda de Mano de Obra).

B. VARIABLES QUE LO INTEGRAN Y SUS CARACTERISTICAS

Existe un Mercado de Trabajo cuando concurren la Oferta y la Demanda de mano de obra. En planos reales, ello sucede cuando se produce la relación entre empleadores y trabajadores, sea por propia iniciativa o por acción de un intermediario, como por ejemplo, el Servicio de Empleo que brinda el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos u otro organismo público o privado.

Desde este punto de vista, se trata de hacer en este Capítulo, una comparación teórica de estas dos variables que integran lo que se ha denominado: Mercado de Trabajo.

1. OFERTA DE MANO DE OBRA (O.M.O)

a. Definición y Generalidades Básicas

Oferta de Mano de Obra, en la aceptación empleada en este trabajo, es sinónimo de Fuerza de Trabajo. En este sentido, se puede manifestar, de que está compuesta por la mano de obra empleada, más la disponible para el empleo.

De esta corta definición, se deriva lo que significa Fuerza de Trabajo Potencial, que partiendo del concepto preliminar se diría que la potencial fuerza de trabajo con que cuenta el país, se constituye por aquella parte de la población que cuenta con 12 años y más pero restringida a la población considerada ocupada (con o sin remuneración) y desocupada (cesantes y que buscan trabajo por primera vez).

Para efectos del presente estudio individual, es procedente considerar dentro de las generalidades, la clasificación de la fuerza de trabajo y de sus elementos principales.

b. Clasificación de la fuerza trabajadora y de sus elementos

Es menester partir de la premisa de que la fuerza trabajadora no se compone de unidades homogéneas. El elemento humano incluidas en la concepción anteriormente señalada como fuerza trabajadora total o en cualquier de los elementos componentes de ésta, pueden ser clasificadas en base a diversos factores. Los criterios que generalmente son considerados con más frecuencia para una clasificación de esta índole son los siguientes:

- 1) Sexo.
- 2) Lugar.
- 3) Ocupación.
- 4) Edad.
- 5) Ramas de actividad económica.
- 6) Situación con respecto al empleo.
- 7) Número de horas de trabajo por semana.

Los factores señalados no agotan definitivamente todas las variables que integran el análisis de la fuerza de trabajo, también puede hacerse clasificaciones, tomando como base, por ejemplo, las características de los establecimientos empleadores, la duración del desempleo, etc. En este sentido, es recomendable, recurrir a clasificaciones de tipo mixta. Así por ejemplo la fuerza de trabajo, generalmente es clasificada en los trabajos de Censo, en cuadros estadísticos con dos, tres o más variables, así: Población masculina, de 12 años y más, por tipo de actividad, según provincias y áreas; Población femenina económicamente activa, por grupos de edad, según grupos principales de ocupación, etc.

Por otro lado, considero de importante valor para este estudio, señalar que consiste la llamada "tasa de participación en la fuerza de trabajo".

Para arribar a esta denominación, me permito explicar o recordar algo que siendo elemental, vale la pena tenerlo presente. La fuerza de trabajo no comprende a los niños de edad inferior a la mínima establecida para el trabajo, excluye además, a las personas, que estando en edad de trabajar no se encuentran ni empleadas ni desempleadas.

En razón de que ésta afirmación puede acarrear confusión, debo aclarar, que este grupo población excluido, están integrando las siguientes categorías principales:

- a) Los estudiantes y demás personas que reciben educación o cierto tipo de formación a tiempo completo.
- b) Los trabajadores familiares no remunerados.

- c) Los niños, como se señaló precedentemente.
- d) Los jubilados.
- e) Amas de casa u otras personas que realizan exclusivamente tareas domésticas.

Con esta necesaria explicación, se puede decir ya que "participación de la fuerza de trabajo", no es sino, la proporción de la población total en edad de trabajar que se halla comprendida en la fuerza de trabajo.

c. Estado actual de la población ecuatoriana en relación a la Oferta de Mano de Obra

De acuerdo a documentos informativos de CEPAR (Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable), se señala el crecimiento vertiginoso del desarrollo poblacional que ha sufrido nuestro país desde tiempos remotos. En este sentido se tiene referencias que de acuerdo a los censos eclesiásticos determinados por la Corona Española, en años anteriores al siglo XVIII, existieron en nuestro país al rededor de 500.000 habitantes.

En los siglos XVIII y XIX, aunque el nivel de crecimiento es practicamente un tanto lento, duplicándose esa cantidad inicial en un período de 60 años, pero el tiempo para que este crecimiento poblacional se duplique, se va paulatinamente decreciendo.

Para un análisis objetivo de esta problemática nacional, es necesario partir del primer cuadro que nos presenta el INEC, en el IV censo de población de 1982, que se relaciona a la "población por AREA Y SEXO SEGUN PROVINCIAS".

Del análisis de este cuadro censal, se puede determinar que de los 500.000 habitantes existentes en nuestro país por el año de 1800 actualmente estamos por encima de 8 millones, según el censo en referencia, significa aproximadamente, un crecimiento anual de 2,7%.

En razón de que la tasa de crecimiento mundial tienen como promedio 2.0%, mientras que nuestro país marca un 2.7%, el crecimiento poblacional ecua-

POBLACION, SEGUN PROVINCIAS

PROVINCIAS	TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	8.060.712	3.968.362	4.092.350
Carchi	127.779	48.181	79.598
Imbabura	247.287	92.350	154.937
Pichincha	1.138.125	937.326	408.799
Cotopaxi	277.678	42.645	235.033
Tungurahua	326.777	120.430	206.347
Bolívar	145.949	22.757	123.192
Chimborazo	316.948	-89.224	277.724
Cañar	174.510	28.299	146.211
Azuay	442.019	169.156	272.863
Loja	360.767	120.654	240.113
Esmeraldas	249.008	118.563	130.445
Manabí	868.598	318.818	549.780
Los Ríos	455.869	148.378	307.491
Guayas	2.038.454	1.399.567	638.887
El Oro	334.872	213.970	120.902
Napo	115.110	20.011	95.099
Pastaza	31.779	10.327	21.452
Morona Santiago	70.217	16.618	53.599
Zamora Chinchipe	46.691	10.595	36.096
Galápagos	6.119	4.493	1.626
Zonas no delimitadas	42.156	---	42.156

FUENTE: INEC. 1982

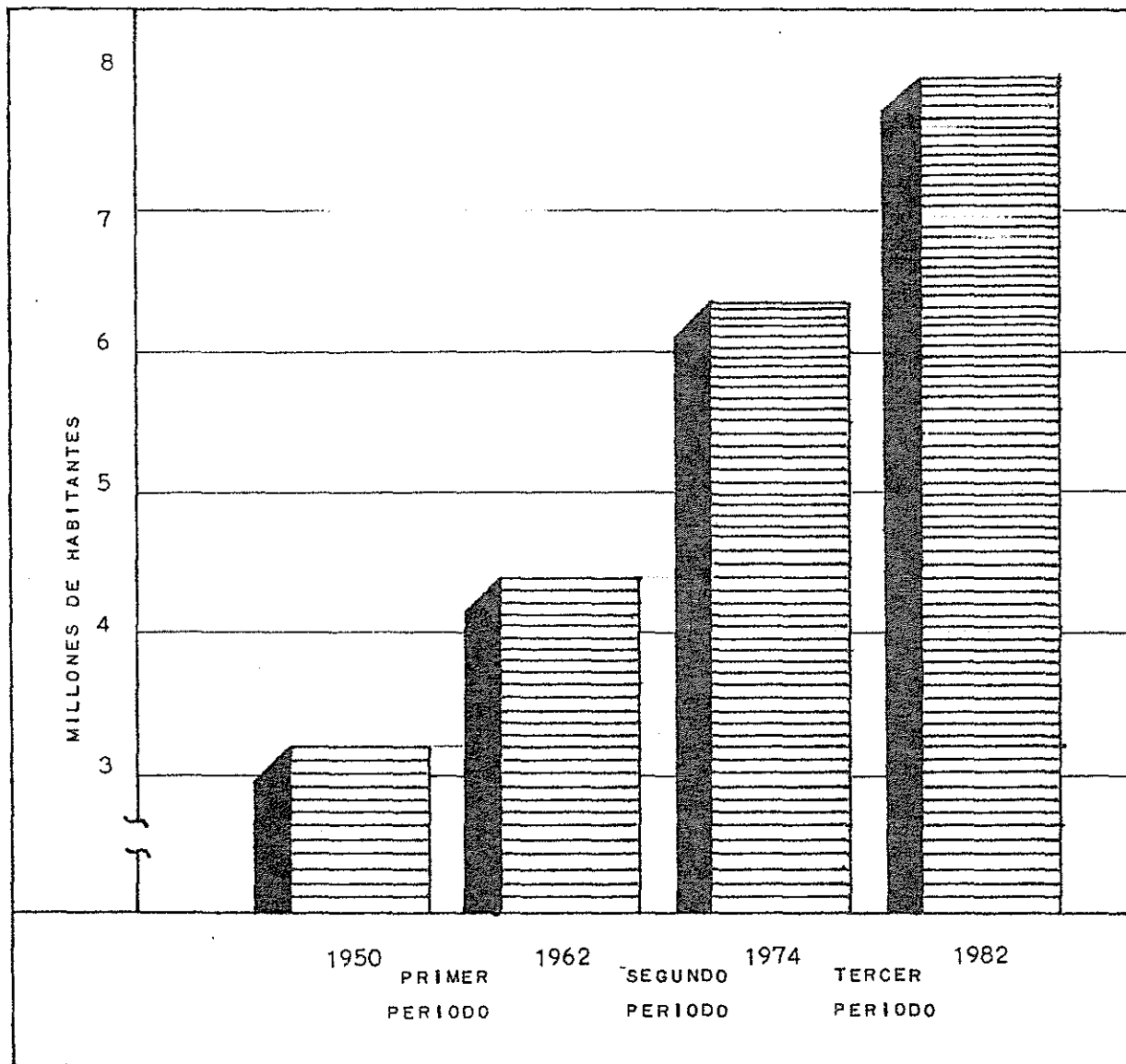
TABLA No 4

C E N S O	H A B I T A N T E S
Primero, en 1950	3,2 millones
Segundo, en 1962	4,5 millones
Tercero, en 1974	6,5 millones
Cuarto, en 1982	8,1 millones

FUENTE: CEPAR. VOL 1 No. 1

GRAFICO N° 2

CRECIMIENTO POBLACIONAL ENTRE LOS AÑOS 1950 Y 1982



FUENTE : CEPAR VOL. 1

toriano ha sido calificado de "acelerado", por lo que la Tabla No. 4i permitirá justificar esta apreciación cuantitativamente expuesta.

De la apreciación de la Tabla precedentemente considerada y en razón de que en nuestro país, ha existido hasta el momento actual, cuatro censos poblacionales, se puede concluir manifestando que hasta el año 1974 el crecimiento poblacional fue, en realidad acelerado, ya que de 2,9 ha pasado a la cifra 3,3% produciéndose una disminución en el último período censal entre 1974-1982, pasando de 3,3 a 2,7 con la aproximación respectiva, lo que de continuar con este ritmo de crecimiento debe esperarse que la población ecuatoriana para fines del presente siglo oscilará entre 13 y 14 millones de habitantes.

Antes de analizar las diferentes correlaciones existentes entre el fenómeno poblacional con la fuerza de trabajo existente en nuestro país, es fundamental reflexionar brevemente sobre ciertos aspectos que trae el IV censo de población de 1982, cuyos resultados definitivos han sido ya publicados por el INEC, sobre todo los datos relacionados con la población de los sectores urbanos y rural, respectivamente.

En este sentido, inciaremos haciendo una revisión de los siguientes datos cuantitativos registrados a continuación.

TABLA No. 5

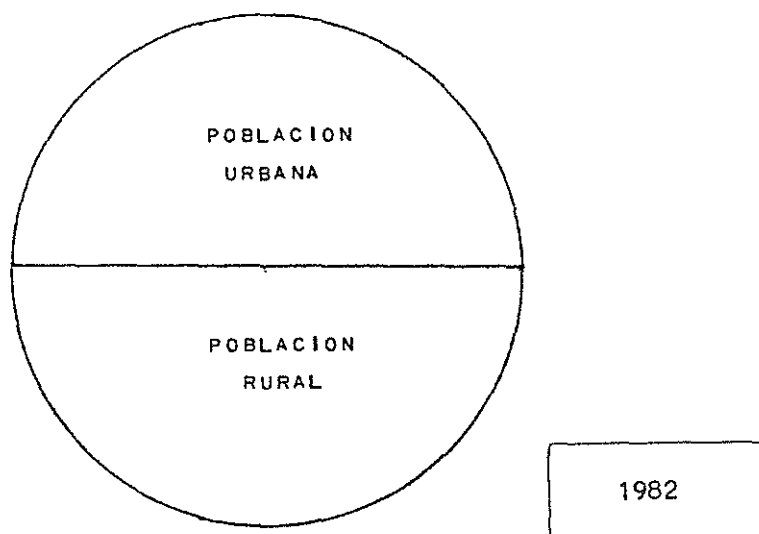
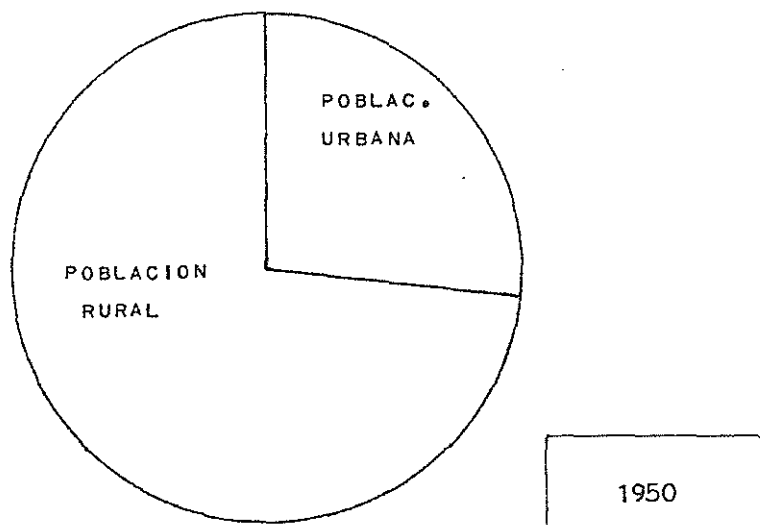
AREA	PERIODOS INTERCENSALES		
	1950-62	1962-74	1974-82
Urbano	4,7%	4,5%	4,5%
Rural	1,9%	2,5%	0,9%

FUENTE:

Previo al análisis de estos datos numéricos debería comenzar indicando que las cifras correspondientes a los dos primeros censos (1950 y 1962) deter-

GRAFICO N° 3

RELACION DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION
RURAL Y URBANA



FUENTE : VOL. 1 No. 3

CEPAR

minan un crecimiento poblacional de aproximadamente 29 personas al año por cada mil habitantes.

De acuerdo al análisis que sobre este aspecto trae CEPAR, en uno de sus documentos de análisis expone que en la década de 1960 el crecimiento de la población ecuatoriana fue de 33 personas al año, por cada mil habitantes, que en cifras mundiales es considerada como uno de los más significativos. Produciéndose un decrecimiento sustancial, entre los años 1974 y 1982, que llega a 27 personas al año por cada mil habitantes.

En este punto, es cuando el pequeño cuadro expuesto arriba, determina que si bien en los últimos años existe un descenso en el índice de crecimiento poblacional, se advierte, en cambio, un desvalance en el crecimiento poblacional entre las áreas urbana y rural.

Pues así, el censo de 1982, arroja un total de 8'060.712 habitantes, representando el 49,2% a la población urbana y un 50,8 a la población rural, mientras que en el año 1950 esta última representaba nada menos que el 71,5% de la población total.

(GRAFICO No. 3)

En este sentido se puede afirmar categóricamente, que el fenómeno migratorio campo-ciudad es muy significativo para este estudio, por lo que será enfocado posteriormente con más detenimiento.

Existe por consiguiente un crecimiento poblacional acelerado en los sectores urbanos, dada las grandes migraciones del campo a la ciudad, atraídos, sobre todo, por actividades laborales identificadas especialmente en el área de la construcción, comercio, servicios varios, industria, a la vez beneficiarse de mejores oportunidades en los diferentes órdenes de tipo social que ofrecen las grandes urbes.

Dentro de esta mismo elemento de estudio, es necesario tener una básica visión objetiva de como está distribuida la población ecuatoriana en el territorio nacional, cuyo fin se encamina precisamente a corroborar el análisis poblacional expuesto en líneas anteriores, facilitando a la vez, la apreciación particularizada de esta misma población en las diferentes áreas geográficas del país, cuya reflexión nos servirá para correlacionar con la pro

TABLA No. 6

ECUADOR

POBLACION SEGUN REGIONES, PORCENTAJES Y TASAS DE CRECIMIENTO

1950 - 1982

REGIONES	1950		1962		1974		1982 a)	
	POBLACION	O/O	POBLACION	O/O	POBLACION	O/O	POBLACION	O/O
POBLACION (en miles)								
TOTAL PAIS	3.203	100.0	4.476	100.0	6.522	100.0	8.129	100.0
SIERRA	1.856	58.0	2.271	50.7	3.147	48.5	3.814	46.9
COSTA	1.299	40.5	2.127	47.5	3.179	48.8	3.986	49.0
ORIENTAL	47	1.5	75	1.7	173	2.6	264	3.2
INSULAR	1	0.0	2	0.1	4	0.1	6	0.1
ZONAS EN DISCUSION	—	—	—	—	18	—	59	—
TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (O/O)								
	1950-1962		1962-1974		1974-1982		1950-1982	
TOTAL PAIS	2.9		3.3		2.6		2.9	
SIERRA	2.1		2.8		2.3		2.2	
COSTA	4.1		3.5		2.7		3.5	
ORIENTAL	4.0		7.3		5.0		5.4	
INSULAR	4.8		4.5		4.8		4.7	

FUENTE: CEPAR, PERFIL DEMOGRAFICO DEL ECUADOR.

blemática ocupacional, motivo central de esta investigación individual.

En tal sentido es necesario partir del análisis que nos presente la Tabla No. 6 extraída del INEC, en relación a la población según regiones y su tasa de crecimiento nos permitirá afirmar que casi la totalidad de la población se halla concentrada únicamente en dos regiones: sierra y costa (99% en 1950 y 1962 y 97% en 1974 y 1982) cuyas causas pueden atribuirse a muy variadas realidades, ya sean de índole económica, geográfica e inclusive históricas.

La región Interandina, de acuerdo al censo de 1950 abarcaba un 58% de la población nacional, disminuyéndo al 46,9% en el censo de 1982. En comparación con la región Litoral se puede apreciar, ésta aumenta del 40,5% existente en 1950 al 49,0% en 1982, de acuerdo a los datos censales del referido año, convirtiéndose en la región de mayor población en nuestro país.

En lo relacionado a las otras regiones, vale la pena destacar la elevada tasa de crecimiento que en los últimos años alcanza la región Oriental, con el 5,4% anual, que representa 2,5% más alto que la del resto del país en el mismo período. Este fenómeno llama la atención en referencia a la poca densidad poblacional existente en la referida región en épocas anteriores, hecho que puede ser atribuído al desplazamiento masivo de familias provenientes de provincias aledañas, hacia zonas de colonización y a las áreas de explotación petrolera.

De igual manera, la región del Archipiélago de Galápagos, ha tenido un incremento poblacional elevado, en los tres períodos intercensales. Durante los últimos 32 años marca una tasa de crecimiento poblacional de 4,7% al año.

Centrando un poco más esta análisis a lo núcleos de concentración poblacional es menester señalar que son 10 ciudades las que concentran el 75% de la población urbana, el 25% restante viven en las urbes menores de las cuales paulatinamente van emigrando a los centros principales de la sierra y la costa.

De las diez ciudades que albergan al rededor de 3.500 habitantes, seis corresponden a la costa y cuatro a la sierra. Guayaquil y Quito suman cerca de 2.500.000 de habitantes y el resto se reparten irregularmente entre las

ocho restantes, según se puede apreciar en estas cifras.

CIUDADES DE MAYOR POBLACION

Guayaquil	1'447.231
Quito	1'047.651
Cuenca	184.768
Machala	130.487
Portoviejo	127.479
Manta	123.379
Ambato	118.257
Esmeraldas	110.040
Milagro	93.911
Santo Domingo de los Colorados	90.519

FUENTE: Diario el Comercio: Martes 31 de Diciembre de 1985

Según un análisis de CEPAR, base a la publicación "Proyecciones de la población ecuatoriana" del INEC, se determina la aguda concentración urbana en Quito y Guayaquil, que absorbe la mitad del total urbano y más de la cuarta parte de la población nacional; la gran diferencia entre estas dos urbes y las demás; el mayor crecimiento demográfico de las ciudades costeñas.

Este análisis señala, además, que tres ciudades con mayor población, Manta, Milagro y Santo Domingo de los Colorados, no son capitales de provincia y la última; junto con Machala, son poblaciones relativamente de reciente formación.

En este sentido, la más septentrional de las diez ciudades es Quito y la que se encuentra más al sur, Machala Guayaquil está situada en un gran estuario. Las demás ciudades se encuentran en el interior, desde las planicies costeñas hasta las alturas andinas. Solamente la Región Amazónica no tiene representación en el conglomerado de las diez.

De esta manera, se puede advertir que el crecimiento urbano de nuestro país se ha distribuido en tres provincias de la sierra, cuatro de la costa. El

crecimiento demográfico, que merecerá una mayor profundidad en capítulos posteriores, de las ciudades secundarias se ha debido en buena parte al progreso económico.

Se estima que dentro de diez años el 60% de los habitantes estará viviendo en centros urbanos y que Riobamba, Loja y Quevedo tendrá más de 100.000 personas.

d. Dinámica del crecimiento poblacional y análisis de sus variables, inmigración, emigración, migración, movimiento natural de la población y otros.

Una vez que se ha analizado importantes aspectos genéricos a cerca de la población, es importante complementar este estudio con una breve visión del proceso dinámico que experimenta el factor poblacional evidenciándolo con nuestra propia realidad nacional.

En tal sentido es de gran importancia los análisis que sobre este campo ha realizado el Centro de estudios de Población y Paternidad responsable -CEPAR- señalando en tales términos, que el crecimiento poblacional está influenciado por dos clases de movimientos dentro de su estructura dinámica de crecimiento.

El primero de ellos es el llamado "movimiento natural" y es el que está determinado por la relación existente entre los nacimientos y las defunciones. Se considera de que este movimiento es el más importante desde el punto de vista de la capacidad reproductiva propiamente dicha.

El otro movimiento señalado por CEPAR es el denominado "movimiento social", en el que intervienen dos factores: la inmigración y la emigración.

Se ha considerado que en nuestra realidad el crecimiento poblacional se basa únicamente en el movimiento natural, llamado también movimiento negativo, ya que el movimiento social es de poca trascendencia, por cuya razón se lo ha caracterizado como una población de tipo "cerrada".

Uno de los factores de mayor significación en cuanto tiene que ver al aumento de las tasas de crecimiento de la población, lo constituye sin lugar

ã duda el descenso acelerado de la mortalidad, en relación a una tasa de natalidad sin manifiestas disminuciones de real contenido e importancia.

En este mismo sentido, la variación del crecimiento poblacional del período base que es de 21 habitantes por cada mil, se experimentó un significativo ascenso en el quinquenio 1975-1979 que es de 27, como bien se puede apreciar en estos datos respecto al promedio anual por cada mil habitantes.

TABLA No. 7

PERIODO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO
1920 - 1924	50	29	21
1975 - 1979	35	8	27

FUENTE: CEPAR. Ecuador Población y Desarrollo. Vol 1. No. 2

Para efectos de apreciar de una manera más objetiva nuestra real dinámica de crecimiento poblacional, es procedente relacionar estos hechos con lo que, en el mismo campo, ocurre en el mundo.

En este sentido, los estudios de las Naciones Unidas publicado en su informe de 1980, actualmente poblan el mundo 4.400 millones de habitantes. Se estima que para el año 2110 la población mundial podría llegar a la escalonante cifra de 10.500 millones.

INTERCOM, noticieron internacional de población, en 1981, considera que para el año 1987 el ritmo de crecimiento demográfico se elevará a los 5.000 millones de habitantes. Así mismo expresa que las tasas de natalidad descienden considerablemente en las naciones más desarrolladas. Con esta realidad, el crecimiento demográfico mundial, en lo que resta del presente siglo, se deberá cada vez más a los países denominados "en vías de desarrollo".

El Periódico del Mediodía de Junio de 1982, manifiesta que Latinoamérica

tendrá 619 millones de habitantes. De acuerdo con estas mismas estimaciones Brasi, será para el año 2000 el sexto país más poblado del planeta, después de China, India, URSS, Estados Unidos e Indonesia. Por lo que se puede decir, que Brasil desplazará, en poco tiempo, al Japón.

Luego se ubicará México con 132 millones de habitantes y la república colombiana con 51'000.000 de habitantes.

Con el final de ofrecer al lector una visión más global de este fenómeno, presento en la Tabla No. 8 la ESTIMACION DE LA POBLACION MUNDIAL, REGIONES Y PAISES, 1983.

Según esta tabla cuya fuente lo constituye Population Reference Bureau, Inc. 1983, se puede apreciar que a mediados de 1983 la población mundial se calculaba en 4.677 millones de habitantes, en 650 millones la del Continente Americano y la del Ecuador en 8'600.000 habitantes. Lo que significa el 13,9% la población de nuestro continente dentro de toda la estructura mundial. De los 650 millones estimados para América, 259 millones, corresponde a América del Norte (Estados Unidos y Canadá), esto es, el 40%, mientras que al resto de países americanos le corresponde el 60% adicional, es decir 391 millones de personas.

También se puede apreciar, en lo que corresponde a los países de Latinoamérica, que Brasil ocupa el primer lugar en cuanto a su mayor número de habitantes, con el 33,7%, seguido de México con el 19,4% (representando entre los dos países, el 50% de toda la población Latinoamericana). En que corresponde a nuestro país, podemos observar, que con el 2,2% del total poblacional ocupa el noveno lugar dentro de este contexto.

Sin embargo de ocupar un lugar poco significativo en el esquema poblacional Latinoamericano, representa, respecto a otras naciones más habitadas, un factor que necesariamente hay que tomarlo en cuenta es el de que mientras en la mayoría de los países existe una población numerosa y el crecimiento demográfico alcanza hoy niveles inferiores, en nuestro país y en casi toda América Latina la población está creciendo en mayor índice que en cualquier otra región del mundo.

Por lo expuesto, entre los países que en las últimas décadas han experimenta

TABLA No. 8

ESTIMACION DE LA POBLACION MUNDIAL, REGIONES Y PAISES, 1983

REGIONES Y PAISES	POBLACION (millones)
TOTAL DEL MUNDO	4.677.0
AMERICA	650.0
América del Norte	259.0
Canadá	24.9
Estados Unidos	234.2
América Latina	391.0
América Central	100.0
Bélice	0.2
Costa Rica	2.4
El Salvador	4.7
Guatemala	7.9
Honduras	4.1
México	75.7
Nicaragua	2.8
Panamá	2.1
El Caribe	31.0
Antigua y Bermuda	0.1
Bahamas	0.2
Barbados	0.3
Cuba	9.8
Dominica	0.1
República Dominicana	6.2

FUENTE: CEPAR, "PERFIL DEMOGRAFICO DEL ECUADOR"

tado un fuerte crecimiento demográfico figura como acabamos de ver, nuestro país, ya que mantiene uno de los más altos coeficientes de crecimiento, un poco más moderado posiblemente en los últimos años, no obstante que el aumento de su población, debido a la poca significación existente en el movimiento social.

Este aumento poblacional se debe en gran medida a la acción del movimiento vegetativo, como ya se ha señalado en líneas anteriores, determinado por una alta fecundidad que ha permanecido definitivamente constante hasta 1970 ya que a existido ciertas disminuciones en los años que corresponden a la década pasada.

Por esta razón pasaré a referirme, aunque apretadamente, ciertos elementos y características más importantes sobre este factor.

En este sentido se puede comprender que el factor que tiene mayor importancia entre los componentes del crecimiento general de la población es el relativo a "nacimientos", como bien lo ha destacado en sus estudios CEPAR.

Este factor poblacional tiene relación con algunas variables, siendo las principales, las siguientes:

- 1) Número de matrimonios.
- 2) Edad al momento de matrimonio (o cohabitar).
- 3) La disponibilidad y empleo de anticonceptivos y aborto.
- 4) El desarrollo socio-económico.
- 5) El estado educativo y profesional de las mujeres, y
- 6) La estructura por edad y sexo.

Esta factor adquiere gran importancia en nuestro medio, dado que su migración internacional es mínima, por lo que la base del crecimiento poblacional lo constituye el índice de natalidad.

En relación a este elemento, la natalidad en nuestro país, ha mantenido

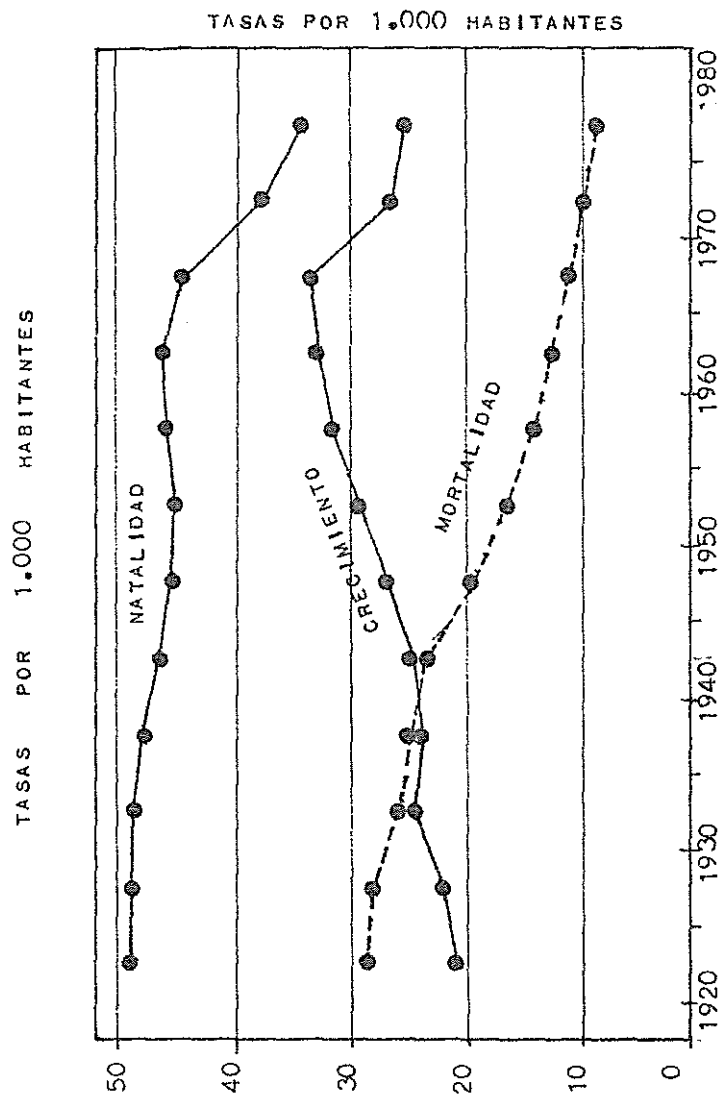
TABLA No. 9

FECUNDIDAD ACTUAL SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA	
	TGF
Quito	3,9
Guayaquil	4,3
Urbano Sierra	5,5
Urbano Costa	6,6
Rural Sierra	7,5
Rural Costa	8,3

FUENTE: INEC, ENF. 1979 Informe General

GRAFICO N° 4

TENDENCIA DE LA NATALIDAD
MORTALIDAD Y CRECIMIENTO NATURAL
EN EL ECUADOR
AÑOS 1920-1980



FUENTE : CEPAR VOL. 1 No. 2

una relativa estatización, en los últimos años. Sin embargo este descenso es insignificante, si lo relacionamos con el índice de mortalidad, cuya proyección ha ido descendiendo progresivamente, según lo podemos apreciar en el gráfico No. 4

En este gráfico se puede observar la evolución de la tasa bruta de natalidad. Existen fluctuaciones progresivas de ascensos hasta la mitad de la dé cada del 80.

Según CEPAR, los valores obtenidos para el Ecuador determinan un aumento de la fecundidad de 6,38 a 6,94 hijos entre el período de 1955 y 1960 y un des censo considerable a partir de este último año.

El número de hijos bajo de 6,94 y 5,34 en el transcurso de 20 años, que repre senta más de 1% anual. Sin embargo, en comparación con la tasa promedio de latinoamérica, esta sigue siendo mayor (4,6 hijos en 1975-1980).

En este mismo aspecto es interesante para el presente estudio, el estudio presentado por CEPAR en 1984 con el título "Fecundidad en el Ecuador", en el mismo que se ha efectuado un análisis comparativo de los resultados en las encuestas que sobre la fecundidad en el país se realizaron en 1979 y 1982, de este estudio me permito extraer algunos datos resumidos y conclu siones que contribuyen al propósito de analizar la variable fecundidad y que posteriormente permitirá establecer las justas relaciones existentes con la variable motivo del estudio: EL EMPLEO y su problemática.

La Tabla No. 9 nos permite apreciar que la fecundidad de las dos ciudades principales del país es inferior al que se registró en las zonas rurales principalmente de la costa. Es indudable que se presenta una correlación de factores sociales, demográficos y económicos; el nivel de instrucción, la edad al casarse, la participación económica que está en relación direc ta con la urbanización existente en el país.

En el medio rural la elevada fecundidad estaría dada por una decisión de las parejas de tener numerosos hijos a fin de lograr dos objetivos a saber: mano de obra barata a corto y mediano plazo (por el ingreso en el trabajo agropecuario en edades tempranas) y como medios de "seguridad económica pa ra el futuro" sobre todo para la vejez de la pareja, pues hay que recordar que en el momento actual, la seguridad social no tiene cobertura suficien-

te en la población rural especialmente.

La "utilidad" que representa los hijos en esta estructura coincide de alguna manera con uno de los planteamientos de la "teoría económica" y dentro de esta línea de análisis se puede afirmar que la elevada mortalidad, sobre todo en épocas pretéritas en las zonas rurales, "demandaba" la adopción de previsiones a fin de evitar una escasez de mano de obra.

Además, no es aventurado el pensar, que podría deberse al desconocimiento sobre la existencia de procedimientos para evitar la concepción. En otras ocasiones, obedezca a la poca eficiencia de los medios conocidos o por la carencia de esos recursos.

En base a estas reflexiones se puede decir que también están afectando, el menor ritmo de reducción de la fecundidad que se observa en el campo a diferencia de lo que sucede a las ciudades.

a) El Fenómeno Migratorio

Constituye otra de las variables de gran significación que integra la "dinámica de crecimiento poblacional" y que por la repercusión que ocasiona al análisis del empleo, debe referirse a este tema con mayor profundidad.

Es menester, en primer lugar diferenciar este término con otros que probablemente ocasione confusión y que por consiguiente sean utilizados indistintamente.

b) Migración

Movimiento de personas dentro de un territorio para establecer una nueva residencia permanente.

c) Inmigración

Entrar a un lugar para adoptar residencia permanente.

d) Emigración

Dejar un país para adoptar residencia en otro.

e) Migración Internacional.

Movimiento de personas de un lugar a otro con el fin de establecer una nueva residencia permanente. Precisamente, la migración internacional, en razón de constituir un índice poco representativo, debido a la poca intensidad existente en nuestro país, excluirémos de este análisis, por lo que me refiriere a la migración interna, en sus diferentes variables y fenómenos subyacentes.

La tipificación de las migraciones que se dan en nuestra realidad nacional, se dan también en varios países latinoamericanos. En este sentido son tres los criterios que configuran la siguiente tipificación. Es importante destacar, que estos criterios se correlacionan y constituyen lo que en realidad caracteriza nuestro fenómeno migratorio:

(1) Como primer criterio se puede mencionar la duración de la nueva residencia del migrante. De acuerdo a este criterio las migraciones pueden ser de tres tipos: definidas, temporales y las llamadas migraciones diarias.

(a) Migraciones Definidas

Son aquellas que después del desplazamiento, el migrante se afinca permanentemente en el lugar de inmigración. En este sentido, la separación del lugar de origen es definitiva, por lo que su retorno a éste, es temporal. Sin embargo en este punto, manifestar que aquello de definitivo, no debe entenderse en estricto significado, puesto que puede el migrante afincarse en el futuro en algún otro sitio.

A su vez, este tipo de migración contiene dos tipos, que caracterizan significativamente en nuestro país:

- Colonización

Que se lo entiende como la ocupación de nuevos espacios nacionales poco poblados, sobre todo, en tornos de la Región Amazónica, como también ciertas áreas tropicales de la costa y valles serraniegos.

- Urbanización

Este tipo de población es prácticamente el generador del crecimiento poblacional de las localidades urbanas a un ritmo superior al crecimiento vegetativo. Además, esta tipología puede referirse al crecimiento de las ciudades que ya se caracterizan como taltes y el crecimiento poblacional de nuevos núcleos urbanos que progresivamente van asimilándose a los primeros.

(b) Migraciones Temporales

Son aquellas que no implica afincamiento permanente del migrante sino retorno más o menos inmediato a su lugar de origen. En este tipo de migraciones, si por un lado el migrante rompe sólo temporalmente con su lugar de origen también se vinculó temporalmente con el lugar de destino. Generalmente es una migración individual y no familiar, pero puede ser prelude de una migración definitiva.

Este tipo de migración contiene dos modalidades importantes:

- Periódicas

Que generalmente son estacionales; se presentan sólo en determinado período del año; como ejemplo podría citar, los zafreros que involucran sobre todo a campesinos serranos.

- Ocasionales

Se caracterizan por ser cíclicas pero en cambio pueden ser repetitivas. Se presentan en cualquier época del año y responden a circunstancias coyunturales de la demanda de empleo. Esta demanda puede ubicarse en las ciudades como es el caso tan importante de las construcciones, o en el campo como las cosechas de banano en las costas. Pueden ser muy localizadas y excepcionales como en el caso de las grandes obras de infraestructura de diversa índole.

(c) Migraciones Diarias

Constituyen movimientos espaciales de la población, muy importantes desde el punto de vista de la división funcional del tiempo y del espacio del migrante: tiempo de trabajo, tiempo de descanso; lugares de trabajo, lugares dormitorio, centros de atracción socio-económica (ciu-

dades), periferias dependientes, etc. Estos desplazamientos se presentan en torno prácticamente a todas las localidades urbanas de cierta importancia. Por tal hecho se lo tiende a no ser considerada como propiamente migraciones.

(2) El segundo criterio es el referente a las áreas urbanas y rurales. A diferencia del anterior que es un criterio temporal, es espacial y geográfico. Da énfasis a la importante modalidad que se lo conoce como "éxodo rural". Según este criterio las migraciones pueden ser de campo a ciudad, de ciudad a ciudad, de campo a campo, y de ciudad a campo. Analicemos brevemente cada una de ellas.

(a) Migración de Campo a Ciudad.

Es el característico éxodo rural cuyas varias modalidades demuestran que es un fenómeno muy complejo.

De acuerdo a los itinerarios del migrante pueden ser de varias características: Migraciones de campo a ciudad pequeñas; migraciones de ciudad pequeña a ciudad grande o metrópoli.

De acuerdo al encadenamiento de las migraciones estas pueden ser: migraciones de sustitución, o sea aquella migración a las localidades urbanas que sustituyen parcial o totalmente las emigraciones de esas mismas localidades y las llamadas migraciones acumulativas, es decir que se suman al crecimiento procedente de las localidades

(b) Migraciones de Ciudad a Ciudad.

Se incluyen aquí las de tipo referidas anteriormente, es decir la denominada migración de ciudad pequeña a ciudad grande pero también otras in que implique paso urbano intermedio.

(c) Migraciones de Campo a Campo.

Pueden ser permanentes como la Colonización referidas precedentemente, temporales cuya naturaleza es casi siempre laboral; in traregional y otras de menor significación.

(d) Migraciones de ciudad a campo.

Generalmente este tipo de migraciones pasan por desapercibido a los estudios en este aspecto, sin embargo son de gran importancia. Un subtipo de estos movimientos de población debe estar constituido por el retorno de campesinos al campo.

(3) En el tercer criterio está lo relacionado con la condición de los migrantes. Estas pueden distinguirse por la edad, sexo, nivel educativo, clase social y ocupación.

Haciendo una síntesis explicativa de lo enunciado en líneas anteriores, es fundamental puntualizar en este aspecto la apreciación por CEPAR.

(a) El alto y sostenido crecimiento poblacional en las áreas urbanas capitales provinciales y cabeceras cantonales observado en el período 1974-1982, se debe a la migración desde las zonas rurales.

(b) Se considera como ZONA METROPOLITANA a una gran concentración de población, generalmente una área de 100.000 o más habitantes y que contiene al menos, una ciudad de 50.000 o más habitantes y aquellas zonas administrativas limítrofes a la ciudad que están social y económicamente integradas con ellas.

(c) Tanto a las provincias de Pichincha como del Guayas llegan inmigrantes de los lugares más apartados del país.

(d) La mortalidad en el AREA RURAL es 20% más elevada que en el área urbana. Estos desplazamientos ha sido distintamente originados según el período histórico y grupo social que consideremos. Pues como principal causa puede señalarse la progresiva pauperización de los grupos campesinos, que al ser restringidos de sus fronteras agrícolas (pero no obstante de haber crecido numéricamente) no han podido continuar subsistiendo con los bienes generados en sus unidades de producción agropecuaria y han debido salir diariamente o por temporadas a vender su energía productiva en unidades agrícolas mayores.

Como se señaló en las primeras líneas relativas a este aspecto de la migraci

ción, constituye una importante variable relacionada al problema del empleo, ya que el fenómeno migratorio, tiene un significativo impacto en el desarrollo socio-económico de nuestro país.

En tal sentido, y como también se ha expuesto en líneas anteriores, el crecimiento de cualquier población está determinado por dos clases de movimientos:

- Movimiento Natural.

El referente a la relación entre nacimientos y defunciones.

- Movimiento Social.

Con la inmigración y la emigración como factores de repercusión.

En nuestro país, el movimiento natural es el que determina el crecimiento del volumen de la población total, ya que la migración internacional es poco significativo en el Ecuador.

En todo caso, las migraciones internas, inciden de manera preponderante a un rápido proceso de redistribución geográfica de la población, que obviamente, es causa principal para los problemas de orden social para los habitantes y de diferente índole, para los gobiernos seccionales, sobre todo los consensientes a aquellos derivados del orden económico y laboral, que constituye el motivo del presente estudio.

Lo expuesto precedentemente, está ratificado por los resultados que en este sentido determina el último censo nacional. Hasta el año de 1982 cambiaron de residencia al rededor de dos millones setecientos treinta y dos mil personas. La inmigración del tipo CAMPO-CIUDAD es un hecho evidente. Los habitantes del campo se aglomeran en las ciudades abandonando la agricultura. Este movimiento está confirmado por el crecimiento vertiginoso de las principales ciudades del país, cuyas cifras se han puesto en consideración en líneas anteriores.

De la cifra total de los habitantes que cambiaron de residencia, 1'830.000

TABLA No. 10
EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL
 1950 - 1982

		AÑO 1950
AREA	POBLACION	%
Urbana	914.000	28.5
Rural	2'289.000	71.5
TOTAL	3'203.000	100.0

		AÑO 1962
AREA	POBLACION	%
Urbana	1'612.000	36.6
Rural	2'864.000	64.0
TOTAL	4'476.000	100.0

		AÑO 1974
AREA	POBLACION	%
Urbana	2'699.000	41.4
Rural	3'823.000	58.6
TOTAL	4'476.000	100.0

		AÑO 1982
AREA	POBLACION	%
Urbana	4'019.000	49.4
Rural	4'110.000	50.6
TOTAL	8'129.000	100.0

FUENTE: INEC, CENSOS DE POBLACION

personas (6%) se trasladó de una provincia a otra, y la suma restante, esto es 929.000 emigraron a otras provincias.

Por lo extenso del ámbito migracional, me permitiré presentar en la Tabla No. 10 la EVOLUCIÓN DE LA POBLACION URBANA Y RURAL entre los censo de 1950 a 1982 cuyo fin es confirmar la gran incidencia, que del primero al último de los cen_u sos ha tenido nuestro país en cuanto a la MIGRACIÓN INTERNA.

e. Impacto del crecimiento poblacional en relación con la Oferta de Mano de Obra.

Para referirme al impacto del crecimiento poblacional relacionado con la Oferta de Mano de Obra, recordaré sintéticamente lo que se entiende por POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

La Población Económicamente Activa (P.E.A) comprende a las personas de entre 12 y 60 años de edad, ocupada (con o sin remuneración) y desocupada (cesante o que busca trabajo por primera vez). No se incluye dentro de este grupo poblacional a los estudiantes, amas de cas, rentistas, jubilados, incapacitados ni reclusos.

Partiendo de esta definición, presento a continuación las siguientes Tablas extractadas del IV Censo Nacional de Población.

TABLA No. 11

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR TIPO DE ACTIVIDAD Y AREA

	TOTAL	TOTAL	OCUPADOS	CESANTES	BUSCAN POR PRI. VEZ	
TOTAL	5.300.544	3.346.063	2.238.406	24.554	83.103	2.954.481
URBANA	2.746.213	1.206.854	1.146.621	15.732	44.501	1.539.359
RURAL	2.554.331	1.139.209	1.091.785	8.822	38.602	1.415.122

FUENTE:

TABLA No. 12

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR TIPO DE ACTIVIDAD SEGUN SEXO Y
GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDADES	TOTAL	TOTAL	OCUPADOS	CESANTES	B.T.P.P	DIF.
12-64 años	4.976.374	2.230.200	2.124.200	23.613	82.387	2.746.174
65 años más	324.170	115.863	114.206	941	716	208.307
	5.300.544	2.346.063	2.238.406	24.554	83.103	2.954.481

FUENTE:

De estas dos Tablas se pueden efectuar el siguiente análisis.

- 1) Población total: 8'060.712 habitantes. (Censo de 1982)
- 2) Población de 12 años en adelante: 5'300.544 habitantes. (66%).
- 3) De los 5'300.544 habitantes mayores de 12 años de edad (94%). Es decir el 62% de la población global.
- 4) Del 66% de la población mayor de 12 años, el 44% corresponde a la Población Económicamente Activa (P.E.A); esto es, 2'346.063 habitantes. Que representa el 29% de toda la población ecuatoriana.
- 5) Estableciendo esta relación: existe un 47% de la (P.E.A.).
4'976.374 Población entre 12-64 años; 2'346.063 Ocupados, Cesantes, buscan trabajo por primera vez.

Aquí vale hacer una aclaración, en el sentido de que el porcentaje de la Población Económicamente Activa se amplía al 50%, si solamente consideraría los márgenes reales de edades estipuladas para este grupo poblacional, que es de 12 a 60 años de edad. En tal sentido el grupo de ecuatorianos dentro de este límite es sólo de 4'679.795 y no la de 4'976.374.

6) Considerada esta última cifra, producto de una interpretación del Cuadro No. 4: Población por Area y sexo según edades simples, del IV censo poblacional de 1982, publicado por el INEC, se puede apreciar las siguientes relaciones:

a) Población entre 12 y 60 años: 4'697.795	
Población Económicamente Activa: 2'346.063	50%
b) Población entre 12 y 64 años: 4'976.374	
Población Económicamente Activa: 2'346.063	47%
c) Población de 12 años en adelante: 5'300.544	
Población Económicamente Activa: 2'346.063	44%

El objetivo de presentar esta serie de análisis cuantitativos desde diferentes ángulos poblacionales, lleva como intención el permitir apreciar de la manera más amplia y objetiva que el porcentaje de nuestra población que en la actualidad constituyen el gran ejército de desocupados o subempleados es enorme, cualquiera sea el número poblacional tomando para su análisis así; 50%, 47%, 44% respectivamente.

Si a estas cifras poblacionales, aumentaríamos aquellos ecuatorianos que estando dentro del grupo de la P.E.A. que están cesantes y que buscan por primera vez trabajo, el problema ocupacional es más alarmante aún. Así tendríamos:

P. E. A.: 2'346.063	
Ocupados: 2'238.406	95% Ocupados
P. E. A.: 2'246.063	
Cesantes: 24.554	1% Cesantes
P. E. A. :2'346.063	
Buscan Trabajo por primera vez: 83.103	4% Buscan trabajo por primera vez

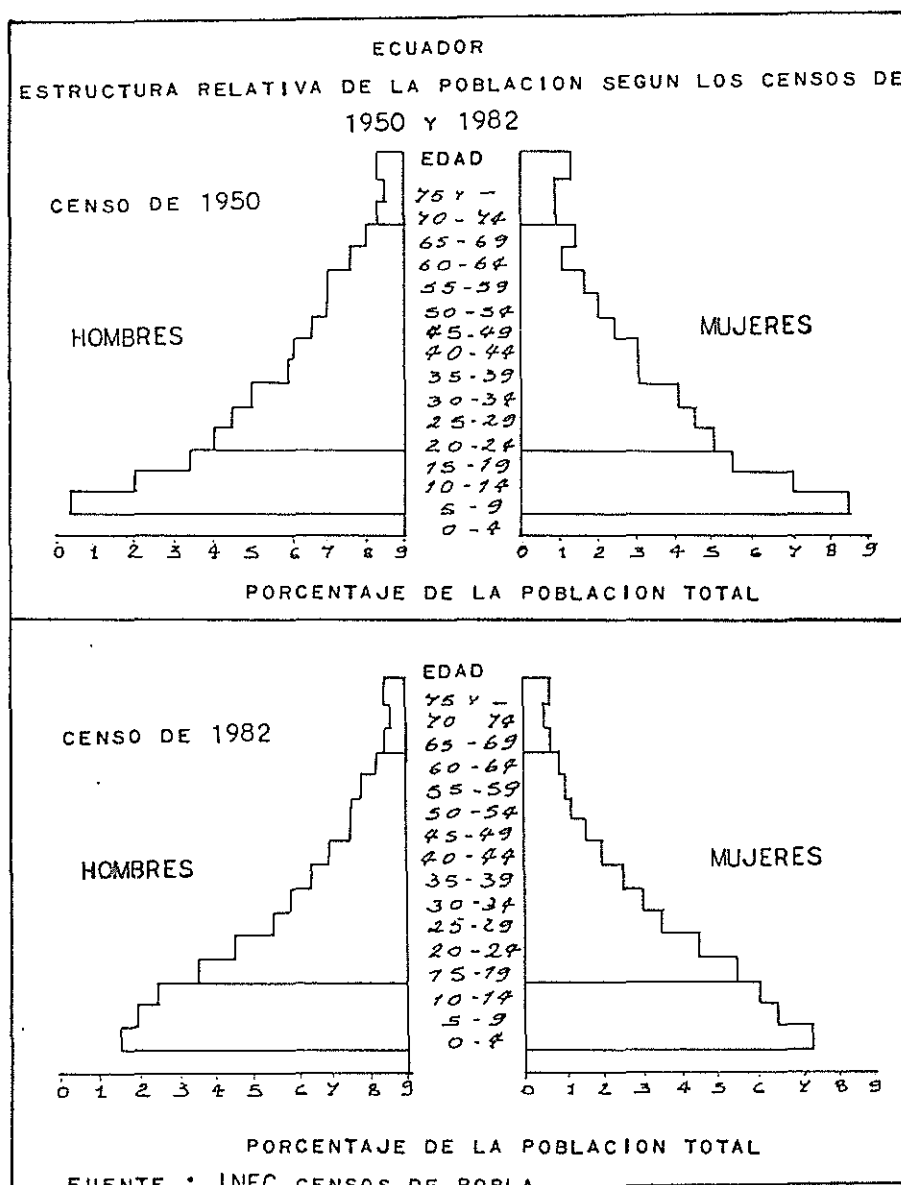
Lo que significa que de la población económicamente activa, el 5% se halla en la desocupación.

Además de lo expuesto, y en razón de que los factores que inciden en el problema ocupacional constituye específicamente tres, estrechamente vinculados entre sí. Esto es:

- (1) Fuerza laboral, cuyo análisis ya se lo ha tratado.
- (2) Estructura de la población en cuanto a sus edades.
- (3) La fecundidad.

Presento a continuación en el GRAFICO No.5 que tienen relación a la ESTRUCTURA RELATIVA DE LA POBLACION, SEGUN CENSO DE 1982.

GRAFICO N° 5



Complementando este Gráfico con la Tabla No. 13 se puede concluir esta parte con las siguientes conclusiones:

TABLA No. 13

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION, RELACION DE DEPENDENCIA Y EDAD MEDIA

PERIODO: 1950 - 1982

EDAD E INDICADORES	1950	1962	1974	1982
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
0 - 14	42,5	45,0	44,6	41,6
15--64	53,9	51,8	51,6	54,4
65 y más	3,5	3,2	3,8	4,0
Relación de dependencia	583	930	938	938
Edad media	18,8	17,6	17,6	18,8

FUENTE: INEC. Censos Población.

Con la ayuda que sobre este aspecto establece CEPAR, se puede apreciar que en este último censo se observa un descenso porcentual de los grupos de edades comprendido entre 0 y 14 años, a lo contrario de las edades comprendidas entre 15 y 64 años, que se ha caracterizado por haberse incrementado. Como conclusión a este fenómeno se podría decir que la baja fecundidad, y la saludable prolongación de la "esperanza de vida al nacer" para la población ecuatoriana constituye la causa principal para tal hecho.

Además, el aumento de edades entre 15-64 años son demostrativos de las consecuencias de la alta fecundidad predominante en el pasado, lo que ha originado una estructura en la que todavía predomina la población joven.

Precisamente este factor es el que en el futuro acarreará problemas, por las considerables demandas de empleo que representa este grupo poblacional ya que constituye la población que está en capacidad de trabajar y por lo tanto de generar recursos para sostener a los dependientes. En este grupo

de edades se opero un cierto ascenso porcentual ya que de 51,6% en 1974 ha subido a 54,4% en 1982. Sin embargo vale la pena aclarar que pese a que en la actualidad se ha observado un descenso en los grupos de edades de hasta 14 años que alcanza aproximadamente a 3'350.000 personas que equivalen al 42% de la población total, sigue siendo elevado en comparación a los países desarrollados, cuyo porcentaje llega a un 20 o 25%.

2: DEMANDA DE MANO DE OBRA (D.M.O)

a. Definición y Generalidades

La demanda total de Mano de Obra es la calidad de mano de obra necesaria para llenar las plazas de trabajo existentes. En un momento cualquiera la mayoría de las plazas están ocupadas por personas empleadas, pero algunas plazas permanecen vacantes por falta de mano de obra disponible. Así los dos elementos de la Demanda de Mano de Obra son los siguientes:

- 1) La Mano de Obra empleada.
- 2) La Mano de Obra que se requiere para llenar las plazas vacantes.

La primera es también lógicamente, un componente de la Oferta de Mano de Obra analizada ya en la sección anterior.

En cuanto a las necesidades insatisfechas de mano de obra, éstas existen cuando:

- a) Se crean nuevos empleos como consecuencia de la expansión de la actividad económica.
- b) Se producen vacantes por bajas en la fuerza trabajadora, por ejemplo: muerte, jubilación o emigración.

Es menester advertir, que también se producen necesidades de mano de obra en un establecimiento cualquiera cuando sus empleados se retiran a él para tomar otro empleo. Este revelo no modificar la demanda de mano de obra considerada en conjunto, a menos que los trabajadores requieran cierto tiempo para obtener el nuevo empleo.

b. Clasificación de las necesidades de mano de obra

También las necesidades de mano de obra están compuestas de unidades no homogéneas, que pueden ser clasificadas de acuerdo con criterios diversos. Las clasificaciones más comunmente empleadas en el análisis de la demanda de mano de obra tiene como base los siguientes factores:

- 1) Sexo
- 2) Lugar
- 3) Ocupación
- 4) Rama de actividad económica
- 5) Edad
- 6) Situación con respecto al empleo.

También en este caso se emplea con frecuencia las clasificaciones combinadas. Por ejemplo las necesidades de mano de obra pueden ser clasificadas por ocupación y por grupos de edad, o por sexo, ocupación y grupos de edad.

Existen diferentes factores que inciden en la demanda de mano de obra, pero generalmente son estos los que tienen mayor significación, sobre todo en nuestro país: el desarrollo económico del país; los niveles de inversión y la tecnología. Por la importancia de dichos factores serán analizados particularmente cada uno de ellos.

c. El desarrollo Económico del país

Para todos es conocido que como causa del auge petrolero, después de 1972, la situación de la economía ecuatoriana tuvo un gran dinamismo. Durante los últimos diez años, el desarrollo económico interno se aceleró, conforme los ingresos provenientes del sector externo se transformaron en el núcleo dominante del modelo de crecimiento.

El proceso de industrialización, gracias al ingreso petrolero contó con los recursos necesarios para su financiamiento. El torrente de divisas provenientes del comercio exterior fue utilizado para financiar el proceso de industrialización con las consecuentes repercusiones sobre el desarrollo de

los sectores urbanos, advirtiéndose una expansiva dinámica económica apoyada por las políticas estatales.

En el decenio 1972-1981 la Industrial creció a una tasa promedio que supera al 10%, observándose un comportamiento similar en otras ramas de la economía de nuestro país. El transporte, la producción de petróleo, los servicios comerciales y el sistema financiero mostraron un desarrollo similar, conforme la estructura económica se reproducía a tasa que, en promedio, alcanzaron un nivel significativamente mayor que el de toda la economía latinoamericana.

Mientras los precios del petróleo y de los productos agrotropicales aumentaron en el mercado externo, la disponibilidad de divisas mejoró notablemente la situación de la balanza comercial, de las reservas financieras internacionales y de las finanzas públicas. Se incremento la capacidad para impórtar, lo cual produjo un aumento en el ingreso de bienes de capital destinados a los sectores más importantes, tanto en las ramas que producen bienes primarios como en aquellas que industrializan materias primas.

Como contrapartida a esta bonanza, el sector agrícola fue económicamente negativo. Con la excepción de las regiones donde el cambio tecnológico y la racionalidad de la explotación de la producción sufrieron profundas transformaciones, en general existe una conducta asimétrica, del sector agrario y del resto de las actividades económicas.

Tendencia positiva se observó en la política fiscal y monetaria. En el primer caso los ingresos petroleros mejoraron la capacidad financiera del Estado, se elevó al nivel de ingresos tributarios, aunque la tasa de crecimiento de estos recursos fue inferior al crecimiento del producto interno bruto.

En cuanto a la política monetaria esta fue más ortodoxa. La tradicional administración de los recursos financieros, desarrollada por las autoridades económicas, procuró expandir la oferta del crédito, convirtiéndose en uno de los factores más expansivos de la producción del sector privado, pero manejando la totalidad de los recurso monetarios con precaución.

El proceso inflacionario de los últimos años, especialmente desde 1981 redijo los salarios reales de las capas que perciben los ingresos más bajos. Sin embargo no se produjeron, como ocurrió en otros países de América Lati

na, niveles de precios incontrolables que provocan conflictos económicos y sociales imposibles de ser manelados políticamente. Sin embargo, las medidas económicas adoptadas durante al gestión del gobierno constitucional, generaron un sesible incremento de los precios que componen la canasta de consumo familiar, a la vez que provocaban agitadas expresiones de rechazo por parte de los sectores socialmente perjudicados.

La política de salarios en cambio fue muy errática y estuvo relacionada con las demandas de las centrales sindicales. Lo más relevante durante los años de auge petrolero fue el incremento relativamente bajo del empleo. La industrialización privilegió el uso intensivo de capital en detrimento de un desarrollo industrial apoyado en el uso intensivo de mano de obra.

Con este panorama, característico de los años posteriores al denominado auge petrolero en nuestro país, se puede decir en lo relacionado al empleo, se puede manifestar, que si bien los niveles de empleo fueron relativamente elevados en el ámbito urbano, en la producción agrícola, no obstante, fueron relativamente más bajos. La expulsión del excedente de mano de obra agrícola produjo un flujo migratorio hacia la ciudad, lo cual fortaleció las condiciones de pobreza de amplias capas campesinas que no integraron el mercado formal de trabajo.

En este mismo aspecto, los salarios, en los últimos años, fueron más altos en el ámbito urbano que en el agro, esto atrajo a los trabajadores rurales a las ciudades, pero la demanda de los puestos de trabajo fue menor que la oferta. Los excedentes de fuerza de trabajo empujaron al sector informal a mantener un mercado con salarios extremadamente bajos y con una población flotando cada vez mayor. El tipo de desarrollo urbano industrial, consolidado a partir de 1972, no propició la utilización de ese excedente de trabajadores y la legislación de fomento industrial previligió, claramente el uso intensivo de capital.

En el último trienio, pese al incremento de salarios dispuesto por el gobierno constitucional en 1980, los ingresos reales han vuelto a reducirse y el proceso inflacionario que enfrenta actualmente la economía ecuatoriana inexorable provocada, a corto plazo, un reducción de las remuneraciones de las capas menos favorecidas de la sociedad.

Esta es una apreciación estrecha de la realidad de los años posteriores al auge petrolero, que no es nada parecida al virulento deterioro de la economía ecuatoriana en los años 80 que ha tenido el efecto de desmitificar la prosperidad del decaimiento precedente y colocar en primer plano un conjunto de debilidades y deformaciones represado y disimulado en la fase previa de inusitada modernización refleja y aparente.

De la misma manera sintética anotaré el panorama económico de la última época de nuestro país, caracterizado por estos factores:

1) Deterior general del crecimiento económico. Los significativos niveles de crecimiento económico de los años 70 a decrecido de manera progresiva, hasta llegar a términos alarmantes, siendo un factor principal el relacionado con el sector externo de la economía, agravándose por un claro estancamiento de nuestras exportaciones.

2) Deuda externa exuberante. Que prácticamente ha marchado de manera paralela con la finalización del llamado "boom petrolero", que en el momento actual llega al rededor de siete mil millones de dólares.

3) Inflación galopante. Que para 1983 la tasa inflacionaria general fue del 60% y el sector de alimentos esta fue de 120%. Agravándose la situación con aquello de que a pesar de los ajustes periódicos de los salarios mínimos, el salario real siguió progresivamente deteriorándose. Según el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, sólo entre 1983 y 1984 el salario real de los trabajadores disminuyó en un 11%, en vez de aumentar para compensar en algo los efectos de la inflación.

4) Desempleo. Precisamente en este campo que es el que corresponde a este trabajo de Investigación Individual, me adelanto en señalar que como nunca antes se agravó el problema del empleo, ya que según los propios voceros oficiales el desempleo total llega a más del 6,5% de la población en capacidad de trabajar. Aunque estas cifras son altamente negativas, es más aún el crecimiento del subempleo, esto es, del número de ecuatorianos en capacidad de trabajar que perciben ingresos por debajo del salario mínimo vital, es más alarmante en el Ecuador.

d. Los niveles de inversión

En este campo es importante señalar que a pesar de la vigencia de la Decisión 24 del Pacto Andino, que regula la Inversión extranjera en los países del área, el flujo de capitales hacia nuestro país creció de 102 millones de dólares en el año de 1971 al rededor de 1000 millones en 1983, en tal sentido vale la pena manifestar que estos recursos están distribuidos en casi todas las actividades económicas del país, indudablemente por intermedio de filiales de poderosos consorcios transnacionales.

El lógico suponer que en su mayoría, las inversiones provienen de Estados Unidos y resulta significativo que al rededor del 40% se encuentra en la industria.

Lo importante dentro de la inversión extranjera es el hecho de que al contrario de lo que se podría pensar, la inversión de capitales de tal naturaleza no se constituyó en una fuente de recursos para el Ecuador, pues mayor fue la cantidad de dinero que salió del país por concepto de remesa de utilidades. Entre 1980 y 1982, según Alejandro Carrión Pérez, ingresaron al país 160 millones de dólares, mientras en el rubro de repartición de utilidades salieron 330 millones 600 millones de dólares.

Caba señalar que actualmente y a pesar de la contundencia de estas cifras, la tendencia es a la mayor apertura al capital foráneo, proceso que se inició en el gobierno anterior, que introdujo algunas modificaciones legales para ampliar el porcentaje de utilidad es que puedan ser aprovechadas al exterior.

e. La Tecnología

El proceso de desarrollo tecnológico en nuestro país (como en los demás países subdesarrollados) ha sido nulo, en tal sentido, tanto la reproducción material de la economía como el proceso de incorporación tecnológica se ha caracterizado por ser definitivamente DEPENDIENTE de la oferta internacional de tecnología, sobre todo de la que se cristaliza en la importación de bienes de capital. Los efectos de esta transferencia se proyecta en otros aspectos hacia el conjunto influyendo poderosamente en el desarrollo de notables desequilibrios estructurales básicos.

Esta transferencia de tecnología se caracteriza por los siguientes aspectos:

- 1) Diseños inadecuados a nuestra realidad nacional, tanto en lo relativo a aspectos cuantitativos como a cualitativos.
- 2) Uso relativamente intensivo en capital por oposición a trabajo.
- 3) Los patrones de consumo para los cuales ha sido concebida, constituye el factor que determina el comportamiento de esos desequilibrios. Estos desequilibrios se refieren básicamente al crecimiento a la distribución del ingreso y a la absorción del empleo, y su comportamiento es explicable según el enfoque de la heterogenización estructural de la economía.

Además es menester exponer que este desequilibrio en el desarrollo tecnológico de la industrial se hace igualmente extensivo a los demás sectores, aún cuando en la agricultura el fenómeno de al desigualdad cobra una intensidad muy superior.

Por lo expresado, es notorio que desde el punto de vista de los desequilibrios señalados precedentemente, que las discontinuidades técnicas que configura la estructura tecnológico-productiva dan cuenta en definitiva de una gran diferenciación en los ritmos de crecimiento de toda la estructura económica.

En lo relativo a los desequilibrios en la absorción del empleo, la desigualdad tecnológica de la economía, nos indica que sus efectos ocupacionales adquieren un doble carácter. Por un lado, tal absorción ocupacional asume un carácter efectivamente productivo sólo en la medida que depende de la acumulación de capital de los estratos tecnológicamente más avanzados. Mientras que en llamado sector informal, tanto en la industrial como en la agricultura, tal generación de empleos se perfila como improductiva en la medida que no contribuye a generar un excedente significativo en que se funde el crecimiento del producto nacional; tal absorción ocupacional entonces, al presuponer un alto grado de subutilización de los recursos, configura una situación de SUBEMPLEO DEL TRABAJO, cuyo fenómeno social será analizado en capítulos posteriores.

3. NIVELES DE EMPATIA ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE MANO DE OBRA

a. Exceso y escasez de Mano de Obra

La comparación de la Oferta con la Demanda de Mano de Obra revela al exceso o la escasez de la mano de obra en nuestro país, Pues como es lógico suponer, cuando la oferta excede a la demanda hay exceso de mano de obra. Como las personas provistas de empleo están incluidas tanto en la Oferta como en la demanda de mano de obra, el exceso está constituido por:

- Los desempleados
- A estos elementos habría que agragarselos, la mano de obra que podría aprovecharse si se eliminase el subempleo.
- Menos las necesidades insatisfechas de mano de obra.

En el otro lado de esta realidad, está ubicada la otra consideración, es decir, que cuando la demanda de mano de obra excede a la oferta, obviamente habrá escasez de mano de obra. También en este caso, como el empleo forma parte de la oferta y de la demanda, la escasez de mano de obra, en relación estricta a nuestro país, estará dada por:

- Las necesidades insatisfechas de mano de obra
- Menos los desempleados y la mano de obra disponible a causa del subempleo.

1) Comparación de las cantidades totales

Para saber sus índices numéricos existentes dentro de este aspecto comparativo, bastaría simplemente con efectuar comparaciones entre las cifras globales de la oferta y la demanda de mano de obra, de modo particular en los casos en que se requiere evaluar las tendencias amplias, de largo plazo. Indudablemente que estas comparaciones pueden ser útiles en algunos casos, pero, es menester reconocer, que su valor es en general limitado.

Esto se debe a que las unidades que componen la oferta y la demanda de mano de obra no sean homogéneas y con frecuencia eluden toda comparación.

2) Comparación por categorías

En el mayor número de casos, es necesario comparar necesidades y re cursos de mano de obra que sean razonablemente afines entre sí.

a) Mercado de empleo

Normalmente en el Ecuador, igual que en otras ciudades y países Latinoamericanos, la mano de obra está disponible sólo para su empleo en lugares de trabajo que se hallan a una distancia que no excede las posibilidades del desplazamiento diario. Por tanto, es limitada la extensión de la zona con relación a la cual se pueden comparar la oferta y la demanda de mano de obra, a menos que se contemple la migración de un lugar de residencia a otro.

Con esta premisa, se puede manifestar, que constituyen mercados de empleo las zonas o territorios en que puede esperarse que se hallará disponible la mayoría de los trabajadores que estarían en condiciones de ocupar la mayor parte de los empleos existentes en el país, pudiendo esos mercados abarcar más de un centro urbano, y en tal sentido, nuestro país no cuenta entonces con mercados de empleo en el verdadero sentido de la palabra, y que es aquel que me he permitido señalar aquí, ya que cada zona, sector o área, en el mejor de los casos, puede satisfacer, con ciertas dificultades, apenas sus propias necesidades, dependiendo de las actividades laborales características de tal o cual zona.

b) Otras categorías

Aún tratándose de un sólo mercado de empleo considero muy di fícil comparar útilmente la oferta de mano de obra con la demanda total. Co mo ya se ha apuntado, la oferta y la demanda de mano de obra corresponden a diversas categorías. Las principales categorías señaladas, y que según las cuales se necesita evaluar la escasez y el exceso de mano de obra pueden ha cerse en base a los siguientes criterios.

- Sexo.
- Ocupaciones-determinadas.
- Divisiones industriales.

- Grupos de edad.
- Situación con relación al empleo.
- Determinados establecimientos empleadores.

En consideración a que estos análisis demandan de procesos técnicos especializados y de un tiempo realmente considerable, está fuera del alcance de la naturaleza misma de este trabajo individual, ya que prácticamente se requeriría la conformación de un equipo de trabajo, por lo me limito tan sólo a plantear las variables que deberían ser consideradas para efectuar al enfrentamiento comparativo entre la oferta y la demanda de mano de obra, correspondiéndole, en todo caso, al Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos implementar este estudio que grandes beneficios aportaría a la optimización de la toma de decisiones en políticas de empleo en nuestro país, que desgraciadamente carece de datos estadísticos informativos de tal naturaleza.

c) Variaciones estacionales

Como complemento a lo señalado presedentemente, el Organó rector de las políticas de empleo en nuestro país, debe tener presente que al igual cosa que sucede en otros países del área y fuera de ella, con frecuencia varía el exceso o la escasez (sobretudo la primera) de mano de obra, según la estación, por causas relativas a la actividad agrícola, que es tan irregular y falta de un trato secuencial en nuestro medio, a los períodos festivos civiles o religiosos (que son tan comunes y "seguidos" en nuestro medio) y otros factores. Por estas y otras razones, la oferta y la demanda de mano de obra (tanto el cifras globales como en relación categorías determinadas) deberían medirse en distintas épocas del año, a fin de evaluar las variaciones estacionales.

Prueba de ello que los aumentos estacionales que registran el exceso de mano de obra se manifiesta por el desempleo estacional y el subempleo estacional.

3) Evolución futura probable

La comparación entre la oferta y la demanda de mano de obra no amerita ser efectuada sólo teniendo en mente el presente, sino también con

respecto al futuro, a fin de evaluar los excedentes y los déficit reales que van produciéndose y de esta manera aplicar los correctivos necesarios y más adecuados a cada situación específica.

En tal sentido, se pueden aplicar estos principales análisis:

a) Comparaciones globales

La comparación entre el incremento neto probable de la fuerza de trabajo en el país y el número probable de nuevos empleos que se crearán lo cual indica los cambios futuros probables en el volumen del exceso global o la escasez global de mano de obra.

b) Comparaciones por categorías

Comunmente se efectúan comparaciones en base a la variación futura probable de la oferta y la demanda de mano de obra, por sexo, grupos de edad, mercado del empleo y ocupaciones calificadas escogidas.

b. Demanda marginal que coexiste con necesidades insatisfechas de mano de obra

Es menester finalizar este importante análisis señalando que además del exceso o la escasez reales de mano de obra, puede existir un desempleo marginal simultáneamente con necesidades insatisfechas de mano de obra. Esta situación puede producirse por las siguientes principales razones:

- 1) Los desempleados no se hallan en las zonas donde se necesita mano de obra o simplemente, no pertenecen a las categorías adecuadas.
- 2) A pesar de que los desempleados pertenecen aproximadamente a las mismas categorías que requieren los empleadores, los unos ignoran la existencia de plazas y los otros la de mano de obra.
- 3) Los desempleados no tienen interés en las plazas ofrecidas por los empleadores, debido a prejuicios tradicionales con relación al trabajo o a las condiciones de trabajo o debido a que las escalas de remuneración no son satisfactorias para los primeros.

CAPITULO III

EL EMPLEO

A. DEFINICIONES

De acuerdo al Centro Interamericano de Administración del Trabajo OIT lo define así:

"Son todas las personas que realizan algún tipo de actividad remunerada o que pueda ser considerada como tal, cualquiera sea el grado de utilización de sus capacidades, aunque sea con jornadas de trabajo parcial, o con bajos niveles de productividad o ingresos, aún cuando no estén trabajando, mientras tengan empleo o puesto de trabajo remunerado.

En tal sentido, esta definición abarca por ende, tanto a los individuos plenamente ocupados como a los subocupados, y también a los empleadores y a los trabajadores por cuenta propia, incluyendo además a aquellos que tienen empleo pero que no estan trabajando, por diversas razones. Es necesario aclarar, de alguna manera, estas dos apreciaciones.

1. PERSONAS QUE ESTAN TRABAJANDO

Esta categoría incluye normalmente a todas las personas que han realizado algún trabajo (por breve que hubiese sido) durante un período especificando, hasta la salvedad de que generalmente se excluye a los trabajadores familias no remunerados que hubiesen trabajado menos de 15 horas.

2. PERSONAS QUE TIENEN UN EMPLEO PERO QUE NO ESTAN TRABAJANDO

Esta categoría comprende a todas las personas que hubiesen trabajado ya en su empleo actual, explotación agrícola o en un negocio cualquiera, pero que se hallaban temporalmente ausentes del trabajo durante el período especificado, por razones tales como enfermedad benigna, conflicto de trabajo, buscando el equilibrio entre los factores de la producción.

En la actualidad, en nuestro país, ya no existe ninguna duda en reconocer al trabajo como un derecho nuevo e independiente de los otros derechos y

con características propias. Otros aspectos importantes se refieren al objetivo que persigue el derecho al trabajo, de ser tutelar y protector de la parte más débil en la relación de trabajo, buscando el equilibrio entre los factores de la producción.

En relación a esta última parte, la Constitución Política de la República, en actual vigencia en su sección V relacionado al trabajo lo siguiente:

Art. 31 El trabajo es un derecho y un deber social. Goza de la protección del Estado. La Ley asegura al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración que cubra sus necesidades esenciales y las de su familia y se regula por las siguientes normas fundamentales...

Es importante destacar, en esta parte del trabajo investigativo, por razones que competen al Capítulo que tratará sobre la Desocupación las dos primeras de éstas normas fundamentales son:

- a. La legislación del trabajo y su aplicación se sujetan a los principios del derecho social.
- b. El Estado propende a ELIMINAR LA DESOCUPACION Y LA SUBOCUPACION.

Por la definiciones expuestas en esta sección y el análisis presentado en el Capítulo anterior, vemos que este concepto no implica lógicamente que toda la ocupación equivalente sea demandada y que toda la fuerza de trabajo disponible sea utilizada, ni que sea adecuada o plenamente empleada. Al rededor de estas reflexiones se puede ya, desde este nivel empírico, apuntar dos orígenes de la desocupación o desempleo. Por un lado, una insuficiencia de oportunidades de empleo, debida claramente al funcionamiento del sistema económico, y por otro, un exceso de disponibilidad, que algunos atribuyem básicamente al crecimiento de la población. Dentro de un esquema simplista podemos derivar decisiones de política ya a este nivel, de manera de lograr la plena ocupación, ya sea poniendo como meta la creación de un número de puestos de trabajo productivos suficientes, o reduciendo y controlando el crecimiento demográfico. Pero ocurre que el problema del empleo no acaba aquí, sino que más bien empieza, en la medida en que abarca también y en muchos casos principalmente, a los trabajadores empleados y no sólo a los desocupados.

Precisamente en el próximo Capítulo de este trabajo de Investigación Indivi

dual se revisará la diferencia existente entre fuerza de trabajo disponible y población ocupada o empleo, es decir, la diferencia entre Oferta Total y la Demanda Efectiva de Trabajo, lo que conducirá al concepto de Desempleo o Desocupación.

B. CARACTERISTICAS ANTERIORES Y PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL EMPLEO EN EL ECUADOR

Haciendo un brevísimo análisis de la problemática ocupacional en nuestro país cabe recordar que durante la década comprendida entre 1963 y 1973, la población ocupada se incrementó promedialmente en aproximadamente en 2.700 personas por año lo que representa el 2,2% de la población económicamente activa. Se previó que para el quinquenio de los años 1973 a 1977 debía aumentarse en un 13% tal fuerza de trabajo, como así lo sostenía el Plan quinquenal de desarrollo.

Además cabe recordar en este sentido que el Censo de Población de 1974, arrojó la cifra de 106.000 desocupados, que en tal caso significaría el 4,6% de la población económicamente activa, cifra que resulta excesivamente alta para un país cuyo potencial de riqueza, en ese mismo año, sobrepasaba los 58.350 millones de sucres, en lo que se refiere al Producto Interno Bruto (PIB).

En el desarrollo del aparato productivo, dos factores intervienen directamente: la fuente de trabajo y la fuerza de trabajo, cuyos principales aspectos han sido ya analizados, y que constituyen las principales variables para el análisis del Desempleo y Subdesempleo en el país.

Estos dos factores deben siempre mantenerse en equilibrio para que el país se desarrolle de una manera armónica y sus habitantes logren cubrir con plena satisfacción sus más primarias necesidades de vida.

Frente al avance de la fuerza de trabajo, que tiene relación directa con el crecimiento poblacional, se observa que la desocupación se mantiene con una cifra muy significativa sin que en realidad se presente una solución a corto plazo. Los esfuerzos desplegados por los sectores productivos tanto del Estado como de aquellos provenientes de los sectores privados, no logran encontrar el equilibrio deseado de allí que más bien la desocupación adquiere paulatinamente aumentos cada vez más alarmantes, ocasionando por los bajos

niveles que presentan las fuentes de trabajo nacionales.

Los sectores productivos del país son los que condicionan la clasificación de las fuerzas de trabajo existentes en nuestro medio. Esto es: el sector oficial y el sector privado. Sobre estos, haré un ligero esbozo de su estructura, principalmente.

1. Los servidores públicos, amparados por la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, representa el 7,9% de la P.E.A. mientras que los servicios privados representan el 27,9%.

Al año de 1977, existían en el país 150.552 servidores públicos, clasificados del modo siguiente:

Gobierno Central	110.016 empleados
Gobierno Seccional	24.855 empleados
Entidades autónomas	15.681 empleados

Los educadores y los servidores de las Fuerzas Armadas, constituyen las cifras más altas de la población ocupada del sector oficial. De igual manera, se puede también apreciar, que los ingresos de los servidores públicos son bajos. El 57% de ellos, perciben menos de 3.000 sucres mensuales, conforme se demuestra en la siguiente tabla.

TABLA No. 14

Remuneración en sucres		No. de personas	Porcentaje
Hasta	2.000	55.708	37%
de 2.001	a 3.000	30.708	20%
de 3.001	a 4.000	28.074	19%
de 4.001	a 6.000	23.831	15%
de 6.001	y más	13.308	9%

FUENTE:

2. Como se había expuestos prepresedentemente, los empleados o trabajadores representan el 27.9% de la población económicamente activa (P.E.A.), con la particularidad de que este sector recibe ingresos mas altos de aquellos que perciben la fuerza de trabajo del sector público .

A continuación tengo a bien exponer el cuadro No. 13 que representa la fuerza de trabajo de este sector distribuida en sus diferentes áreas productivas..

TABLA No. 15

Areas Productivas	Fuerza de trabajo
Agricultura	1.403.518
Artesanado	441.380
Servicios	160.000
Comercio	154.290
Construcción	82.287
Industrias	32.500
Profesiones liberales	32.000
Pesquería	21.580
Minería	6.100

FUENTE:

Por razones de los bajos ingresos que percibe la gran mayoría de la población del país, sobre las cifras estimadas, un 10% corresponde al valor agregado y no forma parte de la población económicamente activa. Se puede determinar que 2.275.294 de ecuatorianos, que son parte de la población económicamente activa, controlan la producción nacional, tanto en bienes materiales, como de servicios, a más de que aprovechando el poder económico también logran someter el poder político y social sobre las mayorías. Para esto hemos de establecer que el 65% de la población está en la marginación.

Realmente sería ideal el que se inviertan estos porcentajes, donde la población marginada en buena parte ingrese al sector de la población económicamente activa y quizá, con un poco más exigencia, la población marginada debe desaparecer del país.

A fin de establecer una comparación del fenómeno del empleo y su problemática referente a años anteriores, cuya apreciación se ha podido resumir en líneas anteriores, y la problemática actual, me remitiré a dos cuadros estadísticos comparativos; el uno relacionado a la Población económicamente activa de la década del setenta (años 1970 a 1979) y el otro, que corresponde a la misma variable, en base a los datos del último Censo de Población y vivienda de 1982, para finalmente exponer el análisis correspondiente.

En relación a estos datos numéricos expuestos en la Tabla No. 16, relacionados al empleo de la mano de obra en los años establecidos, se observa que, para el período mencionado, el empleo creció a una tasa promedio anual del 2,7% en tanto que el sector manufacturero lo hizo a una tasa promedio anual del 3,3%, con lo cual, su participación en el empleo total creció del 10% al 10,5%. Aquí, como en el caso de la producción, es importante considerar la participación de los diferentes estratos del sector en el empleo total, y en este caso con mayor razón ya que la participación del estrato artesanal en el empleo, si bien decreciente en el tiempo, se logró en 1979, proporciones que bordearon el 62% del empleo manufacturado.

Como se manifiesta en la Tabla No.17 de 2.346.063 de personas activas, 2.238.406 se encuentran empleadas, es decir el 95% del total. Así visto el problema un 5% de la población esta desempleada. Pero la realidad del problema es otra, pues hasta este punto no se agregan los datos del "subempleo" que es altísimo como se verá más adelante; del empleo "disfrazado" (actividad improductiva) y del empleo temporal que, en suma, dejan un cuadro dramático que se agrava cada día como consecuencia de la incapacidad del sistema para absorber la fuerza de trabajo que crece año a año y que el altísimo porcentaje de ese incremento pasan a ingresar las filas de los desocupados, todo esto en condiciones en que en el país se tiene una alta capacidad productiva ociosa y las necesidades insatisfechas de la población son ascendentes.

En la Tabla No. 18 se puede apreciar la distribución por provincias y por

PROYECCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA: 1974 - 1979

RAMA DE ACTIVIDAD/AÑO	1974	1975	1976	1977	1978	1979
TOTAL	2.278,3	2.342,2	2,409,3	2.482,0	2,561,7	2,642,8
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1.204,8	1.220,8	1,236,9	1,254,5	1,274,0	1.296,1
Explotación de minas y canteras	6,4	6,7	7,1	7,5	7,9	8,4
Industrias Manufactureras	232,4	240,5	249,0	258,1	268,0	277,7
Electricidad, gas y agua	8,8	9,4	10,1	10,9	11,8	12,7
Construcción	89,4	94,6	100,2	106,2	112,7	119,3
Comercio al por mayor y menor restaurantes y hoteles	194,6	206,5	219,4	233,3	248,5	263,8
Transporte, almacenamiento y comuni- caciones.	56,7	58,2	59,8	61,5	63,3	65,0
Establecimientos finanacieros, segu- ros, etc	20,3	21,7	23,1	24,7	26,4	28,0
Servicios comunales, sociales y per- sonales.	337,4	350,0	363,3	377,6	393,2	407,9
Actividades no bien especificadas	95,9	99,8	104,0	108,6	113,8	118,7
Trabajos nuevos	31,7	34,0	36,4	39,1	42,1	45,2

FUENTE: CONADE. ESTADISTICAS INDUSTRIALES (1970-1980). QUITO, CONADE, 1981

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR GRUPOS DE OCUPACIONES, SEGUN PROVINCIAS

PROVINCIAS	TOTAL	GRUPOS PRINCIPALES OCUPACIONALES										
		0/1	2	3	4	5	6	7	8	9	No pueden ser clasif.	trabajador nuevo
TOTAL	2.346.063	183.579	11.123	131.925	209.380	179.444	784.767	137.297	142.553	321.524	161.368	83.103
Carchi	36.665	2.355	22	1.272	2.351	1.725	18.156	1.646	934	4.895	2.223	1.086
Imbabura	71.101	4.624	84	2.366	4.987	3.625	27.341	8.857	3.425	10.128	3.378	2.286
Pichincha	450.520	53.173	4.742	45.416	45.548	53.157	60.090	35.446	35.352	79.421	28.001	10.714
Cotopaxi	79.588	3.366	79	1.512	3.027	2.789	43.616	3.771	3.084	11.556	4.911	1.877
Tungurahua	104.386	6.132	177	3.201	7.280	4.646	42.109	7.832	12.232	11.935	6.796	2.046
Bolívar	49.288	2.415	26	741	1.201	1.029	28.475	758	675	2.717	2.374	877
Chimborazo	92.956	5.238	106	2.395	4.827	3.827	47.411	4.804	4.547	9.911	7.596	2.294
Cañar	52.027	2.390	49	1.017	1.771	2.173	28.660	5.296	1.722	5.306	2.181	1.462
Azuay	137.902	9.203	411	5.363	8.945	8.248	48.688	13.680	13.424	17.992	8.792	3.156
Loja	99.019	7.438	99	2.861	4.452	4.685	55.769	2.681	2.666	9.440	7.113	1.815
Esmeraldas	65.801	4.639	76	1.754	5.172	4.518	29.470	2.534	1.950	6.106	5.370	4.212
Mababí	206.824	12.298	312	6.882	17.043	11.414	93.015	7.308	7.358	21.429	15.381	14.384
Los Ríos	120.146	5.532	140	2.647	9.100	4.300	70.570	2.773	3.347	9.752	6.940	5.038
Guayas	598.425	52.527	4.469	47.553	80.583	63.360	105.542	32.726	46.155	98.014	40.660	26.386
El Oro	97.301	6.645	217	4.462	9.636	5.957	34.669	3.842	3.869	13.888	10.633	3.483
Napo	33.290	1.847	44	854	1.335	1.510	18.417	185	825	3.296	3.154	623
Pastaza	10.167	870	21	412	358	608	4.033	449	301	1.211	1.699	205
Morona Santiago	20.931	1.424	14	542	552	701	13.234	585	261	1.949	1.274	395
Zamora Chinchipe	13.751	842	22	400	373	443	8.135	706	148	1.230	1.245	207
Galápagos	2.503	314	7	187	109	356	479	39	95	572	241	104
Zonas delimitadas (rural)	11.472	300	6	88	730	373	6.888	379	183	766	1.406	343

FUENTE:

REFERENCIAS

Código

- 0/1 : Profesionales técnicos y trabajadores asimilados.
- 2 : Directores y funcionarios públicos superiores.
3. : Personal administrativo y trabajadores asimilados.
4. : Comerciantes y vendedores.
- 5 : Trabajadores de los servicios.
6. : Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores.
- 7 : Mineros, hilanderos, tejedores, sastres, obreros: metalúrgicos, de la madera de tratamientos químicos, de tratamientos de pieles, preparación de alimentos, del tabaco y otros.
- 8 : Zapateros, ebanistas, relojeros, mecánicos, electricistas, operadores de radio, televisión y cine, fontaneros, joyeros, vidrieros, otros.
9. : Conductores de equipos de transporte, trabajadores de artes gráficas, extirpadores, obreros: de fabricación de productos de caucho, de productos de papel y cartón, de la construcción y no clasificados en otros epígrafes.

grupos principales de ocupación y empleo y su relación con el total de la población activa. Veamos numéricamente los datos más significativa que arroja esta tabla.

C. COMPARACIONES ESTADISTICAS

En primer lugar observemos, los porcentajes de Personas Ocupadas en cada una de las provincias.

TABLA NO. 18

<u>PROVINCIAS</u>	<u>POBLACION ACTIVA (%)</u>	<u>TRABAJADOR NUEVO (%)</u>
Carchi	1,56	2,96
Imbabura	3,00	3,22
Pichincha	19,20	2,26
Cotopaxi	3,39	2,36
Tungurahua	4,45	1,96
Bolívar	1,76	2,12
Chimborazo	3,96	2,47
Cañar	2,22	2,81
Azuay	5,88	2,29
Loja	4,22	1,83
Esmeraldas	2,80	6,40
Manabí	8,82	6,95
Los Ríos	5,12	4,19
Guayas	25,51	4,41
El Oro	4,15	3,58
Napo	1,42	1,87
Pastaza	0,43	2,02
Morona Santiago	0,89	1,89
Zamora Chinchipe	0,59	1,51
Galápagos	0,11	4,16
Zonas no delimitadas (Rurales)	0,49	2,99

De estos porcentajes podemos apreciar que Guayas y Pichincha tienen induda

blemente la mayor población económicamente activa, con el 25,5% y 19,20%, respectivamente, significando, que entre las dos provincias, concretan el 44,71% de la población activa del país, producto de la creciente migración que en los últimos años se ha incrementado significativamente hacia los sectores urbanos de estas dos ciudades del país.

Así mismo un dato importante de estos datos porcentuales consiste en señalar que Galápagos es la región que menor población económicamente activa registra (0,11%), sin embargo de lo cual registra un crecido número de personas que buscan trabajo por primera vez (4,16%), que es un porcentaje casi equiparable a la provincia del Guayas (4,41%).

Esmeraldas tiene una población económicamente de 2,80 del total, pero en cambio ocupa el segundo lugar, después de Manabí, en cuanto se relaciona con el grupo de individuos que buscan trabajo por primera vez (6,40%), mientras que Manabí tiene 6,95%, pero con una población económicamente activa del 8,82 que le ubica en la tercera provincia de este orden.

En lo que se relaciona en la población económicamente activa del país por grupos principales de ocupaciones considero también importante partir de estas sencillos datos porcentuales:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	N/C	T/C
7,82	0,48	5,62	8,93	7,65	33,45	5,85	6,08	13,70	6,88	3,54
TOTAL: 2,346.063										

Estos porcentajes reflejan que el grupo ocupacional más representativo en el país es el relacionado a "trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores", siguiéndole, en su orden: los que corresponden a "conductores de equipos de transporte, trabajadores de artes gráficas, estibadores, obreros: de fabricación de productos de caucho, de productos de papel y cartón, de la construcción y no clasificados en otros epígrafes", luego los comerciantes y vendedores y así sucesivamente, hasta llegar al grupo ocupacional de menor actividad laboral que es el que corresponde a directores y funcionarios públicos superiores.

En general, después de estos primeros datos numéricos se puede concluir manifestando que la población económicamente activa (P.E.A) del Ecuador de acuerdo la Censo de 1982 es de 2'346.063 personas de las cuales 1'861.652 son hombres y 484.411 son mujeres, lo que porcentualmente quiere decir: 79% y 21% respectivamente. El 1% de esta población ha estado cesante en su empleo sin buscar otro, mientras que el 4% buscaban trabajo por primera vez. Es decir un 95% de la población económicamente activa durante la época del censo, tenía trabajo efectivo.

Otras variables de gran importancia que considero imprescindible analizar son los que corresponde al porcentaje de la población económicamente activa, con empleo por edad y sexo, para ambas áreas urbano y rural. Para este efecto, me permito extraer ciertos datos cuantitativos del Instituto Nacional de Estadística y Censos correspondiente al IV Censo de Población de 1982 para presentar una variante en la Tabla No. 19 expuesto a continuación.

De la Tabla No. 19 se puede determinar los siguientes principales análisis:

En primer lugar, y repitiendo lo que anteriormente se dijo, existe en el país el 95% de ocupados, dentro de la población económicamente activa del país, que de acuerdo al Censo del 82 llegaron a 2'346.063 habitantes, de los cuales el 79% corresponde al sexo masculino y el 21% a la población femenina, significando, en una manera global, que aún hasta nuestros días se sigue manteniendo aquí, en nuestro país, una hegemonía laboral y de mayores oportunidades de trabajo para el hombre, permaneciendo postergada la mujer por múltiples factores que merecerán su comentario en su debido ámbito.

Por otro lado, el 51% de la población ocupada en el Ecuador corresponde al área urbana y el 49% al área rural, incremento urbano en estos tiempos debido a la migración del habitante ecuatoriano del campo a la ciudad, cuyos análisis también ha sido presentado en páginas anteriores.

Sin embargo considero que es más significativo para efecto de análisis el hecho de que el porcentaje de mujeres con ocupación es más alto en el área urbana que en el rural, así tenemos que de 1.146.621 pobladores activos en el área urbana, el 71% corresponde a varones y por ende, el 29% a mujeres, mientras que en el área rural, de 1.091.785 activos el 88% corresponde al sexo mascu-

T A B L A No. 1 9

PORCENTAJE DE POBLACION OCUPADA POR AREAS Y SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD

E D A D	TOTAL PAIS			AREA URBANA			AREA RURAL		
	AMBOS	MASCULINO	FEMENINO	AMBOS	MASCULINO	FEMENINO	AMBOS	MASCULINO	FEMENINO
TOTAL	2.238.406	1.777.761	460.645	1.146.621	818.485	328.136	1.091.785	959.276	132.509
12 a 14 años	55.619	39.775	15.844	17.450	8.991	8.459	38.169	30.784	7.385
15 a 19 años	245.385	187.592	57.793	105.178	68.148	37.030	140.207	119.444	20.763
20 a 24 años	346.286	262.396	83.890	190.608	127.684	62.924	155.678	134.712	20.966
25 a 29 años	332.993	254.831	73.162	199.735	138.564	61.171	133.258	116.267	16.991
30 a 34 años	283.186	223.523	59.663	165.982	119.452	46.530	117.204	104.071	13.133
35 a 39 años	225.194	180.340	44.854	122.543	89.142	33.401	102.651	91.198	11.453
40 a 44 años	191.572	157.141	34.431	97.823	73.154	24.669	93.749	83.987	9.762
45 a 49 años	147.550	121.732	25.818	72.638	54.892	17.746	74.912	66.840	8.072
50 a 54 años	131.920	110.576	21.344	63.200	49.081	14.119	68.720	61.495	7.225
55 a 59 años	88.583	75.386	13.197	40.993	32.542	8.451	47.590	42.844	4.746
60 a 64 años	75.912	65.359	10.553	31.002	25.026	5.976	44.910	40.333	4.577
65 a 69 años	45.607	39.576	6.031	17.870	14.582	3.288	27.737	24.994	2.743
70 a 74 años	35.275	30.805	4.470	11.758	9.593	2.165	23.517	21.112	2.305
75 años o más	33.324	28.729	4.595	9.841	7.634	2.207	23.483	21.095	2.388

FUENTE:

lino y tan sólo 12% al femenino, lo cual asevera lo señalado en líneas anteriores, en el cual la postergación de la mujer sigue manteniéndose de manera más acentuada, en el área rural.

Otro aspecto importante que es menester puntualizar se refiere a que el mayor número de ocupados están en los años comprendidos entre 20 y 24 años y que corresponde al 15% de la población económicamente activa, siguiéndole en este orden el grupo de ecuatorianos que tienen edades comprendidas entre 25 y 29 años, con 14,9%. En lo que se refiere a los grupos de edad de menor número de población activa está la que corresponde a los ancianos indudablemente, esto es de 75 años en adelante, con 1%. En el otro extremo de la edad, los elementos económicamente activos de entre 12 a 14 años representa el 2%.

De esta manera, podría seguir señalando una serie de interesantes y amplias comparaciones estadísticas que cada vez permitan tener una apreciación mucho más completa y objetiva relacionada con la situación actual del empleo, comprando inclusive con las cifras obtenidas en años anteriores, determinando de esta manera las proyecciones que en este aspecto a tenido nuestro país en cierto período de tiempo. Por ello se considera de gran importancia poner a presencia de los lectores interesados en efectuar algún análisis de esta problemática que tantas y complejas repercusiones tiene en el ámbito socio-económico del país, sin embargo; por razones de estructura de este trabajo de investigación dejo para el Capítulo final las reflexiones y apreciaciones que ameriten ser puestas a consideración del lector.

CAPITULO IV

EL DESEMPLEO

Considero muy importante que antes de establecer una denominación de lo que se entiende por desempleo, es procedente efectuar una rápida revisión general de sus características más significativas que es común a toda sociedad y a toda época, por lo que antes de centrarnos al problema del desempleo en nuestro país establezcamos ciertas referencias importantes.

Es muy conocido por todos que desde el instante en que se pasó de una economía doméstica a una economía de mercado apareció el fantasma del desempleo con fluctuaciones de individuos sin actividad laboral que van desde los mendicantes de la Edad Media, hasta los emigrantes del campo a la ciudad en la época de la revolución industrial. Ya no solamente el hombre ha de cumplir el mandato divino de "ganarás...", sino que ha de tener lugar para relizar este mandato. La situación psicológica de los hombres desempleados es verdaderamente angustiosas.

En este sentido, una de la principales reivindicaciones de todos los sindicatos del mundo fue la del derecho al trabajo, o subsidiariamente la creación de cajas de compensación para aquellos trabajadores que se veían, por las circunstancias que fueses, sin empleo. A principios de este siglo fue característico confeccionar, en algunos países, listas con aquellos individuos sin empleo al objeto de conocer al realidad de este azote que iba a seguir existiendo a través de todos los años, hasta la aparición de la llamada "segunda revolución industrial". En 1931, la Oficina Internacional del Trabajo del cual nuestro país también es su integrante en su labor decidió lanzar un "programa mundial de empleo". Este alto organismo internacional de trabajo, denuncia esta lacra de nuestro siglo y ve las causas en la falta de utilización de los recursos más abundantes que poseen los países y que es la Mano de Obra.¹ Este programa mundial de empleo emplaza a los países en vías de desarrollo a crear unos programas que liberen a la explosión demográfica de apreocer en este mundo sin lugar adecuado para el trabajo.

Queriendo entrar en cierta manera en su propia definición, es importante

traslucir que la conferencia de Estadígrafos del Trabajo en 1947 definió a las personas sin empleo como "aquellas que habiendo ejercido un oficio asa lariado y encontrándose sin empleo, buscan trabajo y pueden ser considerados como normalmente aptas para ocupar un lugar en la economía productiva" Por otro lado Gabriel Ardant distingue entre paro estacionario y paro crónico; en el primero incluye a los trabajadores agrícolas que no tienen ocupación durante una parte del año (100 a 200 días) y en el segundo grupo al ex cedente de la mano de obra en relación a las necesidades, teniendo en cuenta los medios y los métodos de trabajo utilizados o aquellos que aún trabajando, su rendimiento es casi nulo.

Con estas primeras reflexiones respecto al desempleo podemos ingresar a efectuar su definición de una manera más estructurada.

A. DEFINICIONES

El desempleo está compuesto de las personas no empleadas pero disponibles para el empleo y que buscan trabajo. En este sentido, se suele excluir la pérdida de tiempo de trabajo debida a enfermedad, accidente y conflictos in dustriales.

En razón de que nuestro país es parte de las determinaciones y decisiones de la Organización Internacional del Trabajo, es oportuno expresar que el desempleo se halla definido en la forma siguiente en la resolución sobre estadísticas de la fuerza del trabajo, del empleo y del desempleo, adoptada por la Octava Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo:

1. Las personas comprendidas en el desempleo serán todas aquellas que ten gan más de cierta edad especificada y que en un día especificado o en una semana especificada, se hallen en las siguientes categorías:

a. Los trabajadores disponibles para el empleo cuyo contrato de traba jo haya expirado o esté suspendido temporalmente, que estén sin em pleo y busquen trabajo remunerado durante un breve período especificado, con preferencia una semana.

b. Las personas que no hayan estado empleadas nunca y aquellas cuya categoría de ocupación reciente sea distinta de la de asalariado

(es decir, atinguos empleadores, etc,) en unión de las que estén jubiladas cuyas personas se hallen disponibles para trabajar (salve los casos de enfermedad benigna) en el curso del período especificado y estén buscando trabajo remunerado.

c. Las personas sin empleo que en el momento de que se traten se hallen disponibles para trabajar y hayan logrado un nuevo empleo que debe empezar en una fecha subsiguiente al período especificado.

d. Las personas que hayan sido suspendidas temporal o indefinidamente sin goce de remuneración.

2. No se consideran desempleadas a las personas comprendidas en las categorías siguientes:

a. La que intentan el propósito de establecer por su cuenta un negocio cualquiera o explotación agrícola, pero que no hayan tomado medidas en esa dirección y que no están buscando trabajo remunerado.

b. Los antiguos trabajadores familiares no remunerados que no estén trabajando ni buscando trabajo remunerado.

El fenómeno del llamado "paro" es propio de los países en vías de desarrollo y también los países desarrollados en momentos de crisis económica. Así como punto de referencia, Estados Unidos, país, que podríamos incluirlo entre los llamados post-industriales, tenían en 1969 cerca de 4 millones de inactivos. En Alemania, en los últimos años se ha venido empleando un 8% menos de personas activas que en la época del "boom" alemán. El paro tecnológico producido por mejoras en la producción, por conversión de empresas o por cambio de las estructuras de éstas, es propio, en los países en vías de desarrollo, sólo que en éstos la desocupación se mezcla con otra figura que se conoce con el nombre de subempleo, cuyo fenómeno será analizado en el siguiente capítulo.

B. ANALISIS DE LAS DIVERSAS TIPOLOGIAS DE DESEMPLEO Y DETERMINACION DE SUS CARACTERISTICAS BASICAS

En la problemática del subdesarrollo ocupa un lugar fundamental, aunque no siempre considerado como tal, la subutilización de los trabajadores. A primera vista es paradójico que esto ocurra, puesto que la fuerza de trabajo siendo un factor esencial para el desarrollo, se encuentra como un recurso abundante, y por lo tanto, susceptible de ser empleado; sin embargo no se lo utiliza, a pesar de que las necesidades básicas de esta población, como la nuestra, potencialmente productiva son crecientes y crecientemente insatisfechas.

Sorprendente también que en ciertas esferas preocupe tan sólo resolver la subutilización del factor capital, el que si bien se encuentra parcialmente inactivo, es en comparación con el recurso humano, menos abundante y ciertamente muchísimo más costoso. En este sentido debo reiteradamente llamar la atención sobre el problema del desempleo de la fuerza de trabajo como una de las características esenciales del subdesarrollo y responsable de la pobreza extrema de un sector de nuestra población, de la desigualdad en la distribución del ingreso y de la falta de atención a las necesidades primarias de la población.

Como anteriormente hemos visto, el concepto de Población Económicamente Activa no implica lógicamente que toda la ocupación equivalente sea demandada y que toda la fuerza de trabajo disponible sea utilizada ni que sea adecuada o plenamente empleada, y precisamente al rededor de la de conceptos vertidos en los Capítulos anteriores se puede ya, desde este nivel empírico, apuntar dos orígenes aparentes de la desocupación o desempleo. Por un lado, una insuficiencia de oportunidades de empleo, debida claramente al funcionamiento del sistema económico, y por otro lado, un exceso de disponibilidad, que algunos atribuyen básicamente al crecimiento de la población. Dentro de un esquema simplista podríamos derivar decisiones de política ya a este nivel de manera de lograr la plena ocupación, ya sea poniendo como meta la creación de número de puestos de trabajo productivos suficientes, o reduciendo y controlando el incremento demográfico, al cual ya hice referencia. Pero ocurre que el problema del empleo no acaba aquí, sino que más bien empieza, en la medida en que abarca también, y en muchos casos principalmente, a los trabajadores

empleados y no sólo a los desocupados.

A continuación veamos las diversas manifestaciones o tipos de desempleo que se pueden dar, y sus características fundamentales:

1. DESEMPLEO ABIERTO O DECLARADO

Comprende a los trabajadores disponibles para trabajar que están sin empleo y buscan trabajo remunerado durante un breve período especificado, y a los que teniendo empleo no se encuentran trabajando, y a su vez, no obtienen remuneración o ingreso.

2. DESEMPLEO OCULTO

Comprende las personas que no están trabajando ni buscando trabajo remunerado en forma activa; por lo tanto, no pertenecen a la fuerza de trabajo disponible, pero podrían ingresar a ella bajo ciertas condiciones.

3. DESOCUPACION EQUIVALENTE

Es el déficit de puestos de trabajo productivos necesarios para ocupar plenamente a toda la población ocupada. También podría definirse como la expresión del monto total de subocupados establecida en una equivalencia de desocupación abierta; de ese modo, el número total de subocupación es siempre mayor que la desocupación equivalente. Cuando la desocupación equivalente se hace igual a cero, también la subocupación se hace igual a cero.

4. DESOCUPACION TOTAL

Está constituida por la suma de la desocupación abierta más la desocupación equivalente; en otras palabras, significa el déficit de puestos de trabajo productivo para emplear toda la fuerza de trabajo o disponibilidad total de recursos humanos, o el exceso de disponibilidad en relación con los puestos durante el período de referencia considerado.

C. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE DESEMPLEO EN EL ECUADOR

Partiré este análisis señalando ciertos importantes aspectos de el desempleo dentro del Grupo Andino, ya que el Ecuador, como uno de los países que lo constituyen refleja de alguna manera la problemática del empleo dentro de todo este contexto regional.

De esta manera, partiré señalando que la tasa promedio de desempleo para el Grupo Andino es el 13% que se traduce en 1.200.000 desocupantes abiertos y al rededor de 12.000.000 de subempleados; estos datos son expuestos y explicados por el propio Director del Programa Regional de Empleo para América Latina y El Caribe en una de las últimas publicaciones del Grupo Andino.

Víctor Tokman que ostenta esa dignidad sostiene que va ha existir por bastante tiempo un alto porcentaje de población en sectores rezagados o tradicio-nales, tanto en zonas rurales como urbanas.

Agrega que lo que esperemos por crecimiento de los sectores modernos no se-rá suficientes. Por lo tanto hay que pensar en políticas directas tanto para los campesinos en zonas rurales como para los informales en zonas urbanas.

La misma publicación contiene criterios del Ministro de Industrias, Comer-cio y Turismo del Perú, César Ayala, quien planteó la necesidad de que el proceso andino de integración incursione por nuevos rumbos, que no se limi-ten únicamente al desarrollo comercial o económico.

Argumentó que la crisis internacional es un punto de partida para introdu-cir cambios fundamentales, profundos y estructurales, tanto en el modelo de desarrollo de los países andinos como en la concepción de su integración.

El Ministro comentó que no se trata únicamente de un problema de enfoque material para el desarrollo y la integración, sino de buscar la dimensión hu-mana en la solución de los grandes problemas que agobian a nuestros pueblos. Tenemos que descubrirnos y reforzar nuestra identidad para salir airoso del desafío de la confrontación con los países desarrollados. De acuerdo a este planteamiento, concuerdo con el positivo criterio de este funcionario, ya que si no hay integración entre nosotros, tenemos todas las de perder.

Dentro de este mismo aspecto es necesario recordar que la crisis económica

determinó como es muy conocido una contracción de la actividad económica, que repercutió en la creación de nuevas plazas de trabajo, y aún en el mantenimiento de las existentes, con el consiguiente aumento en el nivel del DESEMPLEO ABIERTO que, según estimaciones del CONADE y de la Cámara de Industrias de Pichincha, estaría al rededor del 9%. También se produjo un crecimiento en el nivel de Subempleo, que, según estimaciones, estaría entre 40 y 60 por ciento del total de la fuerza de trabajo del país.

Esta situación, como es de conocimiento público, se agudizó especialmente en la Costa, como consecuencia de las inundaciones que prácticamente desbastaron el agro, lo que dio lugar a un intenso éxodo campesino hasta las grandes ciudades, que al no encontrar ocupación, incrementaron temporalmente en algunos casos y definitivamente en otros, el grupo de desocupados y subocupados, cuyas condiciones de vida son precarias. Cabe señalar, sin embargo, que la paulatina recuperación del sector agrícola ha permitido reducir este desempleo adicional.

Los sectores agropecuario, manufacturero (pequeña industria y artesanía) y construcción han sido ámbitos tomados en cuenta con mayor atención por parte del Gobierno, con el fin de reactivar la economía del país, ante la posibilidad de que la crisis lance, en el transcurso del tiempo, a un mayor porcentaje de nuestra población a la desocupación y al subempleo. Estos sectores han sido considerados, porque pienso que son los principales generadores de empleo.

En este sentido, como bien lo señala el Banco Central del Ecuador en uno de sus documentos, el Gobierno estableció políticas de fomento y abrió líneas de crédito para financiar la recuperación del sector agrícola, así como para la realización del plan de construcción vial del país, que tiene como prioridad el incremento de los niveles de ocupación. Igualmente, para evitar un mayor deterioro de la situación de muchas empresas de diferentes ramas de actividad, que confrontan problemas financieros, debido a sus elevados niveles de endeudamiento interno y externo que las ponía en riesgo de liquidación, el Gobierno puso en marcha un programa de ayuda consistente en ampliar sus posibilidades de crédito fundamentalmente.

Por otro lado, para aumentar la productividad del trabajador, el Gobierno

a través del SECAP, mantiene su política de capacitación en todo el país, mediante cursos y seminarios, contando con la asistencia técnica y asesoramiento de varios países europeos y del Brasil. La capacitación se orienta preferentemente hacia el sector industrial y a las actividades comerciales y de servicios.

Pero independiente de estas medidas que, con buena intención pretende nuestro país enfrentar el grave problema del desempleo, diré que constituyen tan solamente paliativos a esta crisis que cada vez se agrava más, dada la intensa concentración de migranres en los principales centros urbanos del Ecuador, y por tal razón amerita que se analice, aunque someramente este importante aspecto.

Se ha manifestado que entre los principales movimientos migratorios existentes en nuestro país, tenemos aquellos provenientes del campo y que se dirigen a otras zonas rurales o pequeños centros de las ciudades aledañas o directamente hacia las grandes urbes, sobre todo a Quito y Guayaquil. Contrario a este fenómeno, en las ciudades se ha generado un crecimiento de distinto tipo de actividad económica, sean estas industriales, comerciales permanentes al sector empresarial, o actividades financieras de construcción y de servicios sociales o personales a cuyo cargo están el sector privado (grupos empresariales, profesionales "liberales" y trabajadores autónomos), actividades que, a la vez que con su producción atienden necesidades del creciente número de pobladores, originan una constante demanda de mano de obra. Esta demanda de trabajo se ha constituido en un fuerte atractivo para los habitantes de los centros poblados menores, gracias a que real o aparentemente ha brindado la ocasión de tener un trabajo fijo y con mayores remuneraciones, obteniendo a la vez cierto tipo de ventajas adicionales, dentro del punto de vista social, así por ejemplo: mejores posibilidades educativas, atención médica más óptima, mejores condiciones de salubridad y porque no decirlo, entretenimiento variado y diversión múltiple que carecen los sectores rurales.

De lo señalado aquí, es prosedente puntualizar, en primer lugar, que la atracción provoca efectos diferenciales según las condiciones prevalecientes en los sitios de origen y sobre todo, aquello de que no todo migrante

encuentra ubicación permanente y acorde a su deseo y capacidad en el lugar de destino. Con lo primero, significa que en la medida en que las condiciones económicas sean más desmedradas, mayor propensión a emigrar existirá y que así como se expulsa población, se atrae selectivamente según estratos sociales a que pertenezcan los individuos. Con lo otro se quiere destacar el desequilibrio existente entre los flujos migratorios y la demanda de fuerza de trabajo, aspecto que, a la vez que origina una determinada proporción de desempleo abierto, ocasiona además que muchas personas se dediquen a ocupaciones, mejor dicho pseudo-ocupaciones que les posibilite subsistir aunque fuese en las peores condiciones de existencia humana, que en determinados casos, son peores a aquellas condiciones que mantenían en sus lugares de origen rural.

Esta atracción que indudablemente ejercen las ciudades en relación al empleo está condicionada por el denominado "nivel de remuneración nominal", que de una manera general es más alto que en las zonas rurales, sin descuidar que el costo de vida es también mayor. Este incuestionable hecho obedece a que la concentración de capitales obviamente es mucho más alto en las grandes urbes, lo cual a su vez determina, paralelamente, un mayor y mejor incremento de la productividad. En este mismo aspecto es menester puntualizar, que no todo los migrantes son de características iguales, razón por la cual es necesario indicar que, por ejemplo, aquellos que tienen un origen burgés encuentran mecanismos de solidaridad que les posibilita ubicarse en ocupaciones bien remuneradas, pero en cambio los migrantes que carecen de estos mecanismos por su origen humilde u otras circunstancias sociales, no siempre encuentran fácilmente un empleo asalariado y consecuentemente se ubica como trabajadores independientes o "autónomos", con niveles de remuneración que, si bien pueden ser superiores a los que tenían en el lugar de origen, son menores a los que se pagan en empresas y otras instituciones con el agravante de que carecen de los respectivos beneficios sociales de Ley.

Por otra parte, corresponde puntualizar en este trabajo, sobre el impacto que ocasiona el modelo de desarrollo industrial el cual, vía agroindustria o trabajo domiciliario, establece un primer contacto de los pobladores con la actividad económica urbana, y vía mejoramiento de la calidad e incremento de productividad, desplazada del mercado a la producción artesanal y por lo cual genera desocupación, a la par que induce a la migración. Paralela

mente, da ocupación a grandes contingentes de mano de obra, aunque con frecuencia ocurra que, debido al tipo de tecnología intensiva en la utilización de capital, importada de países en que el recurso mano de obra es "relativamente escasos" se provoque un desbalance en estos tres importantes aspectos:

- el empleo generado.
- la desocupación que origina.
- y la migración que produce.

Ligado al problema del empleo y la inversión productiva está el problema tecnológico. En la medida en que la nueva tecnología que se utiliza en la actividad productiva está fundamentalmente incorporada a los instrumentos de producción y dichos elementos no son diseñados en países que, como en el Ecuador, poseen una relativa abundancia de mano de obra, resulta de ello que el constante incremento de maquinaria para la producción industrial posibilita aumentar la productividad de la mano de obra empleada, pero en varias ramas de la actividad ocasionan a la vez un deterioro de la producción artesanal y provoca un volumen de desempleo mayor que el número de plazas que genera, resultando de ello un elemento impulsor adicional de flujos migratorios, Lo expresado aquí se refiere sobretodo al movimiento interurbano de ex-artesanos, pero cabe advertir que también se observa ya, aunque en menos intensidad, un lento proceso de mecanización en la actividad agrícola y de la construcción con lo cual se coadyuva a la generación de masas de población aparentemente "sobrantes" al sistema productivo, que migran en pos de oportunidades de empleo y que al no encontrarlo provocan la reproducción de formas "tradicionales" de producción, ubicadas ahora en la urbe o generan nuevas maneras de subsistir mediante la autocreación de empleos en actividades que, si bien no pueden ser verdaderamente productivas para la sociedad, no obstante les posibilita obtener ingresos para su mantención.

D. COMPARACIONES ESTADISTICAS SOBRE EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL PAIS

Luego de haber hecho una exposición teórica sobre el problema del desempleo en el país, pasaré a presentar importantes referencias estadísticas que objetivicen numéricamente esta problemática.

La Tabla No.20, extraída del Instituto Nacional de Estadística y Censos producto del IV Censo de Población, nos permitirá tener una apreciación clara sobre la tasa de desempleo existente en nuestro país.

Como primera observación podemos anotar que aunque las tasas de desempleo son pequeñas en total, esta es significativamente más elevada en el personal femenino que en el masculino. Por otra parte, tanto en las zonas urbanas como rurales, las tasas de desempleo son prácticamente nulas entre las edades de 25 y 54 años de edad.

De acuerdo a disposiciones internacionales, el establecimiento de la población económicamente activa, dentro de los sectores de la economía en los cuales los habitantes ecuatorianos ejercen o han ejercido su ocupación, se emplea la "Clasificación Internacional Industrial Uniforme" que, extrayendo de este documento censal, expongo a continuación.

1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca.
2. Explotación de minas y canteras.
3. Industrias manufactureras.
4. Electricidad, gas y agua
5. Construcción.
6. Comercio al por mayor y al por menos y restaurantes y hoteles.
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a la empresa.
9. Servicios comunales, sociales y personales.
10. Actividades no bien especificadas.

Con esta referencia, podemos apreciar en la Tabla No.21 estos datos según la rama de actividad para el país y específicamente para cada provincia, teniendo como punto de referencia el año de 1982, último año censal en el Ecuador. Mientras que la Tabla No.22 y la Tabla No.23 arrojan la misma información para las áreas urbanas y rurales de cada provincia.

T A B L A No. 2 0

PORCENTAJE DE LA POBLACION QUE BUSCA TRABAJO POR AREAS Y SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD

E D A D	Total república			Areas urbanas			Areas rurales		
	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres
Total	2,5	2,1	3,6	3,3	3,1	3,8	1,6	1,4	3,1
12 a 14 años	7,6	6,8	9,8	9,1	8,9	9,3	6,9	6,1	10,2
15 a 19 años	4,2	4,0	4,9	5,5	5,9	4,8	3,1	2,8	5,1
20 a 24 años	3,3	3,1	4,2	4,3	4,2	4,5	2,1	2,0	3,4
25 a 29 años	1,8	1,7	2,0	2,3	2,4	2,1	0,9	0,8	1,7
30 a 34 años	1,5	1,5	1,5	2,0	2,1	1,6	0,8	0,8	1,0
35 a 44 años	1,6	1,3	2,6	2,1	1,7	3,0	1,0	0,9	1,5
45 a 54 años	1,4	1,2	2,7	2,3	2,0	3,2	0,6	0,5	1,5
55 a 64 años	2,0	1,6	4,0	3,7	3,2	5,8	0,6	0,5	1,0
65 a 74 años	2,9	2,1	7,7	5,9	4,4	11,2	1,1	0,9	2,9
75 años y más	7,3	4,9	19,3	14,5	11,0	23,9	3,4	2,2	13,2

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS. IV CENSO DE POBLACION. ECUADOR, 1982

PROVINCIA	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	Trabajador nuevo
Total república.....	100,0	32,9	0,3	11,9	0,6	6,6	11,2	4,4	1,6	25,7	2,2	2,5
<u>Sierra</u>												
Azuay	100,0	36,2	0,2	20,4	0,8	6,7	8,1	3,3	1,1	20,2	1,5	1,6
Bolívar	100,0	65,0	0,1	3,2	0,2	2,4	3,9	2,7	0,2	19,1	1,1	2,0
Cañar	100,0	56,1	0,1	13,3	0,4	4,5	4,0	3,0	0,3	15,8	0,5	2,0
Carchi	100,0	53,9	0,3	5,5	0,6	6,2	5,7	5,9	0,6	17,3	0,5	3,5
Cotopaxi	100,0	52,0	0,1	11,2	0,3	6,8	4,7	4,1	0,2	18,2	1,1	1,3
Chimborazo	100,0	49,4	0,3	8,3	0,5	4,7	5,8	3,9	0,8	23,2	1,7	1,5
Imbabura	100,0	37,9	0,3	18,9	0,6	8,5	7,9	3,4	0,6	18,5	0,6	2,8
Loja	100,0	54,1	0,1	4,7	0,4	6,1	5,9	2,6	0,6	23,0	0,6	1,9
Pichincha	100,0	13,1	0,4	16,7	1,1	9,6	13,6	5,0	3,2	32,4	2,7	2,3
Tungurahua	100,0	37,8	0,1	18,6	0,6	5,1	8,0	4,5	1,0	20,3	2,0	2,1
<u>Costa</u>												
El Oro	100,0	34,3	0,6	6,3	0,4	5,9	14,1	5,1	0,9	27,4	2,1	2,9
Esmeraldas	100,0	44,0	0,3	6,8	0,5	3,6	8,7	3,1	0,5	27,0	0,8	4,6
Guayas	100,0	17,2	0,2	13,3	0,6	7,2	16,4	5,3	2,4	30,4	4,0	2,8
Los Ríos	100,0	59,5	0,0	4,0	0,3	3,4	9,1	2,8	0,6	17,0	1,1	2,0
Manabí	100,0	45,9	0,1	6,7	0,3	4,9	10,0	4,2	0,8	22,4	1,4	3,3
<u>Amazónica y Galápagos</u>												
Morona Santiago	100,0	63,0	0,4	4,2	0,3	5,7	3,0	1,9	0,3	19,0	0,4	1,9
Napo	100,0	55,5	3,4	3,7	0,3	5,5	5,1	2,5	0,3	20,2	1,1	2,5
Pastaza	100,0	39,3	1,0	6,1	0,3	6,7	4,2	2,8	0,6	35,6	0,5	2,0
Zamora Chinchipe	100,0	59,3	3,2	2,9	0,1	4,9	3,0	1,3	0,2	22,9	0,6	1,5
Galápagos	100,0	18,7	---	4,4	0,4	11,0	7,0	10,0	0,8	42,9	0,7	4,2

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSO. IV CENSO DE POBLACION. ECUADOR, 1982.

RAMA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN PROVINCIAS: AREAS URBANAS, 1982

PROVINCIA	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	Trabajador nuevo
Total república	100,0	5,3	0,2	15,1	0,9	8,2	17,4	6,1	2,9	37,3	3,4	3,3
<u>Sierra</u>												
Azuay	100,0	3,8	1,7	22,6	1,1	5,1	15,1	5,3	2,5	39,3	2,8	2,4
Bolívar.....	100,0	6,0	0,2	9,2	1,1	6,7	8,9	6,7	1,0	52,5	2,8	5,0
Cañar	100,0	11,6	---	13,4	1,2	4,9	10,6	8,1	1,2	43,3	1,0	4,7
Carchi	100,0	10,4	0,1	9,4	1,1	10,9	11,9	1,7	1,4	36,2	0,7	6,3
Cotopaxi	100,0	4,4	---	13,6	1,0	4,2	14,1	7,9	1,3	48,0	2,3	3,0
Chimborazo	100,0	4,6	0,3	15,6	0,9	3,7	10,7	7,1	2,5	48,1	3,4	3,1
Imbabura	100,0	8,5	0,2	18,5	1,3	9,7	14,1	6,4	1,4	33,3	1,3	5,3
Loja	100,0	7,4	0,0	7,9	0,8	8,9	13,7	5,6	7,7	49,2	1,5	3,2
Pichincha	100,0	1,7	0,4	18,5	1,1	9,2	16,9	5,4	4,2	38,1	3,0	1,6
Tungurahua	100,0	4,1	0,1	21,4	1,1	5,3	17,0	7,2	2,5	35,7	3,1	2,6
<u>Costa</u>												
El Oro	100,0	15,5	0,3	7,5	0,5	8,2	19,8	7,0	1,3	33,2	2,9	3,8
Esmeraldas	100,0	11,4	0,4	11,1	0,9	5,5	15,1	5,1	1,1	40,4	1,4	7,6
Guayas	100,0	4,0	0,1	14,9	0,7	8,2	19,8	6,1	3,2	34,9	4,6	3,4
Los Ríos	100,0	16,2	0,0	8,4	0,6	8,3	19,8	5,3	1,5	33,3	2,0	4,6
Manabí	100,0	8,3	0,2	11,0	0,7	8,5	16,4	6,7	1,7	37,9	2,9	5,9
<u>Amazónica y Galápagos</u>												
Morona Santiago	100,0	19,5	0,4	8,3	0,8	14,2	8,6	5,2	1,3	37,6	0,7	3,3
Napo	100,0	8,3	2,4	6,2	0,6	7,2	13,0	5,9	1,0	47,3	3,4	4,6
Pastaza	100,0	9,3	0,3	7,9	0,7	14,8	10,1	8,0	1,7	42,4	1,1	4,0
Zamora Chinchipe ...	100,0	15,2	0,3	4,5	0,2	8,0	8,4	3,0	0,9	56,3	1,2	2,0
Galápagos	100,0	7,4	---	5,1	0,5	12,5	8,4	1,9	1,0	47,4	0,7	5,1

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSO. IV CENSO DE POBLACION. ECUADOR, 1982

RAMA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN PROVINCIAS: AREAS RURALES, 1982

PROVINCIA	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	Trabajador nuevo
Total república	100,0	63,4	0,4	8,5	0,3	5,0	4,3	2,5	0,2	13,0	1,0	1,6
<u>Sierra</u>												
Azuay	100,0	57,7	0,3	19,0	0,6	7,8	3,5	1,9	0,1	7,4	0,6	1,1
Bolívar	100,0	76,6	0,1	2,1	0,1	1,6	2,9	1,9	0,1	12,6	0,7	1,4
Cañar	100,0	65,4	0,1	13,3	0,3	4,4	2,6	1,9	0,1	10,1	0,4	1,4
Carchi	100,0	83,7	0,5	2,8	0,2	3,0	1,5	2,0	---	4,4	0,4	1,6
Cotopaxi	100,0	61,2	0,1	10,7	0,2	7,3	2,9	3,3	0,0	12,5	0,8	0,9
Chimborazo	100,0	69,1	0,2	5,1	0,3	5,1	3,6	2,5	0,0	12,2	0,9	0,9
Imbabura	100,0	56,3	0,3	19,1	0,2	7,8	4,0	1,6	0,0	9,2	0,1	1,3
Loja	100,0	80,3	0,1	2,9	0,1	4,6	1,5	0,9	0,0	8,1	0,2	1,2
Pichincha	100,0	43,3	0,3	11,9	0,9	10,7	5,2	4,0	0,6	17,2	1,8	4,0
Tungurahua	100,0	58,4	0,1	16,9	0,3	4,9	2,6	2,8	0,1	10,9	1,3	1,7
<u>Costa</u>												
El Oro	100,0	68,3	1,1	4,3	0,2	1,8	3,8	1,6	0,2	16,7	0,7	1,1
Esmeraldas	100,0	74,4	0,2	2,8	0,1	1,9	2,7	1,3	0,0	14,5	0,3	1,8
Guayas	100,0	52,2	0,5	9,2	0,4	4,6	7,5	3,2	0,3	18,6	2,4	1,2
Los Ríos	100,0	79,9	---	1,9	0,1	1,2	4,0	1,7	0,1	9,3	0,7	1,1
Manabí	100,0	70,9	0,1	3,9	0,1	2,4	5,7	2,6	0,2	12,2	0,4	1,5
<u>Amazónica y Galápagos</u>												
Morona Santiago	100,0	77,4	0,4	2,9	0,1	2,9	1,2	0,8	0,0	12,8	0,3	1,4
Napo	100,0	67,5	3,7	3,0	0,2	5,1	3,1	1,6	0,1	13,3	0,5	1,9
Pastaza	100,0	53,0	1,3	5,3	0,1	3,1	1,5	1,8	0,1	32,4	0,2	1,1
Zamora Chinchipe ...	100,0	72,3	4,1	2,4	0,1	4,0	1,4	0,8	0,0	13,1	0,4	1,4
Galápagos	100,0	57,0	---	1,9	0,2	6,0	2,3	2,5	0,2	27,3	0,7	0,9

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. IV CENSO DE POBLACION. ECUADOR, 1982

Antes de exponer las reflexiones que sobre este aspecto hace el C.D.S. y CEPAR en su documento de Julio de 1985, es menester tener en cuenta que el primer número que está anotado en cada una de las columnas de estas tres Tablas se relaciona con la rama de actividad anotada presedentemente.

Con esta aclaración necesaria, se puede verificar que el sector de la Agricultura mantiene la hegemonía de mayor significación en la actividad económica del país, con el 32,9%, mientras que en el extremo opuesto, es decir, con una explotación casi nula, se sitúa el sector económico de minas y canteras, con apenas 0,3%.

Esta triste realidad de la explotación minera en el Ecuador es realmente paradójico ya que el Ecuador es un país de grandes posibilidades mineras por la abundancia y diversidad de minerales existentes en el suelo y subsuelo. Tan solo es de lamentar que el país sea el único en la costa del Pacífico que no haya podido desarrollar de manera completa su industrial extractiva por falta de estudio e inventario integral de sus recursos mineros.

Si se contara con un plan de explotación minera y se interesaran capitales para que intervengan con esta finalidad, conociéndose con precisión la capacidad de nuestros recursos, el progreso del país sería notable y la economía del país sería más sólida, brindando a la vez, grandes oportunidades de trabajo a considerables masas de ecuatorianos que en la actualidad se debaten angustiosamente en la desocupación y el subempleo.

La manufactura, que se espera sea líder de la industrialización y propulsora de la economía del país, ocupa el tercer lugar, con un escaso 11,9%. En segundo lugar ocupa el sector económico identificado con el número 9, es decir, servicios comunales, sociales y personales, el cual contiene gran incidencia de empleo "informal" o "marginal", con un 25,7% del reparto laboral en el país. Ubicado en el cuarto lugar indentificamos al sector económico seis, esto es, comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles. En este sector es importante puntualizar, que si bien es cierto que en algunos subsectores se han modernizado, otros conservan su estructura tradicional o marginal con vendedores ambulantes en las calles y pequeñas tiendas y almacenes de escasa restabilidad. Siguiendo en este orden,

el transporte ocupa el quinto sector en importancia, con un escaso 4,4% de empleo. Energía y finanzas son fuentes que en menor proporción brindan empleo a los ecuatorianos.

En relación a las otras apreciaciones estadísticas que se expresan en las Tablas 22 y 23 vemos en primer lugar que las provincias se diferencian entre sí en relación a la cantidad de empleo que proporcionan el sector agropecuario, los mismos que suministran las estadísticas la actividad para las áreas urbanas y rural de cada provincia de la patria.

Pues en realidad, no obstante el cercenamiento que en el curso de la historia a sufrido nuestra patria, se puede asegurar que el Ecuador aún mantiene para sí suficiente tierra cultivable, tanto en superficie como en condiciones ecológicas que podrían generar rendimientos más altos para atender la demanda externa y satisfacer las necesidades crecientes de consumo interno, que a la par que permite alimentar a sus habitantes, constituye, como se ha indicado, el principal generador de actividades laboral para sus habitantes, sobre todo, incrustados en los sectores rurales.

En las áreas rurales: en todas las provincias, la segunda fuente de empleo la constituyen los servicios personales y otros; en la Sierra existe una cada vez más estimable, manufactura rural, integrada por industrias domésticas y artesanales. Además, la economía urabana está dominada por los servicios comunales, sociales y personales, en casi todas las provincias del país. En lo referente a la industria manufacturera, en ninguna de las provincias, emplea más de una cuarta parte de los trabajadores. El sector de comercio en las áreas urbanas de todas las provincias emplea la misma cantidad de personas que la industria manufacturera, y el transporte, que ocupa el cuarto lugar, emplea trabajadores pero en una escala más reducida. En definitiva, a través de todo el territorio nacional, la agricultura y la pequeña industria, sustentada en ventas al por menor, la mayoría de tipo tradicional, constituye la economía "formal", la misma que está equilibrada con un elevado índice de economía "informal", que con una paga muy reducida se sustenta en los servicios personales.

Finalizaré este análisis, manifestando que pese a que en la actualidad, co

no ya se ha visto en las Tablas respectivas, la rama de actividad I que abarca: agricultura, caza, silvicultura y pesca, aglutina a un mayor porcentaje de mano de obra, esta a venido, paulatinamente y progresivamente disminuyendo su incidencia ocupacional para los ecuatorianos debido precisamente a la incongruencia estructural originada en la mala distribución del recurso tierra y las relaciones de trabajo agrícola que han conducido a este importante sector primario de la economía del país a un retraso cada vez más acentuado.

Para demostrar esta aseveración, me permito poner a continuación la Tabla No. 24 la cual permite tomar en cuenta que en el sector agrícola esta concentrado el mayor porcentaje de la fuerza de trabajo ocupada (alrededor de 49,5% en el promedio para el período expuesto), lo cual demuestra la baja productividad económica que tiene el sector agrícola en la economía nacional.

Esta Tabla concentra la población ocupada en cada sector de la economía y ramas de actividad y la concentración porcentual como factor trabajo y su evolución a través de los períodos intercensales. Estas referencias numéricas constituyen a la vez, como índices explicativos o como indicadores de la intensa corriente migratoria campo-ciudad que se ha intensificado en el país con mayor incidencia a partir de 1974, así como el desarrollo intenso del resto de actividades económicas, sobre todo aquellas que concentran el sector terciario de la economía.

Con el propósito de demostrar como está distribuido porcentualmente las personas empleadas, según la ocupación y dentro de cada provincia del país, presento la Tabla No. 25.

Siguiendo así mismo las disposiciones internacionales, la población económicamente activa, de acuerdo con el tipo de trabajo declarado como el de mayores ingresos, fue agrupada en base a la "Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones" de la siguiente manera:

1. Profesionales técnicos y trabajadores asimilados.
2. Directores y funcionarios públicos superiores.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CENSOS DE POBLACION

RAMAS DE ACTIVIDAD	AÑOS CENSALES					
	1962	%	1974	%	1982	%
Agricultura, Silvicultura, Caza, Pesca	1.104.541	62.6	1.204.788	52.9	786.529	33.0
Explotación de Minas y Canteras	3.637	0.2	6.367	0.4	7.045	0.3
Industrias Manufactureras	165.220	9.4	232.426	10.2	284.780	11.9
Electricidad, Agua, Gas	4.293	0.5	8.781	0.4	14.558	0.6
Construcciones	49.368	2.7	89.447	3.9	158.529	6.6
Comercio Mayorista y Minorista, Restaurantes, Bares, Hoteles	103.723	5.9	194.582	8.5	266.642	11.2
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	44.224	2.5	56.693	2.4	103.583	4.4
Establecimientos Financieros, Seguros	10.615	0.6	20.333	0.9	38.424	1.6
Servicios Comunales, Sociales y Personal	233.723	13.2	337.354	14.8	614.237	25.7
Actividades no especificadas	28.732	1.6	95.856	4.2	53.349	2.2
Trabajadores Nuevos	15.370	0.8	31.719	1.4	59.304	2.5
TOTAL PERSONAS OCUPADAS	1.763.452	100.0	2.278.346	100.0	2.387.250	100.0
POBLACION TOTAL NACIONAL	4.473.007		6.830.000		8.945.000	
TASA DE OCUPACION (%)	39.4		33.3		26.7	

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. BOLETIN ANUARIO No. 7, 1984

GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION DE LA POBLACION EMPLEADA, SEGUN PROVINCIAS: TOTAL REPUBLICA, 1982

PROVINCIA	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	trabajador nuevo
Total república.....	100,0	17,1	0,4	5,3	9,0	7,4	32,8	5,9	6,0	13,6	2,5
<u>Sierra</u>											
Azuay	100,0	12,0	0,1	4,4	6,6	6,1	36,3	10,1	10,0	12,8	1,6
Bolívar	100,0	13,4	0,1	2,1	3,5	3,0	64,8	1,5	2,0	7,6	2,0
Cañar	100,0	9,6	0,1	2,6	3,8	3,8	56,4	9,1	2,8	9,9	1,9
Carchi	100,0	9,8	0,1	2,4	5,4	5,5	53,0	3,9	2,6	13,8	3,5
Cotopaxi	100,0	12,1	0,1	1,9	3,9	4,1	52,4	5,8	4,0	14,3	1,3
Chimborazo	100,0	16,3	0,3	2,9	5,0	4,8	49,4	4,8	4,3	10,7	1,5
Imbabura	100,0	10,7	0,2	3,7	7,0	5,2	37,6	3,3	5,1	14,4	2,8
Loja	100,0	14,5	0,1	3,3	5,0	5,3	54,1	3,1	2,6	10,1	1,9
Pichincha	100,0	19,5	0,9	10,1	10,1	10,8	13,1	7,5	7,8	17,9	2,3
Tungurahua	100,0	12,6	0,1	3,3	7,0	4,9	37,8	8,4	11,9	11,9	2,1
<u>Costa</u>											
El Oro	100,0	20,0	0,2	3,9	10,6	6,5	33,9	3,4	4,0	14,6	2,9
Esmeraldas	100,0	19,6	0,1	2,5	7,4	6,1	43,9	3,4	3,0	9,4	4,6
Guayas	100,0	21,4	0,7	6,7	13,5	9,6	17,0	5,7	7,4	15,2	2,8
Los Ríos	100,0	12,4	0,1	2,4	7,3	3,7	58,9	2,2	2,3	8,5	2,2
Manabí	100,0	15,8	0,1	3,0	8,5	5,9	45,6	3,7	3,4	10,7	3,3
<u>Amazónica y Galápagos</u>											
Morona Santiago	100,0	12,9	0,1	2,6	2,6	3,3	63,2	2,8	1,3	9,3	1,9
Napo	100,0	15,0	0,1	2,6	4,0	4,5	55,3	3,6	2,5	9,9	2,5
Pastaza	100,0	25,3	0,2	4,1	3,5	6,0	39,6	4,4	3,0	11,9	2,0
Zamora Chinchipe	100,0	15,2	0,2	2,9	2,7	3,2	59,2	5,1	1,1	8,9	1,5
Galápagos	100,0	22,2	0,3	7,5	4,3	14,2	19,1	1,6	3,8	22,8	4,2

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. IV CENSO DE POBLACION. ECUADOR, 1982

3. Personal administrativo y trabajadores asimilados.
4. Comerciantes y vendedores.
5. Trabajadores de los servicios.
6. Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores.
7. Mineros, hilanderos, tejedores, sastres, obreros.
8. Zapateros, ebanistas, relojeros, mecánicos, electricistas, operadores de radio, televisión y cine, fontaneros, joyeros y vidrieros, otros.
9. Conductores de equipo de transporte, trabajadores de artes gráficas, estibadores obreros de fabricación de productos de caucho, de productos de papel y cartón, de la construcción y no clasificados en otros epígrafos.

Esta última Tabla permite apreciar estos datos numéricos respecto a la ocupación existente en el país y más específicamente, en cada provincia, en base al último censo de 1982.

Para complementar de la mejor manera esta apreciación objetiva y numérica, represento además las Tablas 26 y 27 que así mismo suministran igual información pero concernientes a las áreas urbanas y rural de cada provincia, respectivamente.

Así mismo, para que sirva de orientación, el primer número registrado en cada columna de estas Tablas se refiere a la categoría ocupacional a la que he hecho referencia presedentemente.

Como se puede observar, partiré señalando que existen marcadas diferencias entre las provincias dentro de la estructura ocupacional.

Al igual que en análisis inicial dentro de este aspecto, la agricultura continúan siendo la actividad laboral más significativa del país, a excepción de las provincias de Guayas y Pichincha.

Así mismo se puede apreciar en la Tabla No. 26 que dentro de las áreas ur-

GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION DE LA POBLACION EMPLEADA, SEGUN PROVINCIAS: AREAS URBANAS, 1982

PROVINCIA	TOTAL	0/1	2	3	4	5	6	7	8	9	trabajador nuevo
Total república	100,0	23,9	0,8	9,1	14,0	11,3	5,2	6,7	8,5	17,2	3,3
<u>Sierra</u>											
Azuay	100,0	24,3	0,3	9,4	12,7	11,2	3,7	8,3	14,2	13,5	2,4
Bolívar	100,0	33,8	0,4	9,4	7,3	10,9	6,1	4,5	6,8	15,8	5,0
Cañar	100,0	23,8	0,6	8,4	9,7	11,4	11,4	7,4	6,9	15,7	4,7
Carchi	100,0	20,1	0,1	5,5	10,9	9,5	10,4	6,8	4,9	25,5	6,3
Cotopaxi	100,0	31,5	0,7	6,6	12,4	10,2	4,3	7,6	9,0	14,7	3,0
Chimborazo	100,0	33,3	0,9	7,8	9,0	9,4	4,7	8,7	9,4	13,7	3,1
Imbabura	100,0	18,6	0,2	7,8	12,1	9,3	8,1	11,3	8,7	18,6	5,3
Loja	100,0	30,9	0,2	7,8	11,6	11,5	7,2	4,7	5,5	17,4	3,2
Pichincha	100,0	23,0	1,2	13,0	12,4	12,6	1,7	7,9	9,1	17,5	1,6
Tungurahua	100,0	21,9	0,4	7,6	14,3	10,0	4,1	9,6	13,0	16,5	2,6
<u>Costa</u>											
El Oro	100,0	23,3	0,4	5,3	14,9	7,8	15,4	3,7	5,5	19,9	3,8
Esmeraldas	100,0	26,8	0,1	4,9	12,7	10,4	11,4	5,7	5,8	14,8	7,6
Guayas	100,0	23,3	0,9	8,7	16,2	11,6	3,9	6,2	8,7	17,1	3,4
Los Ríos	100,0	21,3	0,3	5,3	16,3	8,9	15,3	4,5	5,5	17,7	4,6
Manabí	100,0	25,5	0,1	6,2	13,7	10,7	7,7	5,9	6,9	17,4	5,9
<u>Amazónica y Galápagos</u>											
Morona Santiago	100,0	20,1	0,2	7,8	7,5	9,3	20,1	5,2	3,8	22,7	3,3
Napo	100,0	30,6	0,3	7,7	10,7	10,3	8,3	4,7	5,7	17,1	4,6
Pastaza	100,0	19,5	0,5	9,4	8,3	12,3	10,3	3,9	6,6	25,2	4,0
Zamora Chinchipe	100,0	13,0	0,5	8,9	7,3	9,1	15,2	2,8	2,7	18,5	2,0
Galápagos	100,0	25,4	0,3	8,2	5,1	15,7	7,9	1,5	4,5	26,3	5,1

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. IV CENSO DE POBLACION. ECUADOR, 1982

GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION DE LA POBLACION EMPLEADA, SEGUN PROVINCIAS: AREAS RURALES, 1982

PROVINCIA	TOTAL	0/1	2	3	4	5	6	7	8	9	trabajador nuevo
Total república	100,0	9,6	0,0	1,2	3,6	3,1	63,3	5,0	3,1	9,5	1,6
<u>Sierra</u>											
Azuay	100,0	3,7	0,0	1,1	2,7	2,7	57,9	11,4	7,1	12,3	1,1
Bolívar	100,0	9,3	---	0,7	2,7	1,5	76,4	0,9	1,1	6,0	1,4
Cañar	100,0	6,7	---	1,4	2,6	2,2	65,7	9,4	1,9	8,7	1,4
Carchi	100,0	2,6	---	0,3	1,7	2,8	82,2	2,0	1,0	5,8	1,6
Cotopaxi	100,0	8,4	---	1,0	2,2	3,0	61,7	5,5	3,0	14,3	0,9
Chimborazo	100,0	8,7	0,6	0,7	3,3	2,7	69,1	3,1	2,1	9,4	0,9
Imbabura	100,0	5,8	0,1	1,2	3,7	2,6	56,0	14,6	2,9	11,8	1,3
Loja	100,0	5,3	0,0	0,8	1,3	1,9	80,5	2,2	0,9	5,9	1,2
Pichincha	100,0	10,0	0,1	2,5	4,1	6,0	43,4	6,5	4,4	19,0	4,0
Tungurahua	100,0	6,9	---	0,7	2,5	1,8	58,4	7,7	11,2	9,1	1,7
<u>Costa</u>											
El Oro	100,0	14,0	0,0	1,4	3,0	4,1	67,5	2,9	1,1	4,9	1,1
Esmeraldas	100,0	12,8	0,0	0,4	2,3	2,1	74,3	1,3	0,5	4,5	1,8
Guayas	100,0	16,2	0,1	1,5	6,3	4,2	51,6	4,7	4,0	10,2	1,2
Los Ríos	100,0	8,1	0,0	1,0	3,1	1,3	79,3	1,2	0,8	4,1	1,1
Manabí	100,0	9,4	0,1	0,9	5,0	2,6	70,8	2,2	1,2	6,2	1,6
<u>Amazónica y Galápagos</u>											
Morona Santiago.....	100,0	10,5	0,0	0,9	1,0	1,4	77,4	2,0	0,4	4,9	1,4
Napo	100,0	11,1	0,1	1,3	2,3	3,1	67,2	3,3	1,6	8,1	1,9
Pastaza	100,0	27,9	0,1	1,6	1,3	3,1	53,1	4,6	1,3	5,9	1,1
Zamora Chinchipe	100,0	10,0	0,0	1,1	1,4	1,5	72,1	5,8	0,6	6,1	1,4
Galápagos	100,0	11,1	0,3	4,9	1,9	9,2	57,4	1,8	1,4	11,1	0,9

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. IV CENSO DE POBLACION. ECUADOR, 1982

banas, casi una cuarta parte de los trabajadores están desempeñándose como profesionales y técnicos.

La rama de transporte, factorías y construcción ocupa el segundo lugar en importancia, mientras que los trabajadores que se dedican al comercio y compra-venta ocupan el tercer lugar de actividad laboral, seguidos por aquellos que laboran en el ramo de servicios.

Una característica digna de anotarse constituye aquello de que las grandes ciudades, como Quito y Guayaquil no demuestran diferencias sustanciales en su estructura ocupacional, pero en cambio se manifiestan importantes sectores profesionales y trabajadores técnicos en algunas provincias como Loja, Zamora Chimchipe y Napo.

Por otra parte, es observable también, que la ocupación de los sectores rurales de las provincias si bien es cierto que difieren entre sí, estas no son mayormente significativas. Inclusive se observa, que las grandes urbes de Quito y Guayaquil, no muestra una composición ocupacional realmente diferente si es que comparamos con las áreas urbanas de las otras provincias. Por obvias razones, la provincia de Pichincha, específicamente Quito tiene como característica labora, un mayor número de administradores, debido naturalmente, al acentamiento del Gobierno central en la capital, mientras que el grupo ocupacional identificado con el número 4, comerciantes y vendedores, tiene mayor incidencia en la provincia del Guayas.

Finalmente, con el análisis de estas Tablas se puede decir que la economía rural de todas las provincias manifiesta una tendencia homogénea dentro de su composición ocupacional. En la región costera y en la Amazonía existe un elevado porcentaje de profesionales y trabajadores técnicos, dada su economía eminentemente rural, cosa que contrasta con la región interandina. Además, la provincia de Imbabura, Cañar y Azuay se caracteriza por una intensa actividad minera, por lo que sus habitantes laboralmente se dedican a dichas actividades ocupacionales. Con excepción de Quito, Guayaquil y Cotopaxi, el resto de provincias mantienen dentro de sus áreas rurales un mayor promedio de trabajadores dentro del área ocupacional de conductores de equipos de transporte, trabajadores de artes gráficas, estibadores, obre

ros de fabricación de productos de caucho, papel y cartón, de la construcción y otros.

De esta manera la economía de nuestro país tiende a dar una visión de intensos signos de urbanización con una progresiva pero lenta industrialización. Como consecuencia, los sectores de servicios personales y comerciales son intensivos y de gran alcance, mientras que las ocupaciones urbanas reflejan una exigua manufactura moderna y la necesidad de empleos de alta tecnología necesarios para fortalecer la renta per cápita.

CAPITULO V

EL SUBEMPLEO

Como es lógico suponer, no todas las personas empleadas trabajan en la medida total de su capacidad, algunas de ellas están subempleadas. El subempleo es la diferencia entre la cantidad de trabajo que se efectúa realmente por personas provistas de empleo, y la cantidad de que esas mismas personas son capaces y están dispuestas a efectuar.

Dado este primer panorama explicativo de lo que se entiende por subempleo, pasaré a dar una definición más ampliatoria a este fenómeno laboral.

A. DEFINICIÓN DE SUBEMPLEO.

Leonardo Vicuña, en su libro: "La Clase Trabajadora del Ecuador" define al subempleo de la siguiente manera:

"Generalmente se define al subempleo como aquel que el rendimiento del trabajador es muy bajo, y aún negativo. También se ha calificado de subempleo al trabajador que teniendo alguna calificación o habilidad, su actual ocupación no utiliza esas capacidades. Ej: Un médico que sólo ejerce de profesor de primaria".¹

Dada esta definición se puede entender fácilmente que los subocupados o subempleados pertenecen a la Población Ocupada, tan solamente que constituyen aquellos trabajadores que se desempeñan en actividades con productividad o ingresos bajo el nivel "normativo" fijado. En otros términos se origina cuando un empleado es inadecuado en relación con normas determinadas o con otra ocupación posible, teniendo en cuenta la calificación profesional.

En base a estas definiciones, es fácil comprender también, que si el desempleo, bien sea temporal, es una situación anómala en el mundo del trabajo, no lo es menos el subempleo, pues ambas juntamente con la falta de mano de obra calificada hace difícil y retrasa el desarrollo industrial del país.

¹ Izquierdo Vicuña Leonardo, La Clase Trabajadora del Ecuador

En cuanto a definiciones, G. Ardant, en su publicación "Hombres sin trabajo" define así:

"Subempleados son aquellos que han perdido el empleo y aquellos otros que jamás tuvieron trabajo regular".¹

En las encuestas realizadas en varios países, encasillan a los subempleados entre aquellas personas que hayan trabajado menos de 40 horas a la semana, y en este marco referencial estaría nuestro país, puesto que el número legal de horas laborales, es precisamente de 40. Otras definiciones, nos sitúan a los subempleados entre las personas activas que se ocupan en tareas de menor para las que han sido formadas, aspecto que ha sido señalado precedentemente. Así tenemos, abogados que trabajan de oficinas; torneros y otras ocupaciones técnicas que trabajan como obreros de la construcción, etc.

B. TIPOLOGIAS DE SUBEMPLEO EXISTENTES EN EL ECUADOR Y SU PROBLEMA ACTUAL

De manera general se distinguen dos grandes tipos de subempleo:

1. SUBEMPLEO VISIBLE

Refleja la insuficiencia cuantitativa en el volumen de las oportunidades de empleo y ocurre cuando una persona está en un empleo de duración inferior a la normal y busca o podría aceptar trabajo adicional. Así podríamos decir, que en nuestro medio, al igual que en el Perú, comprende a las personas que involuntariamente trabajan menos de 35 horas semanales.

2. SUBEMPLEO INVISIBLE

Refleja una inadecuación cualitativa del empleo. Ocurre cuando una persona es visiblemente empleada, pero su empleo es inadecuado en otros aspectos, en relación con normas determinadas. Se subdivide a su vez en dos categorías:

¹Ardant G., "Hombres sin trabajo"

a. Subempleo invisible disfrazado

Cuando los ingresos que una persona obtiene de su empleo son normalmente bajos o cuando su trabajo no permite el pleno uso de su más elevada capacidad o habilidad. En tal caso se podría decir, que integran las personas que trabajan 35 horas semanales como mínimo, pero ganan menos que el salario mínimo.

b. Subempleo invisible potencial

Cuando una persona está empleada en un establecimiento o unidad económica cuya producción es anormalmente baja. Ampliando esta referencia diría que caracteriza a las personas que ejercen una actividad laboral normal y con capacidad razonable pero cuya productividad es anormalmente reducida debido a defectos de organización, defectos técnicos y otros defectos de los establecimientos que las emplean.

En razón de que la productividad está íntimamente relacionado con la óptima y adecuada utilización, por parte de las empresas y entidades laborales, de sus recursos humanos, conviene tener en cuenta que dentro de este aspecto de estudio, dos conceptos fundamentales de productividad:

1) Productividad equivalente

Que constituye simplemente, el producto total dividido por el número de puestos de trabajo.

2) Productividad efectiva

O sea, el producto total dividido entre el número de trabajadores efectivamente ocupados.

Reflexionando sobre estas dos últimas especificaciones, diríamos que ambos términos solamente se igualarán en la medida en que no exista subocupación; si la hay, la productividad efectiva, definida como producto por persona ocupada, será menor que la productividad equivalente, como producto de los puestos de trabajo. En otras palabras, habrá más personas ocupadas que las necesarias para cubrir los puestos de trabajo que se requieren.

Estos conceptos vertidos en este Capítulo del Trabajo Investigativo tienen importancia, en especial el tratamiento de la diferenciación entre puestos de trabajo y población ocupada, puesto que tiene que reflejarse la idea central de la estrategia, que es la de crear los empleos productivos necesarios y, en consecuencia, tienen que evaluarse con la disponibilidad de recursos humanos, si vamos más allá de la disponibilidad en un momento dado.

Por otra parte es menester señalar que el subempleo en nuestro país tiene ciertos hechos que se hallan ubicados en el otro lado de "la medalla" es decir, en realidades laborales, distintas y diría hasta, opuestas a los fenómenos que nacen del subempleo propiamente dicho, pero que al condicionar, en cierta medida, su apareamiento o difusión, es meritorio hacer un ligero análisis de los mismos. Me refiero, específicamente, a lo que se denomina: Superempleo y Pluriempleo.

SUPEREMPLEO: Por superempleo se entiende a aquellas personas que en nuestro país trabajan más de las 40 horas legalmente establecidas de trabajo durante la semana de labor normal.

PLURIEMPLEO: Por pluriempleo, en cambio, se entiende a la persona que aún sin pasar la frontera de las 40 horas semanales de trabajo se dediquen a varios trabajos a la vez.

En el superempleo entendemos que trabaja más de 40 horas semanales en la misma profesión o actividad laboral, e incluso en la misma empresa, haciendo lo que comunmente se llama "horas extras". Los pluriempleos pueden ser:

- En la misma profesión en otra u otras empresas distintas.
- En distinta profesión en la misma empresa.
- Distinta profesión o trabajo en distinta empresa.

Con el objeto de clarificar estas realidades que muy a menudo caracteriza a nuestro medio, me permitiré ejemplificar estos casos. Así, como ejemplo del primer caso, el contable de un banco que lleva la contabilidad, en jornada de la tarde en una o más empresas. Ejemplo del segundo caso, podría

citar, el profesor de un centro de enseñanza que fuera de las horas clase realiza los trabajos administrativos en el mismo centro de educación o viceversa. Y el tercero cuando se realiza una tarea fuera de la jornada laboral en otra empresa con diferente trabajo, como por ejemplo, el ingeniero civil del Ministerio de Obras Públicas que es dibujante de una empresa constructora o Mutualista; el dependiente de una tienda que es acomodador de cine; el oficinista de una empresa X que es vendedor de Seguros de otra empresa, etc.

El pluriempleo trae consigo un problema para la clasificación profesional u ocupacional porque, ¿cómo ha de clasificarse al militar que por las tardes imparte clases en un colegio privado?, ¿cómo clasificar al torero que después de media jornada mantiene un pequeño taller en régimen de cooperativas con sus compañeros de trabajo? Se entiende que un trabajador que obtenga más de la mitad de su renta en un trabajo debe ser clasificado como adscrito al mismo, pero puede darse el caso de que un empleo de menos horas los ingresos sean mayores y que la actividad principal sea por formación profesional o por tiempo que se lleva en ella el oficio que figure en el Cédula de Indentificación. Por eso, el pluriempleo, que también, al igual que el subempleo, es propio de los países en vías de desarrollo, como el Ecuador, es algo que hace tambalear a las estadísticas de la población activa, contándose en ocasiones (aunque sea en una escasa proporción) dos o más veces una misma ocupación.

El subempleo, así analizado, es algo verdaderamente crónico en los países de una economía fundamentalmente agraria, como ha sido la nuestra, con gran población activa en la agricultura. Esto se traduce, como se indicó anteriormente, en baja productividad. Este fenómeno de baja productividad es considerado, indudablemente como subempleo. Así vemos la existencia de amplias familias, en zonas rurales, sobretodo, que comparten el trabajo por todos sus miembros en edad de hacerlo y a veces, en muchos casos, sin que aún cumplan la edad adecuada para hacerlo, cuyo fenómeno culmina, en determinados casos, con el correspondiente reparto de renta.

Esta situación resultante se le puede considerar incluso como un desempleo encubierto, puesto que si el trabajo de una jornada la realizaran la mitad

de los miembros de esa familia, por ejemplo, la producción sería posiblemente la misma y se vería que el resto de los que trabajan antes sobran, es decir estarían desocupados, Evidentemente habría que calcular las horas necesarias para una determinada tarea, proceso que es muy difícil de conseguir por la propia naturaleza de la población.

Esta situación familiar al que he aludido se lo puede considerar como "parasitismo familiar" en el que el bajo rendimiento se hace ostensible y el reparto de renta es cada vez menor al aumentar el número de miembros de la familia. Determinar este grado de subempleo es difícil pero sabemos que existe en gran escala en nuestro país al igual que en los del Area Andina en donde la productividad de mano de obra agrícola es bajísima y en donde aparecen una serie de ocupaciones ocasionales en las zonas urbanas traducidas en limpiabotas, vendedores de loterías, mozos, vendedores ambulantes en general, etc., que quizás estén encasillados en el sector servicios con lo que tendríamos otro fenómeno más del subempleo disfrazado, trasvasando así un subempleo que siendo propio de la agricultura se extiende a sectores no rurales de economía. Siendo este un panorama crítico de la realidad el individuo ecuatoriano respecto a la actividad laboral, el censo de 1974, más ciertas estimaciones cercanas corroboran con estas apreciaciones, al determinar con absoluta claridad que en materia ocupacional, el subempleo constituye el problema más agudo que tiene el país, arrojando a la vez, un pronóstico nada favorable en el decurrir de los años.

En el año de 1979, en base a estudios estadísticos efectuados por sectores oficiales, estimaron que el subempleo afectaba a un millón trecientas mil personas y el desempleo a unas 87 mil, cifras que totalizan alrededor del 53% de la población económicamente activa. Para 1982 el desempleo abierto se habría elevado a un índice de alrededor de 180 mil individuos.

Esta problemática del desempleo y subempleo en nuestro país tendría su origen en el alto ritmo de expansión de la fuerza de trabajo en el Ecuador, ya que alrededor de 200.000 personas se incorporan anualmente a la demanda de trabajo remunerado. Además, y como ya se ha expuesto anteriormente, la fuerza de trabajo se extiende con mayor significación y aceleración en las ciudades, específicamente en las más importantes urbes de Quito y Guayaquil, de

bido a las contínuas migraciones rural-urbanas, a consecuencia de una gran diversidad de factores de expulsión del campo, tales como, los grandes márgenes de diferencias existentes en cuanto a los salarios, la concentración de la propiedad territorial, la estacionalidad de la actividad agrícola, el propio atractivo de las ciudades, la mayor disponibilidad de servicios existentes en las ciudades, entre las más importantes.

A este fenómeno hay que agregar que el intenso crecimiento de la fuerza laboral urbana no ha venido acompañado de una expansión concomitante en el empleo productivo debido a la incapacidad de la industria y otros sectores tecnificados para crear un número suficiente de puestos de trabajo, no obstante que los sectores modernos son los que más se han expandido al amparo de la renta petrolera, y, además, son los que concentran los mayores contingentes de capital.

La exigua generación de empleo por parte de los sectores modernos obedecería a causas diversas, tales como: limitación del mercado interno, incorporación de una tecnología que privilegia al uso de capital y tecnología importados, resquebramiento del Pacto Andino, entre otras.

Pues como se ha indicado en varios acápite del presente trabajo, la crisis de la economía general y de las inversiones productivas en particular, la caída de la demanda externa e interna, la baja utilización de la capacidad instalada, la depauperización de la agricultura de litoral a causa de graves inundaciones de años anteriores, las quiebras empresariales más otros factores, han venido a agravar la situación de los ecuatorianos, desembocando en tremendos problemas de desocupación y subempleo.

Esta dura realidad observable cada día y en cada momento en las mismas calles de las ciudades, denota no únicamente una situación coyuntural, sino la creciente impotencia estructural del capitalismo ecuatoriano para absorber el intenso contingente de la fuerza de trabajo que es más apremiante cada vez ante la mirada impávida del Estado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la par de criterios de reconocidos investigadores en el campo económico y social del Ecuador, debo iniciar este último Capítulo del presente Trabajo de Investigación manifestando que los estudios realizados hasta la presente en nuestro país no permite dar cuenta de la dinámica global del mercado de trabajo. Se conoce tanto desde la perspectiva de la demanda como de la oferta, algunos de los elementos característicos de los distintos sectores que componen el amplio y complejo campo del mercado de trabajo. En todo caso, el nivel de constatación empírica realmente no basta en la formulación de hipótesis de carácter general que involucre a todo este amplio fenómeno.

En este campo los mayores intentos por caracterizar el mercado de trabajo han partido desde la óptica teórica de la segmentación del mismo. Si bien esta última se presenta como una clave de interpretación apropiada a nuestra realidad, los intentos se han focalizado sobre todo al rededor de la propuesta de bipartición formal-informal entre el Programa Regional del Empleo para América Latina (PREALC) y la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

La segmentación del mercado de trabajo no es más que la síntesis contemporánea de las formas del desarrollo histórico de esta sociedad. La creación de un sector "informal" es el fruto de un modelo de crecimiento restringido a ciertos sectores de la economía y, por tanto, limitado en su capacidad de generación de empleo. Así se ha ido consolidando la presencia de una faja de población auto-empleada que se manifiesta funcional tanto en los que se refiere a la reproducción de la fuerza de trabajo como del capital.

Además, es reconocido aquello de que el carácter cíclico de la expansión capitalista, vinculada al comportamiento del sector primario de la economía, va a ser el determinante del volumen de los trabajadores que integran el sector "informal". Es decir, que último se presenta como una verdadera esponja que se dilata o se contrae según el momento de auge o recesión en el que

se encuentra el capital.

Estas primeras reflexiones permiten considerar que en lugar de entender el proceso de segmentación como un proceso de bipolarización del mercado de trabajo, se lo entenderá más bien como la fragmentación de la ocupación en una serie de actividades laborales heterogéneas, caracterizadas por diversidades en cuanto a niveles de remuneraciones, condiciones de trabajo formas de organización e incidencia política.

Enfocado así este aspecto, el mercado laboral estaría dividido en tantos submercados o segmentos cuantas sean las diversas características que van adquiriendo la demanda y la oferta de fuerza de trabajo a medida que evolucionan las formas de acumulación. Entendiendo así la segmentación, se puede formular la hipótesis de la existencia de relaciones funcionales y de movimientos de las variables del mercado de trabajo no contempladas en las propuestas dualistas.

En lo referente al problema laboral en nuestro país vinculado con la población es importante puntualizar estos hechos:

De acuerdo a los análisis efectuados, generalmente los países menos desarrollados, como el nuestro, tienen poblaciones relativamente jóvenes, mientras que los países más desarrollados tienen poblaciones con promedios de edad mucho más avanzadas que las nuestras. En varios países menos desarrollados, casi la mitad de la población es menor de 15 años, mientras que menos del 3% pueden tener 65 años o más. Por el contrario, en muchos países más desarrollados, menos del 30% de la población es menor de 15 años y el 15% puede tener 65 años o más.

Así en nuestro país específicamente, su mayor fecundidad origina una pirámide con una proporción mucho mayor de niños, siendo menos la proporción de población en edades productivas y avanzadas. Esto obviamente produce una relación de dependencia más desfavorable, ya que de cada mil personas en edades activas hay 838 que dependen de ellas (en Suecia hay 560 dependientes por cada 1000 habitantes).

Con esta referencia, si en lugar de tomar la población en edades activas se considera la población económicamente activa (ocupada y desocupada), la proporción baja de 54% a 28%, o sea, por cada mil personas activas hay 2.372 que dependen de ellas.

He presentado estas referencias numéricas analizadas por CEPAR, ya que paralelo a la problemática poblacional surge el fenómeno social del desempleo y subempleo, el mismo que se vuelve crítico en la medida en que la explosión demográfica del país registra cifras muy elevadas que agravan el problema. En tal sentido, el país se ve obligado a tomar medida inmediatas con el propósito de solventar de alguna manera este problema.

Conciente de esta problemática, el Plan de Desarrollo propuesto por el actual Gobierno se enfrenta con la necesidad de crear nuevos empleos para absorber por una parte, el excedente de mano de obra agrícola que se libera por la modernización de este sector y, por otra, el incremento de la población activa.

En tal sentido, es muy significativo una ardua e intensa labor educativa que permita aumentar la mano de obra especializada y la reducción de las escalas inferiores de trabajo, a fin de que participen en mayor proporción del incremento de la renta nacional y además sean remuneradas en mejor forma.

En esta tarea de educación y formación, sin la cual no cabe esperar la expansión social y económica, deben intervenir todos los estancamientos del país, inclusive las Fuerzas Armadas que indudablemente es la institución mejor organizada y la única con caracteres permanentes.

Como premisa, los fundamentos esenciales para esta participación deben estar dadas por la adecuada coordinación de los organismos a quienes les compete la formación de la juventud y su firme voluntad de cooperación, de tal suerte que este Plan Empelo cumpla con la eficacia los propósitos del Presidente y las esperanzas de las clases populares.

Todos sabemos que el incremento de la renta nacional que patrocina el nuevo Plan de Desarrollo, no se justificará si no va acompañado de la redistribu-

ción equitativa lograda mediante la transformación económico-social, que no es otra cosa que la reestructuración del sector económico y la creación de nuevos puestos de trabajo que eleven el nivel de vida de la población.

Como se ha mencionado en los capítulos precedentes, el Ecuador como en la gran mayoría de los países latinoamericanos, la distribución de la población activa refleja el grado de subdesarrollo en que nos encontramos. De donde la transformación económica propuesta en el nuevo plan, exige que las actividades distintas a la agricultura absorban el excedente de fuerzas de trabajo de este sector primario y que se de empleo a las nuevas promociones que progresivamente vayan incorporándose a la producción, teniendo en cuenta la participación cada vez mayor de la mujer ecuatoriana. Pues indudablemente este constituye un grave problema que se formula para el nuevo Plan de Desarrollo: una población integrada, en buena parte, vendedores ambulantes y peones deberá convertirse en tractoristas de la agricultura, en prácticos en veterinaria y agronomía, en mecánicos automotrices, en obreros especializados en oficios para la pequeña industria y servicios. Estas nuevas escalas de trabajo podrán entonces participar en mayor proporción del incremento de la renta nacional y ser remuneradas inclusive, más allá de su productividad real.

Por lo expuesto, este proceso de promoción social no podrá llevarse con éxito sin una planificada e intensa labor educativa ajustada a los propósitos del nuevo Plan de Desarrollo. Habrá que preparar a las promociones que aún no se incorporan a las tareas productivas, a las que lo han hecho de manera deficitaria y a aquellas personas activas que sea necesario transferirlas a otros sectores donde se las requiera.

No hay otro camino si el propósito es que además de considerar el excedente de mano de obra agrícola y la incorporación al trabajo de las nuevas generaciones, se pretende acelerar la expansión económica y atender a la demanda de empleo que ésta exige. Se calcula que los requerimientos de especialistas que tendrán que formarse anualmente se quintuplicarían y por ende que los centros de formación tengan capacidad suficiente por el mismo orden. El sector privado bien puede aportar en el esfuerzo conjunto con el Estado.

Sin duda alguna, siempre la formación profesional juega un papel importante

en la planificación del desarrollo y quienes manejan la inversión pública deben prestar especial atención en esta materia pues definitivamente se ha llegado a coincidir que la mejor forma de procurar la distribución equitativa de la renta nacional, es extendiendo la educación a todas las estructuras sociales, sin distinción alguna y no solamente transferir la mano de obra procedente del campo a otros sectores. Las universidades del país juega un papel importante y por esto que el Gobierno debe atenderlas en sus necesidades económicas, que por lo visto son las mínimas que exigen.

Incuestionablemente, el Plan es ambicioso y complejo y lo que es más, cuenta con recursos suficientes, muchos de los cuales no se los utiliza. Alcanzable si es que el Gobierno logra alcanzar la coordinación de todos los organismos y ministerios a quienes les compete una labor educativa y la extraordinaria voluntad de sus principales funcionarios y ejecutivos.

En tal sentido, la implementación de una política de empleo, acorde con nuestra realidad, eliminará, o al menos, disminuirá los altos índices de jóvenes que en grandes ciudades no saben que hacer por falta de preparación, así como de los miles de emigrantes del campo que no conocen otro destino que la desocupación y el subempleo, que condiciona a una vida miserable y llena de privaciones.

Indudablemente que un pueblo que planifica logra un desarrollo armónico, utiliza racionalmente los recursos humanos y mantiene a sus integrantes física y psíquicamente saludables, capaces de producir, al mismo tiempo que satisfacer sus necesidades básicas.

Es incuestionable que los signos evidentes de una realidad sin desarrollo lo constituye la desocupación por un lado y capital humano inhábil por otro.

La información de que al rededor de 800 mil ecuatorianos son subempleados o no tiene trabajo refleja una gravísima situación socio-económica que nos debe llevar a meditar con seriedad sobre sus causas y posibles soluciones. Este dato, en otros términos, significa que UNO DE CADA TRES activos está en la desocupación o es subempleado. Se ha señalado que de 8.060.712 habitantes existentes en 1982, según el IV Censo de Población, 2.346.063 constituían

la población económicamente activa. De estos, alrededor de 800.000 carecían de ocupación plena.

Estos fenómenos han provocado en parte, un fuerte proceso de migración hacia los centros poblados, especialmente a Quito y Guayaquil, con una tasa de 30% para la primera ciudad nombrada y de 20% para la segunda.

Es indudablemente obvio el considerar que la erradicación a corto plazo de este problema no será posible ya que obedece a factores estructurales del modelo propio de los países en vías de desarrollo. El retorno al agro es imperativo si se quiere detener el avance de esta drástica situación.

A parte de este problema, y en lo que respecta específicamente al desempleo abierto se estima en 129.000 personas, señalándose que representa un problema social cualitativamente importante, podría sostenerse que los desempleados frente a la necesidad de obtener algún ingreso se ve obligado a aceptar cualquier ocupación en condiciones precarias de duración, estabilidad y remuneración.

El problema ocupacional se vuelve más grave si, una gran cantidad de niños entre seis y trece años de edad tienen que trabajar para ayudar a sus hogares.

Como efecto de nuestra situación de subdesarrollo y de agudo problema de recesión a nivel mundial, observamos en nuestro país un sector intergrado por industrias y artesanías tradicionales, con bajo desarrollo tecnológico y un escaso nivel de productividad. Estas tienden a absorber la obra en formas de empleo poco productivo que bien pueden ser condicionadas como variantes de desocupación disfrazada y/o subempleos. Por otro lado, el sector agrario, en vez de ser tecnificado y rehabilitado continúa manteniéndose con métodos y procedimientos obsoletos, desarrollándose en forma precaria, a tal punto que los campesinos han preferido emigrar hacia las principales ciudades, generando serios problemas, ya que no existen las oportunidades que en otros tiempos ofrecían las incipientes industrias.

Por todo esto, desempleo y subempleo son situaciones comunes en economías

como la nuestra, en donde a medida que la población crece, las oportunidades de empleo no aumentan al mismo ritmo y donde las escasas vacantes que se producen son llenadas de inmediato, en vista de que la oferta supera en forma muy significativa a la demanda. Este fenómeno golpea cada vez a un mayor sector de la población que ve frustradas sus esperanzas y deseos de incorporarse al sector laboral, por un lado, y por otro, lograr mejorar sus bajos o ninquos ingresos salariales.

En tal sentido, si oportunamente no se buscan soluciones tendientes a disminuir las altas tasas de desempleo, la situación de la gran mayoría de ecuatorianos se tornará desesperada. Volver al agro, motivando su retorno, incentivar al sector privado para que incorpore mano de obra en sus actividades, será entre otras, tareas emergentes de este y de futuros gobiernos.

En síntesis se puede decir que existen tres factores vinculados entre sí, que de una u otra manera inciden en el problema ocupacional. Estos son: la fuerza laboral, la relación que guarda ésta con los niños y ancianos dependientes y la fecundidad.

Para el año de 1982, en el cual se realizó el IV Censo de Población en nuestro país, la población ecuatoriana ascendía a 8.060.712 habitantes, de los cuales 4.976.374 (62%) están comprendidos entre los 12 y 64 años de edad, pero el grupo de ecuatorianos que de acuerdo a la concepción actual de constituir la fuerza de trabajo del país llega a 4.697.795, esto es habitantes entre 12 y 60 años de edad, lo que en porcentajes representa el 58% de la población total.

Haciendo otra relación numérica en el mismo sentido, se puede advertir que de los 4.697.795 personas comprendidas entre los 12 y 60 años, tan sólo 2.238.406 habitantes se hallaban con ocupación, esto es el 48%, lo que en otras palabras representa el 52% de personas que comprendidas entre estas edades se encontraban sin ocupación por diferentes motivos.

Los mecanismos con que cuenta el Gobierno son realmente insuficientes para controlar la desocupación y el subempleo que en los últimos años ha ido creciendo. Una gran masa urbana, mayor al millón y medio de personas está afec

tada, la desocupación en lugar de disminuir creció en un 5,4% según datos de CEPAR, por lo que el subempleo por ingresos agrupa gente con remuneraciones de hasta por debajo del mínimo vital.

En tales circunstancias, y en razón de que los números reflejan este triste panorama, la situación ocupacional en nuestro país es muy preocupante y exige emergente atención, porque independientemente de lo que ocurra con la tasa de fecundidad, para el año 2000 la fuerza laboral de nuestro país alcanzará aproximadamente a 5 millones 200 mil trabajadores, de acuerdo a las estimaciones del Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable. Según estos mismos análisis, es menester reflexionar sobre la relación de trabajadores y personas dependientes que se han presentado y se presentará en el Ecuador. Pues en realidad, en 1980, con una tasa de fecundidad de 5,4 hijos promedio por mujer, cien personas tuvieron que trabajar para atender las necesidades de salud, educación, etc. de 84 personas dependientes.

Es notorio entonces que si el promedio de hijos por mujer disminuye, los ecuatorianos que trabajan deberían atender las necesidades de un menor número de dependientes, con lo que el Estado dispondría de mayores recursos para invertir en programas de desarrollo para el país que en este sentido, tanto lo necesita.

A. OFERTA FUTURA DE MANO DE OBRA

En este aspecto bien vale hacer dos conclusiones importantes: Proyecciones de la fuerza trabajadora y la composición futura probable de la oferta de mano de obra.

En lo que se refiere al primer punto, debo decir únicamente que el volumen probable de la fuerza trabajadora en una fecha futura determinada se calcula en base a las estimaciones de la población futura y a la tasa futura de participación en la fuerza trabajadora, aspecto que de alguna manera se ha estimado y se ha referido en líneas anteriores a estas conclusiones.

Las estimaciones de la población futura son efectuadas por los demógrafos tomando en cuenta las estadísticas vitales y las migraciones.

En lo referente al segundo punto; esto es, la composición futura probable de la oferta de mano de obra, de una exactitud razonable, con relación a ciertas grandes categorías constituídas en base al sexo, el lugar de residencia y a los grupos de edad. Esto es posible porque las estimaciones tienen por base los datos demográficos. Sin embargo, debido a la complejidad de los factores que tienden a modificar la composición de la fuerza de trabajo clasificada por ramas de actividad económica, señalada en el capítulo respectivo, las estimaciones de la fuerza trabajadora correspondiente a cada una de dichas categorías resulta difíciles.

B. DEMANDA FUTURA PROBABLE DE MANO DE OBRA

Las estimaciones de la demanda (tanto de la demanda total como de la correspondiente a categorías tales como las constituídas en base al lugar, al sexo y a los grupos de edad) pueden efectuarse por regla general con razonable exactitud para períodos futuros de hasta un año, aproximadamente, por lo menos en lo relativo a algunos sectores de la actividad económica de nuestro país. Las estimaciones correspondientes a períodos futuros más largos que el apuntado, que son igualmente necesarias, resultar, sin embargo, más difícil y se las expresa en términos más amplios. Están sujetas, además a una frecuente revisión.

C. FACTORES QUE TIENDEN A MODIFICAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DE MANO DE OBRA

Considero procedente apuntar, como parte de este acápite de Conclusiones y Recomendaciones, aquello de que la falta de rigidez es una característica principal de la fuerza trabajadora, particularmente en las economías que se hallan en proceso de desarrollo, como lo constituye la nuestra. Correlativamente con los cambios económicos, políticos y sociales, dicha fuerza experimenta modificaciones de cantidad y de composición. Debido a esta propiedad de reacción, se produce un continuo movimiento de población entre los segmentos económicamente activo e inactivo. Por su parte, la demanda de mano de obra tampoco es estática, como se lo ha podido ver.

En el siguiente análisis se sugieren los principales factores que frecuentemente tienden a modificar la Oferta y la Demanda. Cabe notar, sin embargo,

que en muchos casos el mismo factor puede tener a la vez un efecto positivo y otro negativo. Además, la oferta y la demanda, por si mismas, ejercen también una importante influencia recíproca.

D. FACTORES QUE TIENDEN A MODIFICAR LA OFERTA DE MANO DE OBRA

1. CAMBIOS EN EL VOLUMEN DE LA OFERTA TOTAL DE MANO DE OBRA

a. La Oferta de mano de obra aumenta como resultado del crecimiento de la población en edad de trabajar, y el aumento en el segmento de esta misma población que forma parte de la fuerza trabajadora (es decir, el aumento de la tasa de participación en la fuerza trabajadora). La población en edad de trabajar en nuestro país puede acrecentarse por:

- 1) El aumento natural de este segmento de la población.
- 2) La inmigración.

La tasa de participación en la fuerza trabajadora (y de modo particular que corresponde a las mujeres) está sujeto a muchas influencias. Algunos de los factores que en nuestro medio constituyen los más importantes en el aumento de esta tasa son los siguientes:

- 1) El desarrollo económico;
- 2) El aumento de la remuneración;
- 3) El aumento de la proporción de mujeres en la población en edad de trabajar.

b. La oferta de mano de obra decrece como consecuencia de la disminución de la población en edad de trabajar y; de la reducción de la tasa de participación en la fuerza trabajadora. La población en edad de trabajar disminuye a causa de:

- 1) Los factores naturales.
- 2) La emigración.

También existe diversos factores que pueden provocar una reducción de la ta

sa de la participación en la fuerza trabajadora de nuestro país. Entre los más importantes caba señalar:

- 1) La prolongación de la escolaridad secundaria y superior;
- 2) La expansión de los regimenes de seguridad social;
- 3) El aumento de los niveles de vida, que permite a un mayor número de mujeres dedicarse a las tareas del hogar;
- 4) Las disposiciones de la ley, por ejemplo, la edad mínima para el trabajo.

2. CAMBIOS EN LA COMISION DE LA OFERTA DE MANO DE OBRA

Las modificaciones en el volumen total de la oferta de mano de obra no acarrear cambios proporcionales en los elementos componentes de la oferta. Por ejemplo, a medida que crece la oferta como resultado del aumento natural de la población, la oferta de mano de obra comprendida en los grupos más jóvenes aumenta en mayor proporción que la de los grupos de mayor edad. Operan continuamente, sin embargo, muchos factores que tienden a modificar la composición de la oferta de mano de obra sin que se altere necesariamente la oferta total. A manera de ejemplo pueden citarse los siguientes:

a. Lugar de residencia

Traslado de las viviendas, cambios de los sistemas de transporte; cosa que muy a menudo sucede en nuestro medio.

b. Ocupación

Cambios en el tipo y el contenido de los servicios disponibles para la formación profesional.

c. Industria

Cambios en la experiencia industrial de la fuerza trabajadora, por ejemplo el paso de la actividad agrícola a la industrial.

d. Edad

Modificación de la edad hasta la cual es obligatoria la escolaridad.

e. Situación con relación al empleo

Substitución de las pequeñas explotaciones agrícolas por otras grandes.

f. Establecimientos empleadores

Alteraciones en las escalas de salarios.

g. Sexo

Modificaciones en la estructura familiar.

h. Educación

Extensión de la escolaridad.

E. FACTORES QUE TIENDEN A MODIFICAR LA DEMANDA DE MANO DE OBRA

1. CAMBIOS EN EL VOLUMEN DE LA DEMANDA TOTAL DE MANO DE OBRA

Se puede preveer que la demanda de mano de obra habrá de ser modificada por factoes tales como:

a. El crecimiento de la población;

b. La mejora de los niveles de vida;

c. El desarrollo económico en los sectores públicos o privados de nuestra economía.

d. Los cambios en la proporción de mano de obra utilizada en la producción, incluyendo a los debidos a la automatización y a otros cambios tecnológicos.

e. Las alteraciones en los niveles de la exportación;

f. La sustitución de las importaciones por productos domésticos.

La demanda de mano de obra en el Ecuador también sufre la influencia de las alteraciones estacionales en el nivel de la actividad económica y también po

drían producirse cambios debidos a los ciclos comerciales que son muy irregulares en nuestro medio.

2. CAMBIOS EN LA COMPOSICION DE LA DEMANDA DE MANO DE OBRA

La composición de la demanda de mano de obra puede modificarse como resultado o independientemente de los cambios en el volumen de esa misma demanda. Diversos factores que operan en forma continua tienden a modificar la composición de la demanda de mano de obra, pudiendo mencionarse entre ellos los siguientes:

a. Lugar

Los cambios en la ubicación de las industrias.

b. Ocupación

La substitución de la actividad agrícola por la industria.

c. Industria

Desarrollo económico.

d. Edad

Cambios en la actividad de los empleadores con respecto al empleo de jóvenes o personas de edad avanzada.

e. Situación con relación al empleo

Cambios en la escala de la actividad económica.

f. Establecimientos empleadores

Modificación de los índices de rotación en la mano de obra.

g. Sexo

El incremento de la industria liviana.

Por otra parte considero que necesariamente, el enfrentamiento con la proble
mática de empleo debe partir del diagnóstico de la misma y del análisis de
las causas de dicha situación. Es necesario conocer donde poner el acento
para concretar los escasos recursos disponibles que tiene nuestro país y no
caer en la dispersión, o en una orientación errada. En tal sentido pienso
que el acento más importante radica el impacto que causa la migración inter
na, por lo que los programas de desarrollo regional que el Gobierno Nacio-
nal o los Gobiernos provinciales emprendan, habrán de influir notoriamente
en la reubicación en el territorio, tanto por las acciones concretas que con
tales programas se empen (electrificación, construcción vial, obras de regad
do, etc) como por la dinámica que pueda provocar en las actividades tradi-
cionales del área o la introducción de nuevas unidades de producción.

Finalmente es prioritario reforzar el llamado "MERCADO DE TRABAJO ORGANIZA-
DO", representado por el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos con el
propósito de optimizar sus primitivas "bolsas de trabajo", convertidas aho-
ra en la importante Dirección de Empleo, para que cumpla de una manera efec
tiva y eficaz el cometido para el que fue creado, esto es, medir la oferta y
la demanda de mano de obra; someter a un estudio constante la naturaleza y
el contenido de los excedentes y las insuficiencias de mano de obra y los fac
tores que influyen en el desequilibrio y en el cual se adopten medidas que
tengan por objeto reducir los excesos o defectos que ya existen o que se pre
sume habrán de producirse. Para cubrir adecuadamente con esta compleja pero
impresindible misión, el Gobierno debe reconocer que se requiere ingentes re
ursos, materiales y humanos para poder cubrir, todos los aspectos de la com
pleja intermediación entre oferta y demanda en el heterogéneo Mercado de Tra-
bajo existente en el Ecuador.

En razón de cierta experiencia obtenida en el transcurso de aproximadamente
cinco años de haber prestado mis servicios profesionales en tan importante
Dirección de dicha Cartera de Estado me permitiré concluir este modesto Tra-
bajo puntualizando solamente los tipos principales de medidas que pueden
adoptarse con miras a reducir un determinado excedente o déficit de mano de
obra.

Estas medidas considero que podrían dividirse en dos grandes grupos: las me

didadas que extrañan la aplicación de una política social y económica y la instauración de servicios en materia de mano de obra en las diferentes regiones del país con el correspondiente fortalecimiento y dotación de recursos a los ya existentes:

F. POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL

Estas obviamente tendrían por objeto la reducción de los excedentes o insuficiencia de mano de obra, los cuales pueden subdividirse en dos grupos:

1. Aquellas que proyecten el aumento del número de empleos disponibles.
2. Aquellas que tiendan a reducir la oferta de mano de obra.

Entre las primeras, se puede citar como principales aquellas que se refieren a los siguientes campos:

- a. Desarrollo económico.
- b. Medidas que tengan por objeto intensificar el comercio exterior.
- c. Regulación de los Aranceles Aduaneros que eviten las importaciones de productos sustitutivos de los nacionales.
- d. Proporción de mano de obra a emplearse en la producción.

En las modalidades principales de la política encaminada a obtener una reducción de la oferta actual o futura de mano de obra pueden traducirse por las siguientes medidas.

- e. Reducción de la inmigración o fomento de la emigración.
- f. Ampliación de los regimenes de seguridad social.
- g. Control, voluntario de la natalidad.
- h. Elevación de la edad límite de escolaridad obligatoria.
- i. Eliminación de las causas, que obligan a las madres a trabajar para su sustento y el de sus hijos.

G. SERVICIOS EN MATERIA DE MANO DE OBRA Y OTRAS MEDIDAS

Los servicios de mano de obra que deben seguirse aplicando con mayor optimización de sus resultados actuales y los que podrían implementarse, en caso de que aún no existan, con el objeto de procurar la reducción de los excedentes o las insuficiencias de mano de obra, y de modo particular a la de aquellos que se producen con cierta regularidad, son:

- Fortalecer con los recursos necesarios y con procesos técnicos más efectivos a los servicios de colocación que administra el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.
- Implementar los Servicios de Orientación Profesional.
- Implementar los servicios de Formación Profesional y optimizar los ya existentes.
- Crear servicios orientados a la migración poblacional.

A parte de los mencionados, existen sin embargo otros tipos de servicios que pueden ejercer influencias sobre la oferta y la demanda de mano de obra, tales como los transportes, la vivienda y los servicios sociales de diversa naturaleza. En algunos casos existe la posibilidad de aplicar, además otras medidas, como por ejemplo, los ajustes en las escalas de remuneración o la modificación de las condiciones de trabajo. A continuación me permito señalar algunos ejemplos de manera como los servicios mencionados precedentemente pueden operar a fin de reducir los excedentes o insuficiencias de mano de obra.

1. EN EL MERCADO DEL EMPLEO

- a. Actividad del Servicio de empleo destinada a encaminar la mano de obra de los sitios donde existe excedentes hacia aquellos en que hay escasez.
- b. Provisión de facilidades en materia de vivienda, transporte y servicios sociales a fin de atraer a la mano de obra hacia los lugares en que existe escasez

Naturalmente que en esta labor tendría que existir una gestión interinstitucional en todos sus aspectos y áreas de ejecución.

2. EN DETERMINADAS OCUPACIONES

a. Actividad del servicio del empleo encaminada a:

1) Estimular la movilidad de la mano de obra, de las ocupaciones en que existe excedente hacia aquellos en que hay déficit de mano de obra; o

2) Estimular a los empleadores a proveer mayores facilidades para el adiestramiento en el curso del trabajo, en ocupaciones que padecen escasez de mano de obra.

b. Servicios de orientación profesional destinada a estimular a los jóvenes a que ingresen a ocupaciones en que habrán de encontrar empleo adecuado y estable;

c. Servicios especiales de formación profesional para facilitar la movilidad de la mano de obra, de ocupaciones en que hay excedente a aquellas en que hay déficit de mano de obra;

d. Servicios de migración que tienen por objeto estimular la inmigración de mano de obra de las ocupaciones en que se registra escasez.

e. Remuneración adecuada y otros estímulos semejantes a fin de atraer a la mano de obra a las ocupaciones en que hay escasez.

f. Servicios de educación para aumentar el nivel general de capacidad de la mano de obra futura.

3. EN DETERMINADAS EMPRESAS

a. Actividades del servicio del empleo encaminada a estimular el traslado de la mano de obra a empresas que padecen dificultades de mano de obra, y a promover la transformación de la fuerza trabajadora a fin de adaptarla a los objetivos y metas nacionales.

b. Remuneración adecuada, vivienda y otros estímulos para atraer a la mano de obra a la industria, establecimiento u otra organiza-

ción laboral.

c. Análisis de las ocupaciones a fin de ayudar a los empleadores a de terminar los requisitos para ocupar las distintas plazas en sus em presas evitándose la exigencia de requisitos arbitrarios que pueden ser erró neos.

d. Servicio de Asesoramiento en cuestiones de personal, con la finali dad de reducir el relevo de la mano de obra en ciertos sectores em presariales.

e. Actividad del servicio del empleo encaminada a estimular el tras lado de la mano de obra a las empresas en que falta mano de obra capacitada.

4. EN RELACION CON CATEGORIAS ESPECIALES DE TRABAJADORES

a. Intensificar la formación profesional de las personas comprendidas en dichas categorías, a fin de capacitarlas mejor para obtener em pleos estables.

b. Medidas adoptadas por el servicio del empleo para estimular, a los empleadores a que empleen una mayor número de personas de las cate gorías o Grupos Ocupacionales en que hay excedente de mano de obra en un mo mento determinado, por ejemplo, las mujeres, los jóvenes, los trabajadores de edad avanzada, etc.

En definitiva, estas y tantas otras medidas pueden ser implementadas en nues tro medio con el propósito de encarar de una vez por todas esta grave proble ma del Desempleo y Subempleo en nuestro país, que cual si fuera una gran bo la de nieve que baja por la pendiente, se va agigantando cada vez más con el peligro de que prontamente se haga imposible detener su avance y sus funes- tas consecuencias, por lo que la tarea de organizar el Mercado del empleo de be ser compartida por muchas autoridades, tanto del sector público como del privado y en tales circunstancias nos vemos involucrados todos los ecuatoria nos que de una u otra manera podemos aportar grandes iniciativas o nuestros modestos aportes, como así lo constituye el presente trabajo que solamente

Llevado por el afecto y respeto que tengo a tan meritoria Institución que tiene a cargo directo de enfrentar esta grave pero enalteradora misión, como lo es el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, que años atrás me dispensó la grata, oportuna de servirla, he pretendido esbozar estas modestas pero bien intencionadas recomendaciones que solamente la dinámica acción de sus ejecutivos podrían ponerlas en práctica.

B I B L I O G R A F I A

- BAEZ, René. Ecuador: Crisis y Vialidad. Edt. Alberto C. Encalada
- BUCELLI, Mario. Política Económica. Universidad Central del Ecuador
- CEPAR. Perfil Demográfico del Ecuador. 1.984
- CEPAR. Ecuador Población y Desarrollo.
- GUZMAN O. Gonzalo . Superestructuras y Subdesarrollo. Casa de la Cultura
Cultura.
- INEC. IV Censo de Población 1982. Noviembre 1.982
- LEFEBER, Louis. La Economía Política del Ecuador. Corporación Editore Na-
cional.
- MATOVELLE, Angel. Economía y Desarrollo. PUCE
- MENDOZA, Luis A. Geo-economía del Ecuador.
- PACHECO, Lucas; BAEZ, René, y otros. La Crisis de la Economía Ecuatoriana.
PUCE.
- PREAL. Políticas de Empleo en América Latina. OIT
- ROSERO, Garcés F. La Investigación Socio-económica en el Ecuador. PUCE
- SEPULVEDA, Cristian. El Proceso de Industrialización Ecuatoriano. PUCE
- URRIOLA, Rafael. Crisis: FMI y Neo-liberalismo. CEPLAES
- VALENCIA H. Hugo. Legislación Ecuatoriana del Trabajo. Editorial Universi-
taria.

VELASCO, Marco. Insubordinación y conciencia de clase. Corporación Editora Nacional.

VICUÑA, Leonardo. La Clase Trabajadora del Ecuador. Universidad de Guayaquil.

VINUEZA M. José. Problemas Geoeconómicos y Políticos del Ecuador.

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de este Trabajo, de su bibliografía y anexos, como artículo de la revista o como artículos para lectura seleccionada.

Quito, Junio 1.986

A handwritten signature in blue ink, reading "Leonardo Soria", written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

DR. LEONARDO SORIA. A.